

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2015



INGENIO
RISARALDA

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2015

INGENIO RISARALDA S.A.

DIRECCIÓN GENERAL

GERENTE GENERAL

César Augusto Arango Isaza

GERENTE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO

Carlos Humberto Blandón Saldaña

GERENTE DE PRODUCCIÓN

Luis Fernando Giraldo Barreto

DIRECTOR DE OPERACIONES Y PROYECTOS

José Nelson Castaño García

DIRECTOR DE CAMPO

Juan José Uribe Escobar

DIRECTOR COMERCIAL

Néstor Fabio Rios Gómez

DIRECTOR FINANCIERO

José Antonio Franco Pulgarín

REVISORÍA FISCAL

Price Water House Cooper

DIRECTOR ENERGÍA Y COGENERACIÓN

Eladio Enrique Castro

EQUIPO DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Carlos Humberto Blandón Saldaña
Gerente Financiero y Administrativo

Luis Fernando Giraldo Barreto
Gerente de Producción

Gustavo Adolfo Marín del Río
Líder de Gestión Ambiental

Eliana Marcela Palacio Herrera
Líder de Formación y Desarrollo

Karen Eliana Gutiérrez Cuero
Líder Gestión Social – Comunicaciones

Juliana López
Auxiliar en Comunicaciones

Agradecimiento especial a Jefes de Departamento, Líderes, Analistas y demás colaboradores que pusieron su granito de azúcar para el desarrollo de esta memoria de Sostenibilidad.

Diseño y diagramación:
Johan Sebastián Gohin

Asistente de diseño:
Jeison Higuita.

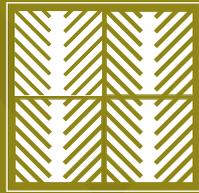
ISM Innova Social Media

Fotografías
Innova Social Media
Ingenio Risaralda S.A

© Todas las fotografías de este documento fueron tomadas en nuestras instalaciones y nuestra zona de influencia. Cualquier reproducción total o parcial de esta obra está prohibida sin la expresa autorización de Ingenio Risaralda S.A.

Km. 2 Vía La Virginia – Balboa
PBX. (6) 3679948
FAX. (6) 3679994

www.ingeniorisaralda.com



INGENIO
RISARALDA

PAG 6
MENSAJE DEL GERENTE



A

PAG 9
SOBRE EL INFORME



B

PAG 11
PERFIL ORGANIZACIONAL



1

PAG 24
EL INGENIO EN CIFRAS



C

PAG 26
MEDIO AMBIENTE



2

3



PAG 40
RESPONSABILIDAD SOCIAL

4



PAG 48
ACCIONISTAS

5



PAG 56
CLIENTES

6



PAG 62
TALENTO HUMANO

7



PAG 82
PROVEEDORES

PAG 90
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO



8

PAG 100
GESTIÓN DEL RIESGO
Y SEGURIDAD



9

PAG 108
ESTADO Y GREMIOS



10

PAG 114
TABLA DE
INDICADORES GRI 4



11

PAG 124
ANEXOS



D



César Augusto Arango Isaza
Gerente General





“Obtuvimos por quinta vez el reconocimiento a la excelencia ambiental Regar por parte de la Carder, donde se ha tenido en cuenta la responsabilidad social y ambiental como elemento fundamental dentro de la actividad productiva sostenible.”

El año 2015 se caracterizó por dificultades económicas originadas en la caída de los precios del petróleo, una alta inflación, una devaluación del peso de gran magnitud y la presencia prolongada del “Fenómeno del Niño” con registros de 1083 mm, el menor en 39 años de información, los resultados operativos y económicos fueron satisfactorios. Lamentablemente la sanción aplicada por la Superintendencia de Industria y Comercio a Asocaña, los Ingenios azucareros, a las empresas CIAMSA y DICSA, y a funcionarios de las mismas, constituyó el hecho negativo del año, hecho que fue públicamente explicado a la opinión pública por todos los medios, despejando cualquier duda que pudiera existir sobre cual fue el verdadero comportamiento del Gremio Azucarero, los Ingenios y las personas, en torno a supuestas conductas ilegales, que fueron reseñadas en los medios de comunicación, donde se aclara específicamente de que los Ingenios y el Gremio, no están cartelizados. Todos los cargos fueron impugnados a través de las diferentes instancias del proceso, pero lamentablemente no fueron aceptados en franca a violación al debido proceso, como se demostrara en la demanda ante el Contencioso Administrativo y como lo advirtió la Procuraduría General de la Nación en la intervención de una Agencia Especial nombrada para este caso específico. Habrá que esperar entonces el resultado de la demanda contenciosa y a una intervención de la procuraduría en forma más profunda. La explicación se encuentra en el anexo No. 1 denominado “Preguntas y explicaciones sobre la investigación de las Superintendencia de Industria y Comercio a Asocaña y los ingenios azucareros”

A partir del mes de diciembre, iniciamos la operación del Proyecto de Cogeneración, y a pesar de las dificultades que la complejidad de un proyecto de esa magnitud generan, esperamos estabilizarlo en la medida que los procesos se vayan controlando y se sincronice con el resto de la operación. La capacidad instalada será de 34.5 megas, de los cuales se venderán 8.5 megas en la primera etapa, 15 megas en la segunda etapa y a partir del 2017 el objetivo es llegar a 20 megas facturados. La inversión se ubicó alrededor de USD\$ 55 millones durante más de 24 meses.

Obtuvimos por quinta vez, el reconocimiento a la excelencia ambiental REGAR, por parte de la CARDER, donde han tenido en cuenta la responsabilidad social y ambiental, como elemento fundamental dentro de la actividad productiva sostenible. Todos los programas, proyectos y actividades, se ha desarrollado bajo un esquema de mejoramiento continuo, enmarcado en la prevención de la contaminación y el cum-

plimiento de los requisitos ambientales y legales de orden regional y nacional.

A pesar de tantas dificultades y un ambiente hostil que se ha generado en contra del Sector, es menester trabajar con persistencia, responsabilidad, para seguir fortaleciendo las ventajas comparativas y distintivas, de tal manera, cada vez podamos mejorar la competitividad y la sostenibilidad en el tiempo, con responsabilidad social, en el marco del desarrollo sostenible.

**LA CAPACIDAD
INSTALADA SERÁ DE 34.5
MEGAS, DE LAS CUALES SE
VENDERÁN 8.5 MEGAS EN
LA PRIMERA ETAPA**

Los indicadores operativos, económicos, financieros y de responsabilidad social y ambiental, nos ubican en la escala de las em-

presas más importantes del país, continuando con nuestro sueño de ser: "UNA EMPRESA DE CATEGORIA MUNDIAL".

Presentamos el cuarto Informe de Sostenibilidad del Ingenio Risaralda S.A, nivel A, a través de la metodología GRI (Global Reporting Initiative), en la elaboración de las memorias de sostenibilidad.



ACERCA DE ESTE INFORME

Este Informe de Sostenibilidad 2015 permite compartir los avances de la Organización mediante 10 capítulos que resumen las acciones de sostenibilidad llevadas a cabo durante el año reportado, así como las metas y los logros alcanzados por los equipos de trabajo que día a día laboran para el cumplimiento del Direcciónamiento Estratégico, en búsqueda de nuestra consolidación como una Empresa de Categoría Mundial.

Se refiere además, a la importancia que tiene para nuestra Organización mantener y fortalecer las relaciones con los diferentes públicos de interés, quienes nos orientan a cumplir los retos y desafíos alineados a la generación de valor y el desarrollo de la zona de influencia.

En el Ingenio Risaralda se contribuye al Desarrollo Sostenible en la región, consolidando

las unidades de negocio, preservando los recursos naturales y aportando al progreso de la gente.

El reporte de los resultados del desempeño de nuestra empresa está guiado por los parámetros de la metodología del Global Reporting Initiative, cumpliendo con la opción esencial de conformidad con la guía GRI 4. Es así como reiteramos nuestro compromiso con el Pacto Global de las Naciones Unidas y damos nuevamente cumplimiento al Comunicado de Progreso - COP, convencidos de que la responsabilidad social empresarial es la base para actuar de acuerdo con la ética y la legalidad.

Para solventar cualquier inquietud o manifestar comentarios con respecto a esta memoria, por favor contáctenos por medio de nuestro sitio web

www.ingeniorisaralda.com



1 PERFIL ORGANIZACIONAL



¿QUIÉNES SOMOS?

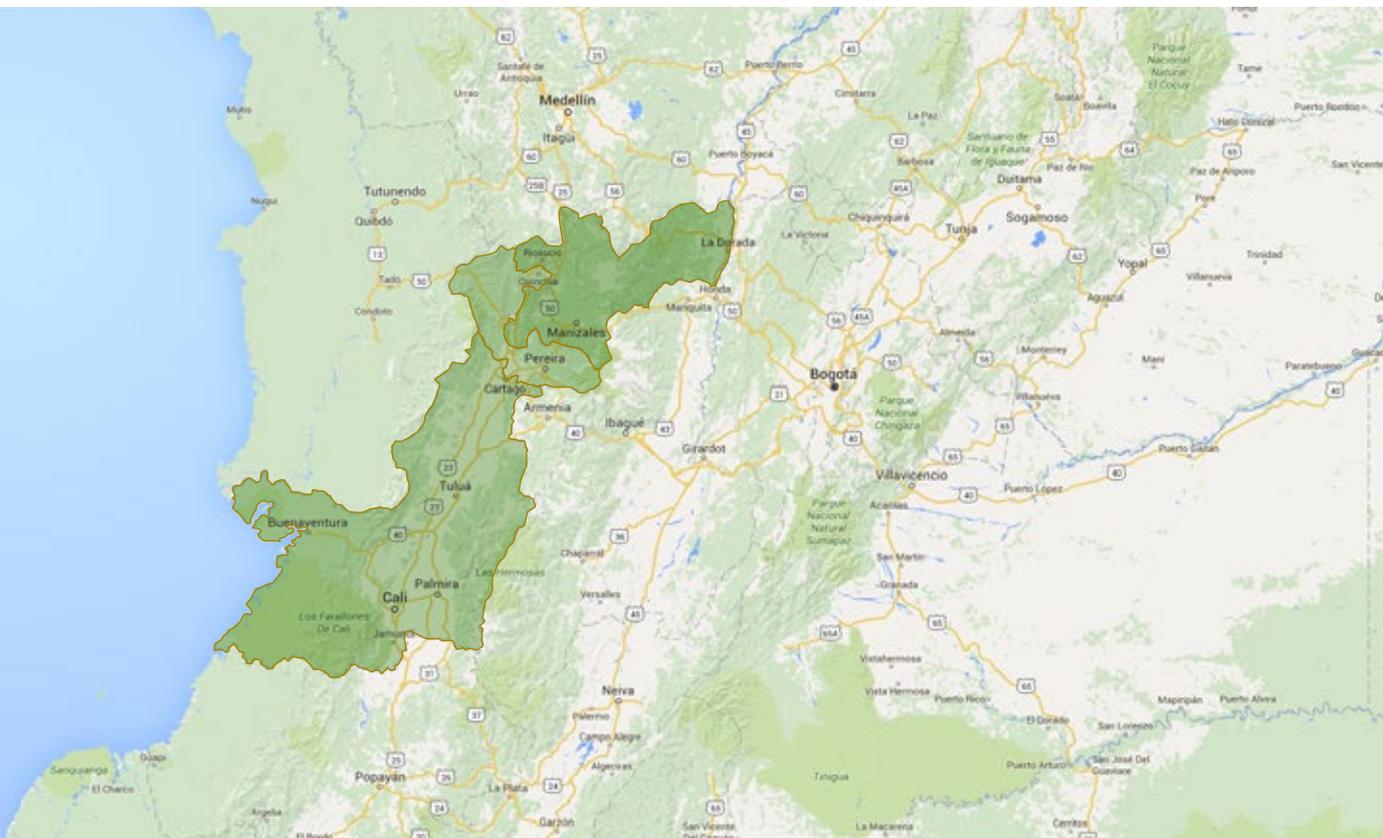
Durante 43 años de historia, el Ingenio Risaralda se ha afianzado como una de las empresas más sólidas de Risaralda y el Norte del Valle, así como una importante fuente de empleo y desarrollo para la región.

La empresa pertenece a la industria agroindustrial y de alimentos, constituida como una sociedad anónima, perteneciente al régimen común. Igualmente, a través de la transformación y el aprovechamiento integral de la materia prima, la caña de azúcar, se manejan cuatro unidades de negocio: azúcar, alcohol carburante, cogeneración de energía eléctrica y compostaje.

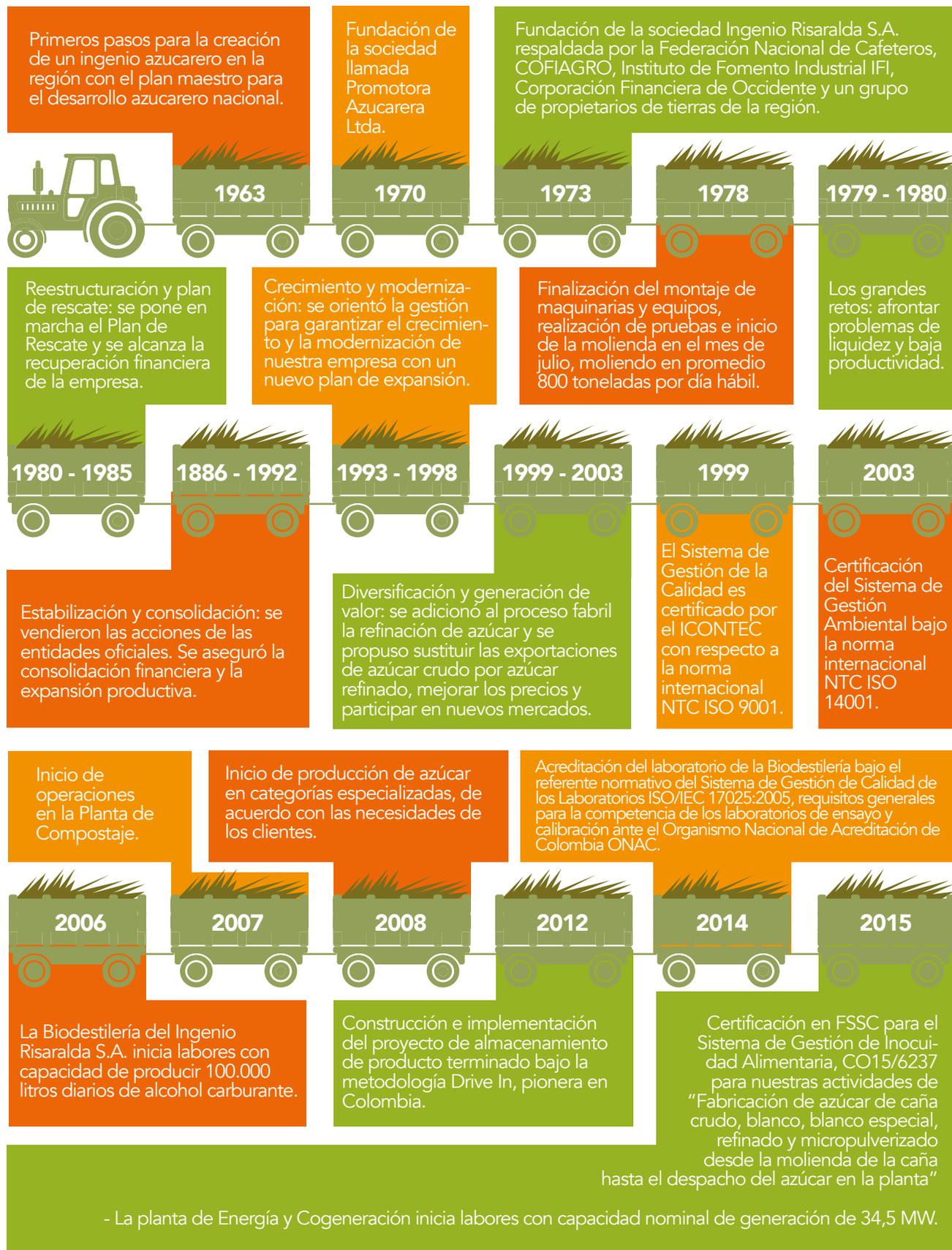
LOCALIZACIÓN

El Ingenio Risaralda se encuentra ubicado en el municipio de Balboa, departamento de Risaralda. El área de influencia comprende los municipios de Anserma, San José, Viterbo y Belalcázar, en el departamento de Caldas; La Unión, Toro, Obando, Ansermanuevo y Carta-

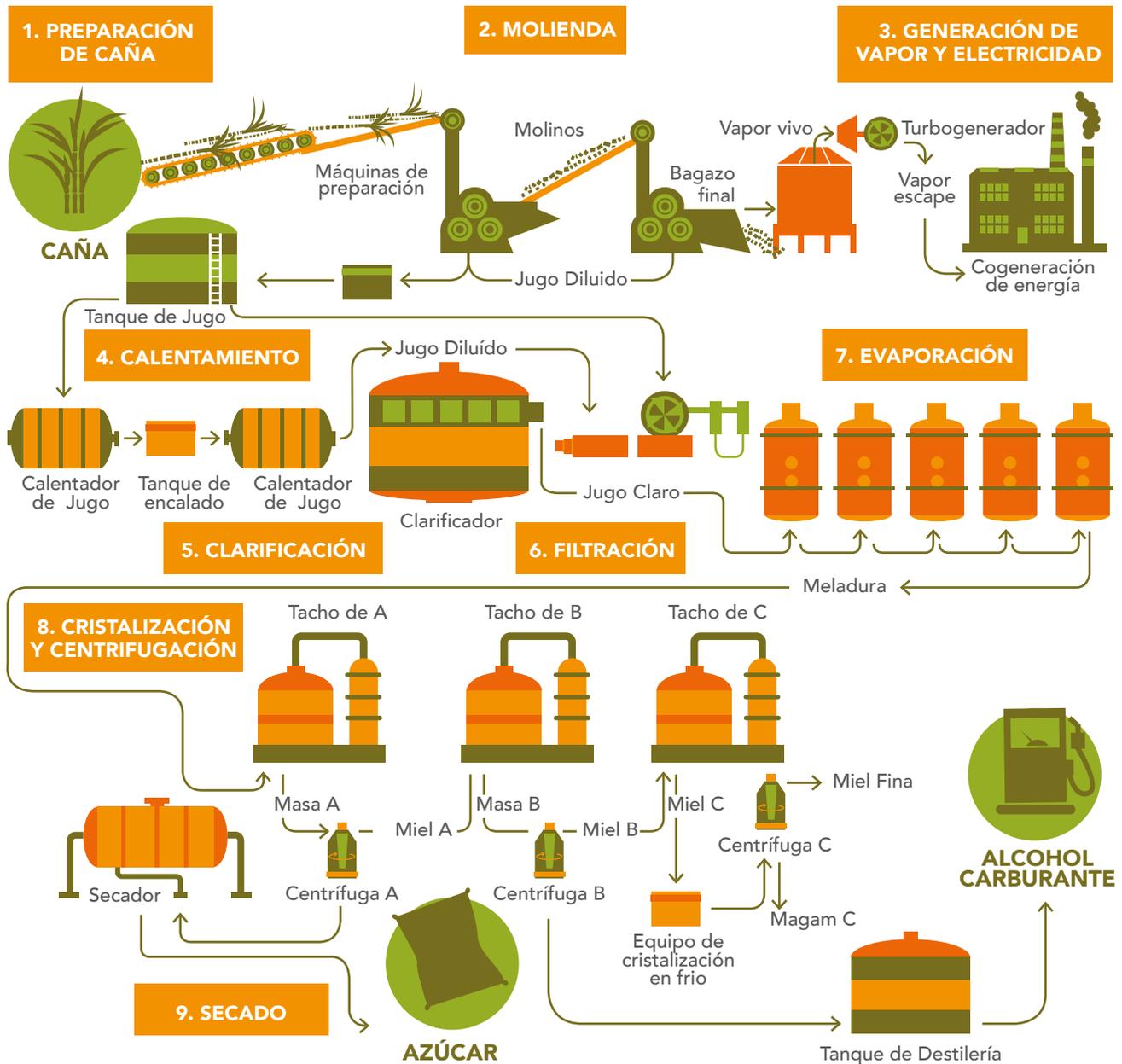
go, en el departamento del Valle del Cauca; así como Balboa, La Virginia, Pereira y Santuario, en el departamento de Risaralda. Nuestra planta industrial y administrativa está ubicada en el km 2, vía La Virginia - Balboa, y cuenta con una sede administrativa en la ciudad de Pereira.



NUESTRA HISTORIA



PROCESO PRODUCTIVO



Red de Macro Procesos

La red de procesos de la organización fue actualizada en 2015, donde se destaca la inclusión explícita en el enfoque estratégico del proceso "Gestionar el desarrollo sostenible". Esta modificación contribuye a manifes-

tar a todos nuestros grupos de interés que el compromiso con la Responsabilidad Aocial y Ambiental de la organización se fomenta desde la alta gerencia.



La alineación de estos 12 macroprocesos a la estrategia organizacional permite el desarrollo de un trabajo integrado y sistémico de los 35 procesos que lo componen. De esta manera, cada macroproceso fue actualizado teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Agrupar los procesos afines.
- Identificar las principales entidades con las cuales nuestra organización se relaciona.
- Identificar las actividades de los procesos bajo un enfoque PHVA.
- Determinar la secuencia e interacción de las actividades en los procesos.
- Determinar los riesgos para la operación y control de los procesos.
- Asegurar la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación de los procesos.
- Medir, monitorear y analizar el proceso.
- Implementar las acciones necesarias para lograr los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos.

Productos

El Ingenio Risaralda S.A. cuenta con 33 registros de marcas ante la Superintendencia de Industria y Comercio clasificados en 5 clases de productos, 14 de ellos corresponden al azúcar, 9 a bebidas alcohólicas, 4 a productos agrícolas y otros 6 registros más en diferentes clases NIZA.

(Clasificación Internacional de Productos y servicios que se aplica para registros de marca.

AZÚCAR: Cumpliendo con todos los estándares mundiales de calidad se ofrecen en el mercado las siguientes calidades de azúcar: Blanco Especial, Blanco Corriente, Moscabado,

Refinado y Micropulverizado. Dada la especialización en el mercado industrial del azúcar se han construido franjas de calidad en compañía de los clientes, las cuales optimizan el desempeño del producto final de acuerdo con los requerimientos específicos de cada uno de ellos.

COGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA:

Se cuenta con una central de generación de energía eléctrica, la cual fue construida con turbogeneradores, que son movidos por turbinas de vapor a alta presión; esto produce el movimiento al generador que finalmente entrega energía eléctrica. La energía resultante de este proceso es limpia y pura.

ALCOHOL CARBURANTE:

Se realiza el proceso productivo completo de alcohol carbu-

rante de caña de azúcar, un combustible renovable que se caracteriza por ser utilizado como oxigenante de las gasolinas, aportando a la disminución del impacto de los gases de efecto invernadero y a la diversificación de la canasta energética. Es obtenido a través de la fermentación de mieles de caña de azúcar y posterior purificación en columnas de destilación y sistemas de deshidratación.

COMPOSTAJE: Los residuos de la fabricación de azúcar y bioetanol como bagazo, cachaza (impurezas en jugo de caña), ceniza de bagazo, hoja de caña y vinaza (residuo de la destilación del alcohol) se utilizan para la producción de compost.

Direccionamiento Estratégico

MISIÓN

Transformar y aprovechar al máximo el potencial de la caña de azúcar para obtener energía renovable y ofrecer productos de alta calidad, satisfaciendo el mercado objetivo con desarrollo sostenible.

VISIÓN

En el año 2024, ser un ingenio de categoría mundial en el aprovechamiento integral de la caña de azúcar, con responsabilidad social y ambiental, sostenible.

MANDATO

Todas las actividades de nuestra empresa tienen como fin último:

- Perdurar.
- Generar valor.
- Crecer.
- Desarrollarse de manera sostenible.

PRINCIPIOS

Calidad e inocuidad

Productividad, competitividad, generación de valor, mejoramiento continuo, innovación y adaptación al cambio

Ecoeficiencia, responsabilidad social y gestión del riesgo

Conocimiento del negocio, trabajo en equipo y comunicación efectiva

VALORES

Orientación al servicio, respeto y compromiso

Actitud positiva al cambio, proactividad, austeridad, creatividad, orientación a procesos, orientación a resultados, asertividad, empoderamiento y flexibilidad.

Responsabilidad y solidaridad

Liderazgo





Factores Claves de Éxito

Identificar los puntos críticos de restricción, controlarlos, transferirlos, minimizarlos o eliminarlos con mejoramientos operativos permanentes y hasta donde su viabilidad económica lo permita.

Conocer profunda y detalladamente los mercados objetivos y los clientes, para atender efectivamente sus necesidades y expectativas con productos inocuos.

Estructurar nuevos negocios y alianzas estratégicas que permitan la diversificación de la compañía entorno al aprovechamiento de la caña de azúcar, generando valor y minimizando riesgos inherentes a la misma.

Mantener actualizadas las competencias y el desarrollo de nuestra gente orientada a los procesos, preservando su integridad física, moral y psíquica.

Asegurar en forma efectiva la disponibilidad de la caña.

Maximizar la obtención de sacarosa en el proceso agrícola y minimizar las pérdidas de sacarosa en cosecha y fábrica.

Maximizar el EBITDA (utilidad operacional antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones).

Mantener una estructura financiera que maximice el valor de la empresa.

Mantener un nivel de costos y gastos que permitan una operación efectiva.

Mantener relaciones justas, transparentes y cordiales con entidades reguladoras y de control, con los proveedores de materia prima, insumos, actividades en outsourcing, transporte y servicios, promoviendo un mutuo desarrollo operacional y económico.

Mantener un contacto permanente con la comunidad en el área de influencia de nuestra empresa.

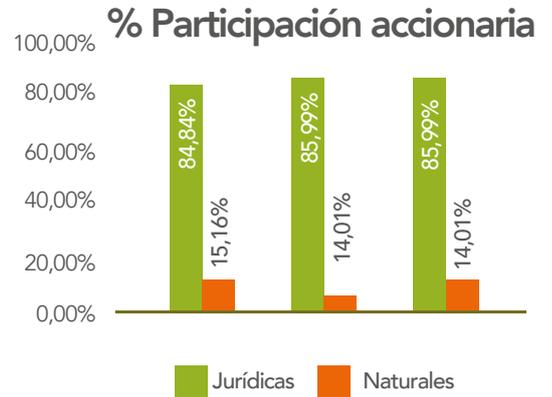
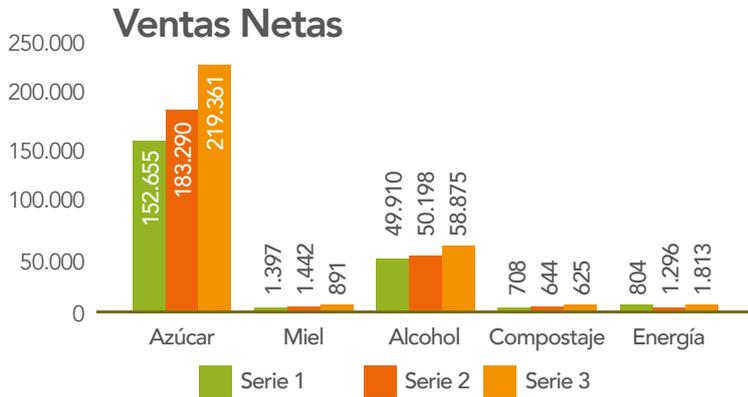
Maximizar la eficiencia energética en todos los procesos de nuestra organización.

Direccionar los procesos de decisión de la compañía de acuerdo con la gestión de proyectos.

Lograr una comunicación eficiente con todos los niveles de nuestra organización.

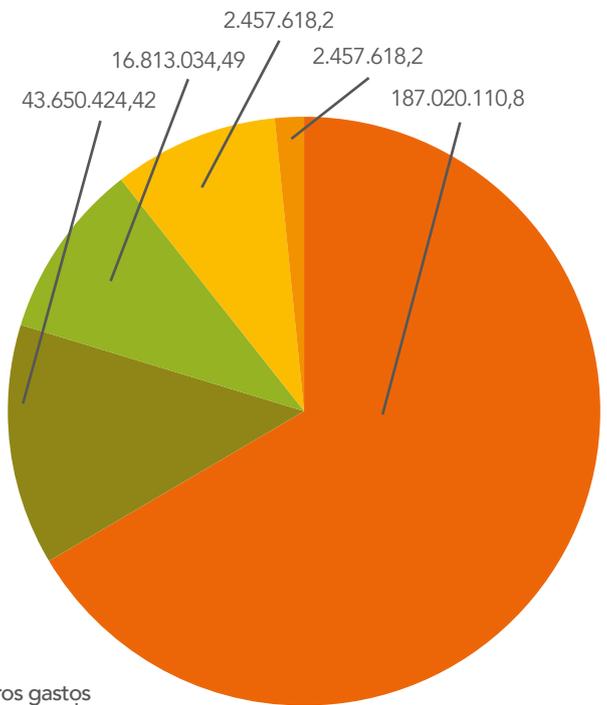
Principales Magnitudes

(Cifras en millones de pesos)



La Política Financiera es maximizar la Generación de Valor de la inversión que los accionistas tienen en el Ingenio Risaralda S.A, mediante el manejo prudente y eficiente de los recursos, orientando la empresa al trabajo por procesos y resultados, maximizando el EBITDA (Utilidad Antes de Intereses, Impuestos, Depreciaciones y Amortizaciones) y optimizando la estructura financiera y manteniendo un nivel de costos y gastos que permitan una operación efectiva.

Valor económico directo	Valor en miles
Valor Económico Creado (VEC)	\$ 319.283.506
Valor Económico Retenido (VER)	\$ 45.239.573
Valor Económico Distribuido (VED)	\$ 273.953.933



■ Pago a proveedores
 ■ Inversión Social
 ■ Pagos a gobiernos
 ■ Salarios y beneficios
 ■ Otros gastos operacionales

RECONOCIMIENTOS

Comprometidos con Pacto Global

El Ingenio Risaralda está adherido desde el 19 de marzo de 2008 a la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo: Pacto Global. Desde el 1 de abril de 2011 se inició el reporte de la alineación de las estrategias empresariales con los diez principios universalmente aceptados en las cua-

tro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción.

Durante el 2015 se continuó aplicando los cambios necesarios en las líneas de acción, para que los principios de Pacto Global estén permanentemente incluidos en la gestión diaria.



Programa de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión Ambiental de Risaralda REGAR



Este programa, en su quinta convocatoria, le otorgó al Ingenio Risaralda por quinta vez el reconocimiento a la Excelencia Ambiental a nuestra organización. Después de realizar una minuciosa revisión al Sistema de Gestión Ambiental, se reconoció la importante la-

bor que a diario se realiza en materia ambiental enfocado en el desarrollo sostenible.

Este reconocimiento continúa certificando el compromiso social y ambiental que tiene la empresa con toda la zona de influencia.

Reconocimiento ASOPAGOS

El Ingenio Risaralda recibió por parte de ASOPAGOS una placa por fidelidad, haciendo reconocimiento a los más de seis años que se realiza el pago de la autoliquidación por medio de este operador, a tiempo y de manera eficiente



Aspectos Fundamentales Para la Gestión:

El Ingenio Risaralda se basó en la metodología GRI para determinar el contenido de esta memoria y la cobertura de cada aspecto, dándole respuesta a los indicadores para evaluar los resultados obtenidos y la forma en que los grupos de interés se relacionan con las

acciones llevadas a cabo durante todo el año. El proceso de definición de la materialidad se dio a través de mecanismos formales, los cuales permitieron ampliar la visión del entorno donde opera nuestra organización, integrando los siguientes lineamientos:

- Resultado del análisis de las opiniones y expectativas manifestadas por los grupos de interés.
- Tendencias en el sector azucarero.
- Impactos sociales, ambientales y económicos identificados en comités y reuniones.
- Análisis y medición del clima laboral.
- Lineamientos estratégicos de la organización.
- Resultado de auditorías en los sistemas de gestión.
- Estándares nacionales e internacionales en materias de sostenibilidad.

Al realizar el análisis de estos lineamientos, se obtuvo la siguiente matriz de priorización en los aspectos materiales.

IMPACTO EN LOS GRUPOS DE INTERÉS	ALTO		<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Apoyo a las Comunidades</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Prácticas Laborales</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Derechos del Consumidor</div>	<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Seguridad y salud en el Trabajo</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Calidad e inocuidad</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Cumplimiento Regularotio</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Ética y transparencia</div>	<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Formación Y desarrollo</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Cosecha</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Eficiencia Energética</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Materia Prima</div>
	MEDIO		<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Libertad de Asociación</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Prevención de La discriminación</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">LA/FT</div>	<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Uso ediciente De los recursos Naturales</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Gestión de Residuos</div> <div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Innovación</div>	
	BAJO		<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Comunicación Y mercadotécnia</div>	<div style="background-color: #4CAF50; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Desempeño Económico</div>	
			BAJO	MEDIO	ALTO
IMPACTO EN LA ORGANIZACIÓN					

Grupos de Interés

Las prioridades identificadas al interior del Ingenio Risaralda, responden a los asuntos relevantes para los grupos de interés, quienes son fundamentales para el operar de la organización.

Se considera relevante fortalecer los mecanismos de comunicación con estos grupos para el logro de la estrategia del negocio, y de esta forma conocer sus necesidades e intereses, así como informar los aportes que la empresa puede hacer para impulsar el desarrollo económico, ambiental y social.



GRUPO DE INTERÉS	OBJETIVO DE LA COMUNICACIÓN
Gremios	Generar interés y aumentar la imagen positiva de la organización, informando acerca de los sistemas de gestión, los nuevos procesos llevados a cabo a la organización y demás temas competentes
Estado	Compartir con los gremios las noticias del Ingenio, generar interés en él y aumentar la imagen positiva de la organización, informando acerca de los sistemas de gestión, los nuevos procesos llevados a cabo en la organización y demás temas competentes
Comunidades	Impactar en la comunidad del área de influencia del Ingenio Risaralda, informándola sobre las acciones de RSE, los temas ambientales, las noticias y los procesos actuales de la organización. Acercar a la comunidad como miembro activo de la empresa.
Accionistas	Atraer a los accionistas mayoritarios y minoritarios hacia una comunicación constante con el Ingenio Risaralda, brindándoles información de su interés y abriendo espacios para sus sugerencias e inquietudes
Clientes	Dar a conocer mayores detalles sobre el ingenio a los clientes, para aumentar su confianza en la organización. Brindar información general acerca del sector competente y contar las noticias del Ingenio en temas de Sistemas de Gestión y RSE.
Proveedores	Acercar más a los proveedores a los procesos del ingenio por medio de la información adecuada acerca de la empresa, el sector agrícola, los sistemas de gestión, etc. Escucharlos y tener en cuenta sus necesidades y las sugerencias para optimizar los procesos de proveedores de materia prima, insumos y servicios.
Colaboradores	Crear entre los colaboradores del Ingenio Risaralda un sistema de comunicación multidireccional en el que se transmita información precisa acerca de las distintas áreas de la organización, los procesos llevados a cabo actualmente y además se permita la interacción entre el Ingenio y sus colaboradores de manera permanente

ASPECTOS RELEVANTES	CAPÍTULO DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
Seguridad y Salud en el Trabajo	Seguridad y Salud en el Trabajo
Calidad e Inocuidad	Gestión del Riesgo y Seguridad
Cumplimiento regulatorio	Perfil Organizacional
Ética y transparencia	Accionistas
Cosecha	Proveedores y RSE
Eficiencia Energética	Medio Ambiente
Materia Prima	Proveedores
Formación y Desarrollo	Talento Humano
Apoyo a las comunidades	Responsabilidad Social Empresarial
Prácticas laborales	Talento Humano
Derechos del consumidor	Clientes
Libertad de asociación	Talento Humano
Prevención de la discriminación	Estado y Gremios
LA/FT	Gestión del Riesgo y Seguridad
Uso eficiente de los recursos naturales	Medio Ambiente
Gestión de los residuos	Medio Ambiente
Innovación	Talento Humano
Comunicación y mercadotecnia	Clientes y Perfil Organizacional
Desempeño Económico	Perfil Organizacional

INGENIO RISARALDA EN CIFRAS

4 UNIDADES DE NEGOCIO



AZÚCAR



ALCOHOL



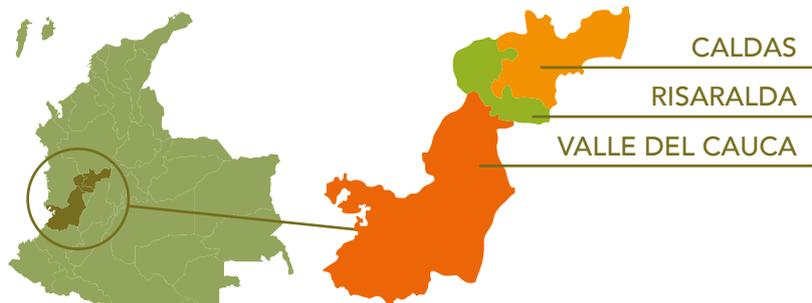
ENERGÍA



COMPOSTAJE

43 AÑOS DE TRAYECTORIA

3 DEPARTAMENTOS DONDE OPERAMOS



GENERAMOS **2791** EMPLEOS EN LA REGIÓN

453
PROVEEDORES DE CAÑA

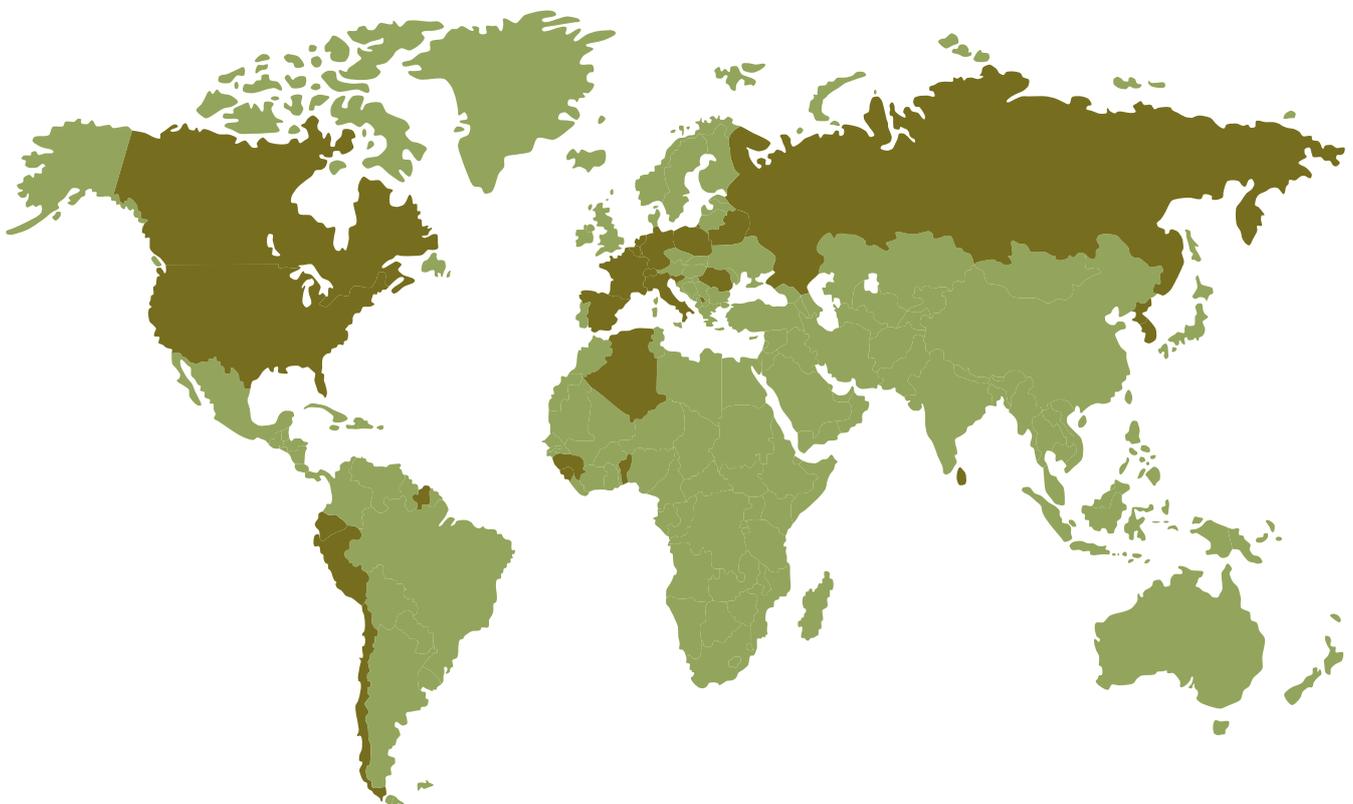
231
UNIDADES EXTERNAS DE APOYO

720
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

60
CLIENTES

31 PAÍSES DESTINO DE EXPORTACIÓN

PERÚ - CHILE - ARGELIA - ESTADOS UNIDOS - ECUADOR - HAITÍ - ITALIA - CURAÇAO - RUSIA - CANADÁ - SURINAM - JAMAICA - BENIN - BÉLGICA - HOLANDA - SRI LANKA - COREA - FRANCIA - MACEDONIA - PUERTORICO - REPÚBLICA DOMINICANA - POLONIA - ESPAÑA - ISRAEL - CROACIA - SENEGAL - ROMANIA - ARUBA - LITHUANIA - ALEMANIA - BIELORUSIA



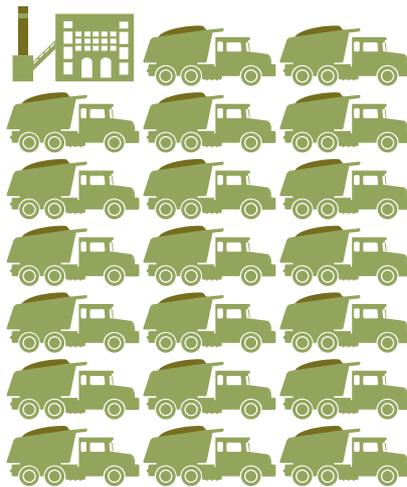
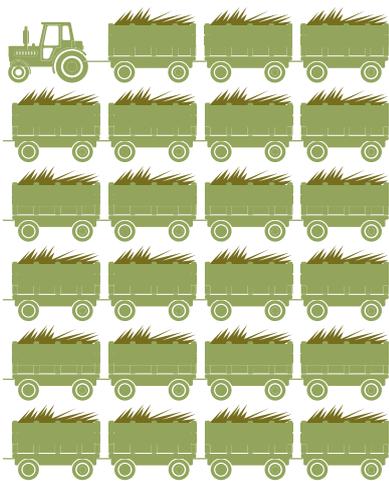
5 CERTIFICACIONES



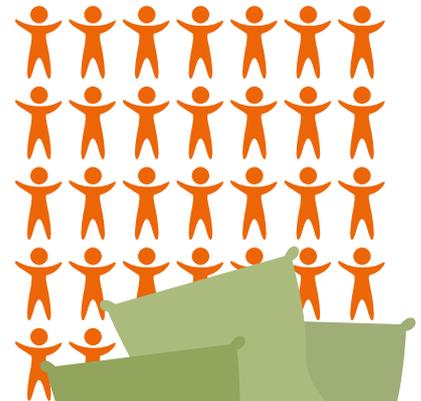
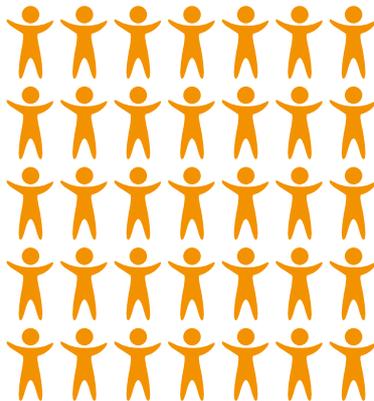
1.533.402,73
TONELADAS DE
CAÑA MOLIDA

3.019.131
QUINTALES DE
AZÚCAR

29.740.370
LITROS DE
ALCOHOL CARBURANTE



CUBRIMOS A **50** NIÑOS CON BECAS PARA FORMACIÓN DEPORTIVA Y **290** NIÑOS BENEFICIADOS DEL PROGRAMA ESCUELAS DULCES



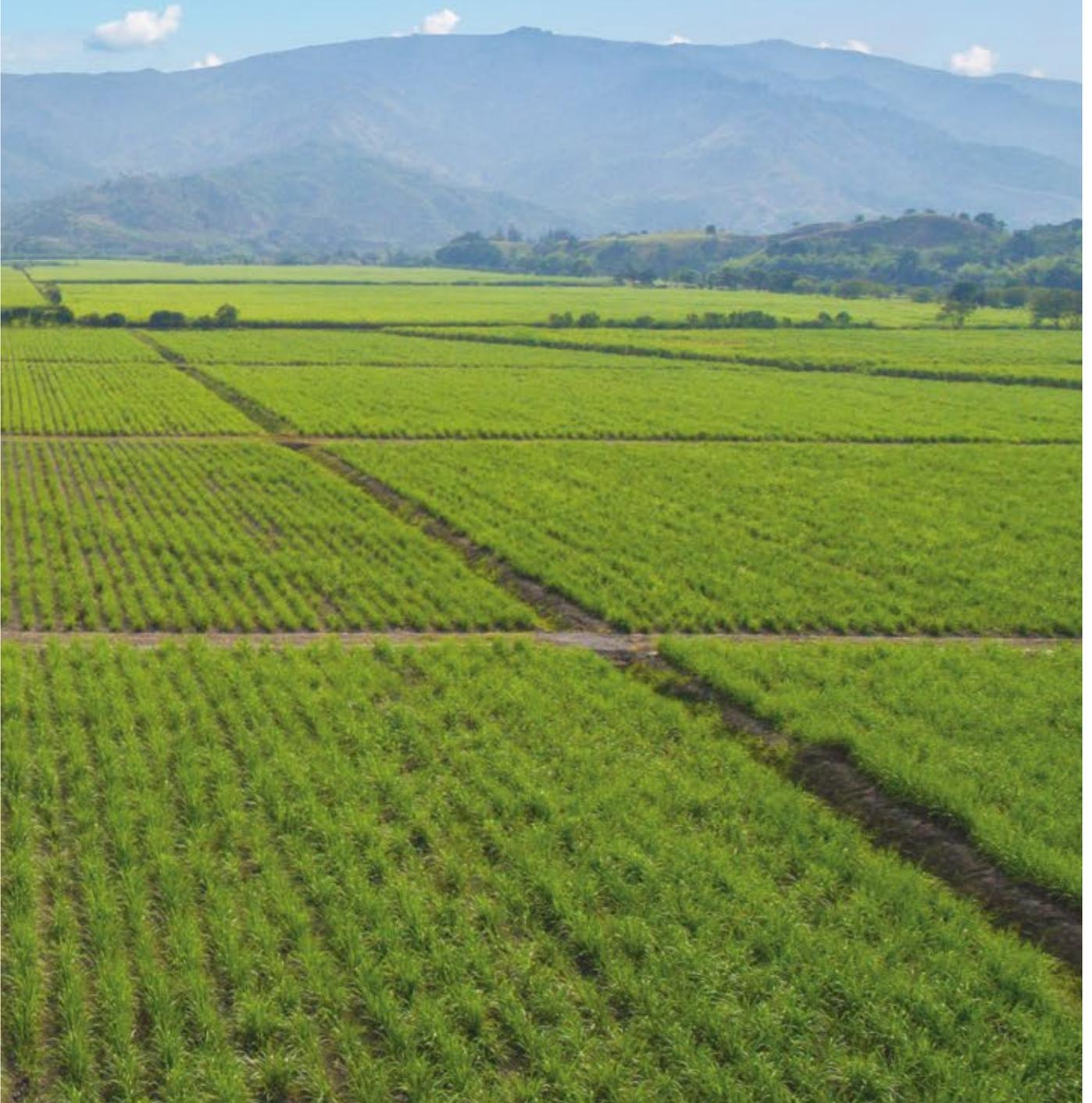
CADA MES GENERAMOS **1.500** TONELADAS DE COMPOST





2

MEDIO AMBIENTE



MEDIO AMBIENTE

“Prevenir la contaminación y mejorar el desempeño ambiental bajo los Principios de Ecoeficiencia y Sostenibilidad, procurando mitigar y/o minimizar los impactos asociados con relación a la generación de residuos sólidos y líquidos, emisiones atmosféricas, vertimientos y uso de los recursos naturales e insumos. Garantizando así, el cumplimiento legal, normativo, reglamentario y los demás compromisos y convenios a los que la Organización se adhiera o suscriba con sus partes interesadas”

La Responsabilidad Ambiental en el Ingenio Risaralda, es un modelo estratégico de gestión y una herramienta importante en la búsqueda de niveles de eficiencia que permitan el desarrollo íntegro en la región.

Los principales materiales e insumos utilizados en el periodo de reporte son los siguientes:

Refinería

DESCRIPCIÓN	REALIZADO Kg/TCM	TOTAL Kg
Carbón activado	0	
Cal viva	0,018	28.023,87
Decolorantes	0,009	14.330,39
Floculantes	0,002	3.821,44
Auxiliar filtrante	0,074	117.349,97
Ácido fosfórico	0,052	82.957,04
Alcohol	0,001	1.114,59

Sistema de tratamiento

DESCRIPCIÓN	REALIZADO Kg/TCM	TOTAL Kg
Cal viva	0,161	246.878

Combustibles alternos

DESCRIPCIÓN	REALIZADO Kg/TCM	TOTAL Kg
Cascarilla de café	11,722	17.974.547
Cascarilla de arroz	0	0
Bagazo comprado (Trash)	10,197	15.636.108

Casa crudo

DESCRIPCIÓN	REALIZADO Kg/TCM	TOTAL Kg
Azufre	0,044	67.470
Cal viva	0,87	1.334.060
Clarisol (Sustit. azufre mineral)	0,013	19.934
Floculantes	0,012	18.401
Soda cáustica elaboración	0,384	588.827
Tenso activo	0,005	7.667
Ácido fosfórico	0,011	16.867
Maxiphos 5259	0,003	4.600
Alcohol	0,001	1.689
Color caramelo	0,031	47.535,48
Ácido Clorhídrico (Muriático)	0	3,33

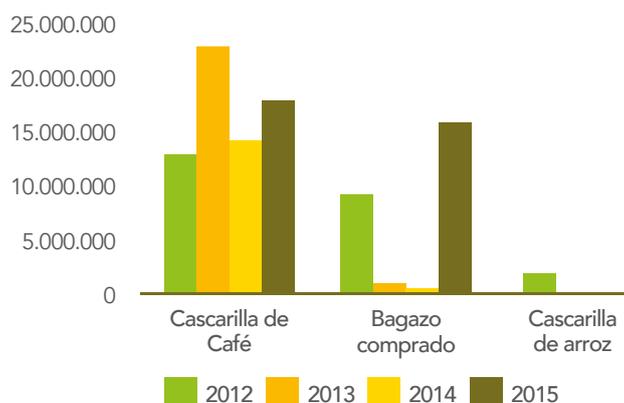
Calderas

DESCRIPCIÓN	REALIZADO Kg/TCM	TOTAL Kg
Polímero dispersante de dureza	0,001	1.533
Secuestrante de oxígeno	0	
Acondicionador de altas durezas	0	
Soda cáustica	0,009	13.801
Sal yodada	0,004	6.134
Fuell Oil (Galones)	0,147	225.410
Sulfato de aluminio	0,11	168.674
Hipoclorito de sodio	0,004	6.134

Materiales Valorizados

MATERIALES VALORIZADOS	2012	2013	2014	2015
Cascarilla de Café	12.725.597	22.481.370	14.513.680	17.974.547
Bagazo comprado	9.868.440	990.202	681.590	15.636.108
Cascarilla de arroz	1.938.610	0	0	0
	24.532.647	15.195.270	15.195.270	33.610.655

Materiales Valorizados



Energía

Para el año 2015 se comercializó un excedente de energía de 9.450,03 megavatios, que representa un 6,35% más que el año anterior, así mismo se tuvo un incremento del 0,8% en el consumo energético por Tonelada de Caña Molida con respecto al año 2014.

INSUMOS	Kw-h/Año
Energía generada	81.194.105
Energía indirecta consumida	2.083.047
Energía directa consumida	73.827.120
Energía vendida	9.450.032
Consumo/tcm	48.15

ITEM	2013	2014	2015
Energía generada MW/HR	73.086,27	80.698,55	84.194.105
Energía comprada MW/HR	2.386,78	1.407,49	2.083.047
Energía consumida MW/HR	68.369,53	73.220,92	73.827.120
Energía vendida MW/HR	7.103,52	8.885,12	9.450.032

Permiso de Concesión y Vertimientos

Con base en la caracterización representativa de las aguas residuales de fábrica, presentamos a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda -CARDER la autodeclaración de vertimientos líquidos, cuyos resultados servirán como base del cobro de tasa retributiva

para el período comprendido entre enero 1 – diciembre 31 del año 2015. Adicionalmente, en los meses de marzo y septiembre se entregaron los reportes de control de los sistemas de tratamiento de aguas implementados en la empresa y presentamos de forma tri-

mestral los consumos diarios de agua de la fábrica. Con lo anterior, damos cumplimiento a lo exigido en la resolución 2573 de 30 de agosto de 2013 por la cual se aprueba el permiso de vertimientos y concesión de aguas a Ingenio Risaralda S.A.



EMISIONES SIGNIFICATIVAS A LA ATMOSFERA

Plan de Reconversión a Tecnología Limpia

Según el compromiso adquirido con el Plan de Reconversión a Tecnología Limpia, presentamos en el mes de marzo de 2015 a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER la información requerida en la Resolución

1693 de 2007, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones descritas en la Resolución antes mencionada.

Adicionalmente, consecuentes con los requerimientos de la resolución 2153 de 2010

“Protocolo para el control y vigilancia de la contaminación atmosférica generada por fuentes fijas”, a lo largo del año 2015 se realizaron las evaluaciones de emisiones de las calderas 3 y 5.

Fuentes Fijas

Los siguientes datos se obtienen a partir de las evaluaciones atmosféricas realizadas en el año 2015 por la empresa consultora FUMINDUSTRIAL.

DÍOXIDO DE NITROGENO Y MATERIAL PARTICULADO			
AÑO	PARÁMETRO	CALDERA 3	CALDERA 5
2014	MP mg/M ³	312,16	3710,31
	NOX mg/M ³	64,42	45,1
2015	MP mg/M ⁴	927	2586
	NOx mg/m ⁴	68	72

Con el proyecto de Reconversión a Tecnología Limpia se espera que a partir del año 2016 emisiones de material particulado se reduzcan considerablemente obteniendo valores entre 40 y 50 mg/m³.

Calidad de aire - Estaciones Villa Estela y limaria

Se continua el monitoreo de Calidad de Aire, de material Particulado respirable menor a 10 micras (PM-10) realizado durante todo el año 2015, a través de la Red de Calidad de Aire de Cenicaña. La evaluación consiste en identificar

los niveles de calidad del aire de partículas respirables en áreas de influencia por las actividades de las quemas controladas de los cultivos de caña de azúcar. El resumen de los datos y resultados se muestra a continuación:

Con relación a la emisión de Material Particulado PM10 durante las actividades de la empresa, se encontró la concentración promedio dentro del límite de la norma.

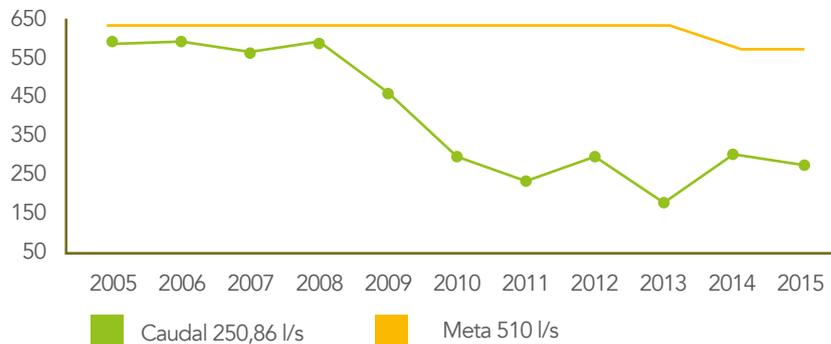


Programa de uso Eficiente y Ahorro del Agua

En el Ingenio Risaralda se continua con las acciones tendientes al Uso y Ahorro Eficiente de Agua teniendo en cuenta la implementación de tecnologías y la implementación de mejoras

prácticas ambientales que permitan mantener los niveles de producción de la Organización con un consumo mínimo del recurso hídrico.

Comportamiento Histórico Captación

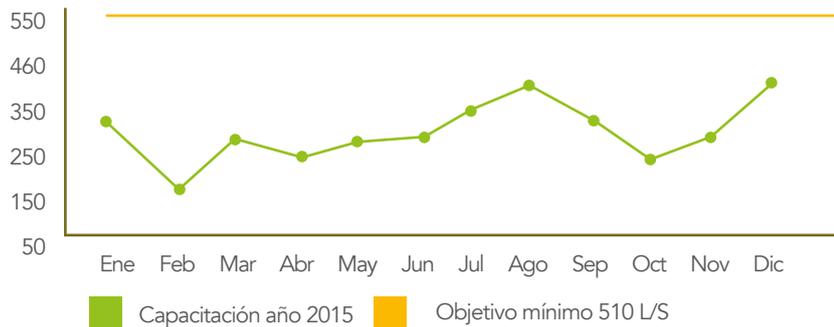


Comportamiento Histórico Vertimiento



Comportamiento Captación y Vertimiento año 2015

Comportamiento Captación L/S 2015



Comportamiento vertimiento L/S 2015



Vertimiento

Año	M ³ /Ton
2014	11,722
2015	0

Consumo de agua m³ por unidad

Año	Consumo M ³ /TA
2014	11,722
2015	0

Reforestación Área de Influencia

Se continúa con la reforestación en predios de áreas de influencia, es por eso que para el año 2014 se sembraron 2.700 especies distribuidas así:



PREDIO	MUNICIPIO	ESPECIE	CANTIDAD
Riogrande	Santuario	Nogal	50
		Tulipán	50
		Caracolí	161
		Surbios	200
		Guadua	260
Bohíos	Balboa	Surbios	50
La Palmera	Belén de Umbría	Surbios	300
TOTAL			1.071

RESIDUOS

Manejo Interno de Residuos Sólidos

Para dar cumplimiento a las regulaciones externas y normas internas, en el Ingenio Risaralda S.A. se ha formulado un Plan de Manejo de Residuos Sólidos, con el cual aseguramos una adecuada gestión de los residuos sólidos generados durante el proceso productivo:

Residuos sólidos

RESIDUO	CANT. (kg)	CANT. (ton)	%	DESTINO
Bagazo Caña	360.196.301	360.196	78	Aprovechamiento
Cachaza	52.442.373	52.442	11	Aprovechamiento
Lodos	50.032.410	50.032	11	Aprovechamiento
Varios	420.818	421	0,1	Comercialización
Residuos Peligrosos	31.641	32	0,006	Incineración, encapsulamiento
Relleno Sanitario	74.680	75	0,016	Relleno sanitario
TOTAL	463.198.223	463.197	100	

Residuos peligrosos

Año	Residuos peligrosos kg/ton Azúcar
2014	0,19
2015	0,02

Residuos Comercializados



RESIDUO	CANT. (kg)	CANT. (ton)
Chatarra	405.865	405,865
Canecas plásticas 15 gal	10	0,01
Canecas plásticas 5 gal	-	-
Canecas plásticas 55 gal	18	0,18
Canecas metálicas untadas de aceite	-	-
Cobre encauchetado y desnudo	120	0,12
Limalla de hierro	4.440	4,44
Limalla de bronce	240	0,24
Aluminio grueso	-	-
Aluminio lámina	-	-
Acero inoxidable	-	-
Cartón	2.803	2,8
Empaques	-	-
Sacos de papel	398	0,398
Sacos de polipropileno	416	0,416
Sacos de polilaminado	-	-
Madera	-	-
Papel (kraft y blanco)	2.866	2,866
Plástico	3.342	3,342
Contenedor plástico 250 gm	-	-
Estibas plásticas	300	0,3
Ladrillo farol desecho	-	-
TOTAL	420.818	421,007

CONVENIO CN 2013-1727 "Construyendo un Corredor de Conservación en la Microcuenca La Esmeralda"

El Ingenio Risaralda S.A. a través de Asocaña y el Fondo de Agua por la Vida y la Sostenibilidad, se encuentra vinculado al proyecto "Risaralda Más Productiva y Sostenible".

Los resultados del proyecto con cierre a 2015 son los siguientes:

AVANCE DE HERRAMIENTAS AÑO 2015			
Herramientas	Comprometida	Sembrada	Total general (Ha)
Cerca viva	0,47	5,17	5,64
Conservación de Bosque C/C	-	4,60	4,60
Conservación de Bosque S/C	11,77	141,11	155,88
Minicorredor	0,23	0,21	0,46
Plantación forestal	1,07	2,38	3,45
Sistema agroforestal	35,90	117,75	157,50
TOTAL	49,44	271,23	327,54

Las inversiones desde el año 2009 a la fecha han sido las siguientes:

INVERSIONES 2009 - 2015						
No	Cuenca intervenida	Ejecutor	Código del convenio	Aporte del Fondo Asocaña	Contrapartidas KFW - Fedecafé	Valor total del convenio \$
1	Mapa y Totuí	Comité Cafetero Risaralda	034-12	120.000.000	240.000.000	360.000.000
2		Comité Cafetero Risaralda. Fase II	037-13	215.200.000	535.998.382	751.198.382
TOTAL				335.200.000	775.998.382	1.111.198.382

Costos e Inversiones Ambientales

COSTOS AMBIENTALES 2015 \$MM	
Aire	25.812
Agua	1.138.396
Residuos	2.784.058
Reforestación	83.038
Tasas ambientales	404.038
Administración	233.624

INVERSIONES AMBIENTALES 2015 \$MM	
Primera etapa proyecto cogeneración	28.163.370,73
Geomembranas piscina de vinaza	379.838,19
Obras civiles, estructura y montajes cogeneración	7.817.425,55
Reposición piso bioxidación compostaje	338.885,01
Molino planta granuladora	180.053,07
Sistema de riego por goteo la ondina	239.384,60
Medidores de flujo líneas de agua fabric	89.101,97
Sistema de riego por aspersión guadacanal	254.135,23

Principio de Precaución

Dentro del Sistema de Gestión Integral del Riesgo se considera como uno de las dimensiones más importantes a tener en cuenta el aspecto ambiental. Por ello, en el desarrollo de la metodología de identificación, valoración y tratamiento de riesgos, siempre se incluyen los riesgos ambientales que puedan generar las operaciones y actividades de la empresa. Es

así como resultado de la implementación de dicha metodología, se generan diferentes planes de acción con el fin de prevenir o mitigar los efectos negativos que se puedan causar, impactando ya sea la probabilidad de ocurrencia o su consecuencia en caso que estos riesgos lleguen a materializarse.

CAMPAÑAS AMBIENTALES



Puntos ecológicos

Se realizaron seguimientos y sensibilización por áreas del manejo y clasificación de residuos y el buen uso de los puntos ecológicos ubicados a lo largo de la empresa.



Jornada de limpieza y capacitación a personal de Unidades Externas de Apoyo de Taller Agrícola

Tapas de Vida

Se continuó participando la campaña “Tapas de Vida”, la cual consiste en recolectar tapas plásticas de cualquier tamaño y donarlas a la Fundación Sanar, quienes se encargan de vender este material para auspiciar el tratamiento de niños con cáncer.

La cantidad de tapas entregadas hasta la fecha son:

FECHA DE RECOLECCIÓN	CANTIDAD	
	No	KILOS
27/07/2013	7.500	21,5
20/01/2014	16.812	48,2
19/08/2014	33.833	97,0
29/11/2014	21.277	61,0
10/08/2015	139.517	400
TOTAL	218.939	627,7

Al ayudar a los niños, que es el objetivo principal de apoyar esta campaña, también se está ayudando a la conservación del Medio Ambiente, debido a que se está reciclando plástico, el cual deja de disponerse en el relleno sanitario y permite aumentar su vida útil para las próximas generaciones.

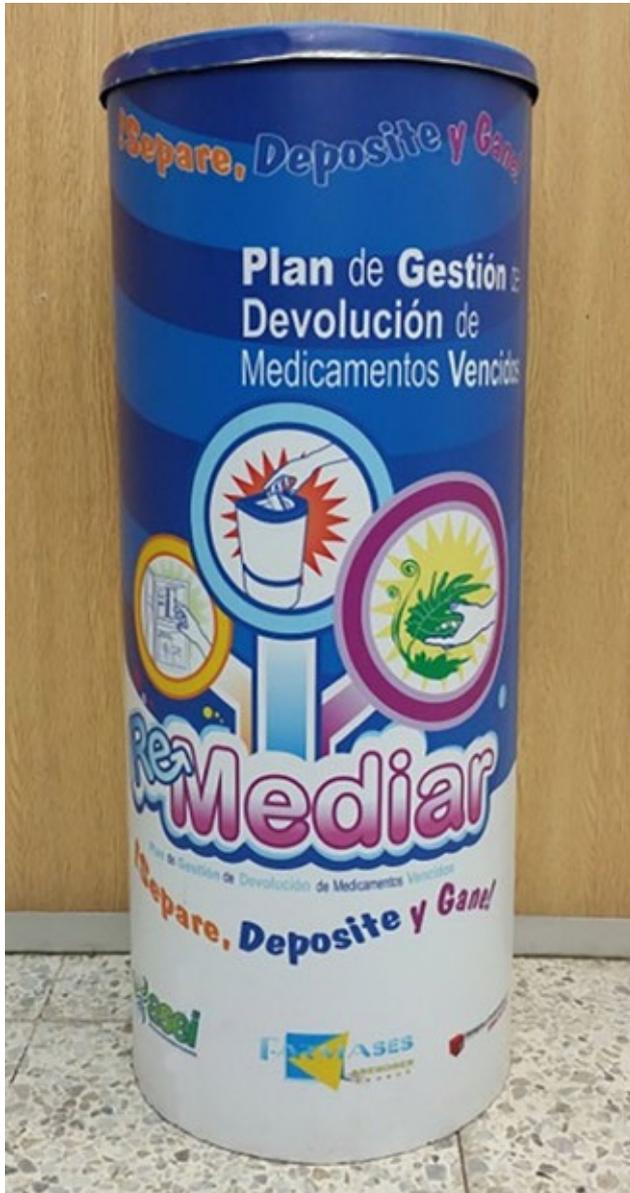
Para esta campaña se cuenta con un contenedor el cual se ubica en diferentes áreas del Ingenio, donde los colaboradores disponen las pilas que ya han cumplido su vida útil.

Pilas con el Ambiente

Se sigue apoyando la campaña liderada por la ANDI “Pilas con el Ambiente”, programa que permite la reutilización de buena parte de los componentes de las pilas como lo son el zinc, manganeso, el cadmio, el cromo, el níquel, el plomo, el mercurio y el litio, ayudando de esta forma a prevenir la contaminación que se genera por su mala disposición. Para esta campaña se cuenta con un contenedor el cual se ubica en diferentes áreas del Ingenio, donde los colaboradores disponen las pilas que ya han cumplido su vida útil.

FECHA DE RECOLECCIÓN	KILOS
28/09/2015	14





Remediar

El personal del Ingenio Risaralda S.A participa activamente en el Plan de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos "REMediar", el cual tiene como objetivo el manejo integral de los residuos de los medicamentos incluyendo envases y empaques.

El Programa REMEDIAR tiene como fin recolectar y dar un adecuado manejo a los medicamentos humanos y/o veterinarios, que pueden encontrarse vencidos o parcialmente consumidos.



Lúmina

TOTAL ENTREGADO EN Kg	
Luminarias	137,5

Lúmina es la campaña pos consumo diseñada para facilitar el cumplimiento del compromiso ambiental de los productores y comercializadores de bombillas en Colombia. A través de éste se planea, ejecuta y proyecta un completo plan de Gestión Ambiental, que entrega beneficios tangibles al medio ambiente y a las empresas vinculadas.

Campo Limpio

Es un programa sin ánimo de lucro de la Cámara Procultivos de la ANDI, cuyo objetivo es realizar la recolección y eliminación de los envases vacíos que contuvieron plaguicidas con el fin de disminuir el riesgo de contaminación del agua y del suelo, reduciendo al mismo tiempo los riesgos de una posible intoxicación para la población rural.

TOTAL ENTREGADO EN Kg

Envases de agroquímicos	1800
-------------------------	------

Llantas Usadas

La organización se sumó al Programa de Posconsumo de Llantas Usadas Rueda Verde, el cual cuenta con el acompañamiento de la Asociación Nacional de Empresarios, Andi, entregando 77 unidades de Llantas.



SEGUIMIENTO RETOS 2015

Se estableció convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira UTP, con el fin de realizar una tesis doctoral relacionada con el Analisis del ciclo de Vida de la Producción de alcohol Carburante en Ingenio Risaralda.

Dicho proyecto se desarrollará en el primer semestre de 2016, con ello se podrá obtener datos de huella de carbono y huella hídrica de nuestra organización.

RETOS 2016

Formulación e implementación de un Plan de Reversión a Tecnología Limpia en vertimientos, el cual nos permita reducir las concentraciones y cargas de nuestras aguas residuales.



AZÚCAR
RISARALDA®
¡Energía que alegra la vida!
REFINADO
REFINED

AZÚCAR
RISARALDA
¡Energía para la vida!

TAPTAS! Sencor



3

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

“Promover el desarrollo sostenible, bajo un relacionamiento con nuestros grupos de interés, el comportamiento ético y una cultura de la responsabilidad que contribuya al progreso de la región”

En el Ingenio Risaralda se ha constituido y desarrollado el plan social en beneficio de las comunidades que pertenecen al área de influencia y a través de la alianza con la Fundación para el Mejoramiento de la Productividad de la Caña de Azúcar, FUNDEAGRO se implementan

proyectos en cuatro líneas de acción denominadas: Educación, Deportes, Capacitación y Servicio a la Comunidad

El Ingenio Risaralda S.A. actúa como donante de la Fundación.

EDUCACIÓN

Programa Escuelas Dulces

Se apoya la permanencia escolar con alimentación, dotaciones y mejoramiento de infraestructura escolar en zonas aledañas a los cultivos de caña



8 ESCUELAS **2** DEPARTAMENTOS



RISARALDA

VALLE DEL CAUCA

5 MUNICIPIOS

Obando, Ansermanuevo, Toro, Cartago y La Virginia

6 CORREGIMIENTOS **290** ESTUDIANTES

Guayabito, Juan Díaz, Puerto Molina, El Bohío, Cayetana y Calabazas





Centro Musical Batuta

Batuta está enfocado en la formación musical mediante ensambles de pre orquestas y se desarrolla en el municipio de La Virginia desde el segundo semestre del 2011. Se apoya en alianza con la caja de compensación Comfamiliar Risaralda y los empresarios Lazos.

6 AGRUPACIONES

PRE-ORQUESTAS,
Coral Infantil – juvenil



ADULTOS,
Grupo Vocal de
adultos mayores



Niños
Jóvenes
Adulto mayor

130

PERSONAS
BENEFICIADAS

Formación para Adultos

En alianza con Comfamiliar Risaralda se brinda a los colaboradores, familiares y personas de la zona de influencia la posibilidad de culminar sus etapas de formación académica en primaria y secundaria

100% DEL VALOR DE
LA MATRÍCULA

100% DEL VALOR DE
LOS MÓDULOS

SEGURO
ESTUDIANTIL

DERECHOS
DE GRADO

KIT
ESCOLAR



CARNETIZACIÓN

20 ESTUDIANTES



2 GRADUADOS EN
BÁSICA SECUNDARIA

Ser Más Maestro

Este programa permite desarrollar competencias del SER y del HACER, para un mayor bienestar psicológico, el desarrollo de la inteligencia emocional y la dignificación de la labor docente.

En alianza con la Fundación Empresarios por la Educación y Frisby se continuó apoyando al programa Ser Más Maestro, beneficiando a cientos de niños en la región.

8 TALLERES

8 SEMANAS
DE TRABAJO

18 INSTITUCIONES
EDUCATIVAS
IMPACTADAS

8 DOCENTES DEL
ÁREA DE
INFLUENCIA

95%
ASISTENCIA

100%
SATISFACCIÓN

22 DOCENTES



Becas Talento Universidad Tecnológica de Pereira

Se reconoce la excelencia académica de los estudiantes a través del programa Becas Talento y se asegura su permanencia y egreso exitoso.



DEPORTES

Club Deportivo Fundeagro Atlético Nacional

La Escuela de Fútbol FUNDEAGRO - Atlético Nacional es un proyecto que inició labores en enero del año 2013 y ha venido trabajado en la formación deportiva de los niños y niñas de la región.



Servicios a la Comunidad

Como actividades complementarias al plan de Desarrollo Social, servimos a la comunidad con aportes económicos, donaciones y préstamos de maquinaria agrícola.



ZONA	ACUMULADO 2015
PEREIRA RISARALDA	
Universidad Tecnológica de Pereira	1.000.000
Servicio a la comunidad - Caimalito	44.828
TOTAL	1.044.828
LA VIRGINIA RISARALDA	
Servicio a la comunidad - La Virginia	34.231.128
Bomberos La Virginia	847.698
Servicio a la comunidad - Hato Nuevo	2.005.570
TOTAL	37.084.396
OBANDO VALLE	
Servicio a la comunidad - El Pelito	4.516.428
Servicio a la comunidad - Caserio Molina	3.118.486
Servicio a la comunidad - Ivan Díaz	5.376.700
TOTAL	13.011.614
Otras entidades cívicas (Zona de influencia)	1.766.797.457
Aporte de la empresa a Fundeagro	68.692.408
Total	1.835.489.865
GRAN TOTAL	1.886.630.703

CAPACITACIÓN

A partir de este año se dio inicio a esta línea de acción, que tiene como fin brindar a las comunidades los instrumentos y mecanismos para adquirir conocimientos específicos en diferentes áreas.

Programa de Capacitación y Desarrollo Para Corteros de Caña

Se inició con 20 corteros de caña pertenecientes a Sintraidubar y Agrocorde quienes recibieron capacitaciones en dos áreas de construcción que son: *Básico e instalación de enchapes cerámicos e Instalación de baldosa, cemento y grano.*

Este programa permitió realizar prácticas en el 80% de la capacitación, por esto, se decidió en conjunto con los corteros, realizar una labor social en la escuela ubicada en la vereda de Juan Díaz mientras ellos aprendían la técnica.

Se realizó con el apoyo del SENA, la empresa de seguros Rodrigo Gómez y la empresa de transporte Especiales del café.



Programa Básico de Mantenimiento y Operación del Tractor:

25 personas pertenecientes a los municipios de La Virginia, Balboa y Toro realizaron la práctica de este curso haciendo uso de los tractores ubicados en las instalaciones del Ingenio.

Tecnología del SENA en Riegos y Adecuación de Suelos, en el Predio Delirios

Los estudiantes del municipio de La Virginia que realizan esta tecnología, recibieron una capacitación por parte del Contratista Mecánico de los equipos de riego y de la Líder de Recursos Hídrico de la empresa sobre el mantenimiento mecánico a motobombas, centrifugas y aforos en riego por gravedad.

IMPACTOS NEGATIVOS O MOLESTIAS GENERADAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

Los Incendios

Son quemas no programadas que ocurren por diversas circunstancias como rayos, vidrios, paseos junto a predios o también por personas inescrupulosas que pueden querer perjudicar bien al proveedor de caña, al Ingenio o a ambos. Para el 2015 de las toneladas cosechas que fueron 1.601.472, de las cuales un 2,25% fue producto de los incendios, es decir, 36.085 toneladas



Pavesa

Se monitorea el 100% de las quemas programadas que para el 2015 fueron de 67,15% de las toneladas cosechadas, un 12,2% menos de quemas programadas que las realizadas en 2014 y representaron más de 1.700 eventos de quemas programadas.

Se cumplió con el monitoreo de velocidades, dirección del viento y los horarios estipulados, sin embargo, si se llegan a dar cambios en esos parámetros de dirección y velocidad se puede eventualmente propiciar en un porcentaje muy bajo caída de pavesa en los centros poblados. Es conveniente aclarar que para el monitoreo de esos parámetros contamos con los equipos y personal necesario estipulado en los permisos de quemas.

Polvo en Vías no Asfaltadas

Por efectos del sol y con el paso de los diferentes equipos de transporte de caña se genera en las vías no asfaltadas levantamiento de polvo, por ello se hace necesario tener identificados los puntos clave donde se debe hacer el regado de agua en las vías. En el año 2015 este concepto de regado de agua en las vías representó un costo para el Ingenio Risaralda de \$148.273.041



Barro en las Salidas a Vías

En la operación de la cosecha en los 4 frentes de trabajo que se tienen a diario, durante los más de 320 días al año, por efecto de las lluvias se llega en algunas ocasiones a llevar barro a las vías. En dichos eventos, con el aviso de la supervisión de esa operación, se activan las alternati-

vas de solución a esa condición de la vía, como pueden ser atender la limpieza con equipos del Ingenio, con equipos de contratistas o una última posibilidad, con el apoyo a los bomberos de diferentes municipios. En el 2015 se realizó una inversión de aproximadamente \$41.796.354 en el lavado de vías nacionales.

SEGUIMIENTO RETOS 2015

- Se continuó el Programa Escuelas Dulces y en acompañamiento con algunas entidades municipales se lograron mejoramientos en infraestructura.

- Se logró una participación positiva y el reconocimiento del Club de Fútbol en 3 torneos locales y 1 nacional. Obteniendo el goleador de la liga Risaraldense, la Copa de Bronce en el encuentro de filiales de nacional y 3 jóvenes destacados para presentarse a las divisiones menores del equipo de fútbol Nacional.

- Se inició el programa Cortes de Amor con la recolección de pelo donado para la elaboración de las pelucas que beneficiarán a personas con cáncer y sus efectos colaterales.

RETOS 2016

- Fortalecer la línea de acción "capacitaciones", logrando mayor cobertura y frecuencia en beneficio de la comunidad de la zona de influencia

- Continuar el relacionamiento con las entidades municipales permitiendo el crecimiento del programa Escuelas Dulces y el mejoramiento de estas en temas de infraestructura.

- Iniciar un trabajo de voluntariado y tejido social con los colaboradores del Ingenio Risaralda en beneficio de la zona de influencia





4 ACCIONISTAS



GOBIERNO CORPORATIVO

En nuestra empresa, Ingenio Risaralda S.A., el gobierno corporativo está conformado por un conjunto de órganos de gobierno, estructuras y procesos que garantizan transparencia, objetividad y la correcta relación con los grupos de interés, a fin de garantizar que el negocio opere sobre bases sólidas, estableciéndose como una empresa de categoría mundial con responsabilidad social y ambiental.

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano superior de dirección del Ingenio Risaralda S.A., conformada por los diferentes accionistas entre personas naturales y jurídicas. El encuentro se realiza de manera ordinaria una vez al año y extraordinariamente

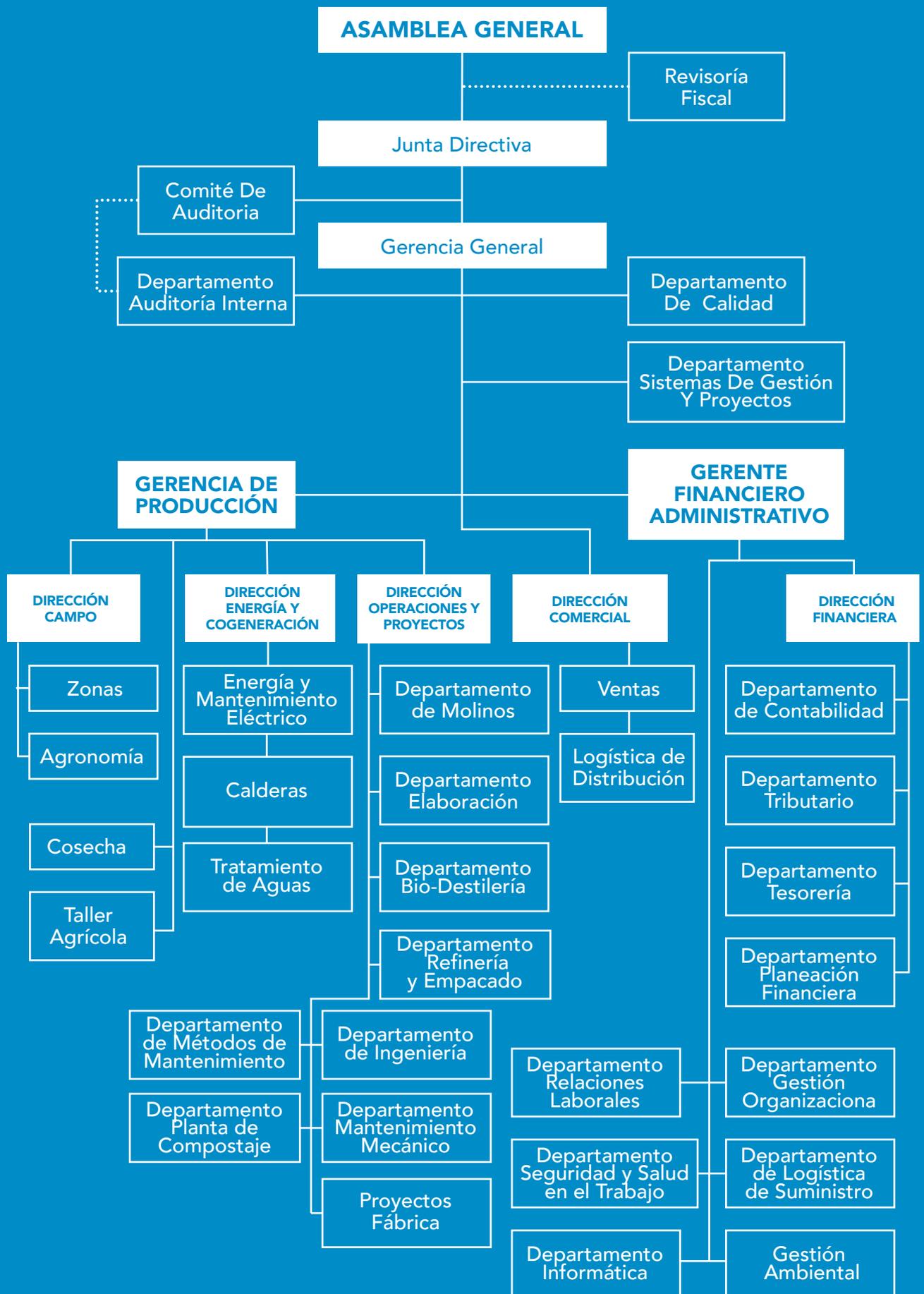
cada vez que sea convocada por la Junta Directiva, por el Gerente General, la Revisoría Fiscal o la Superintendencia de Sociedades, siguiendo las directrices establecidas en los estatutos de la empresa.

Dentro de sus funciones se destacan las siguientes:

- Disponer las reservas extralegales que deben realizarse.
- Fijar el monto del dividendo y la forma de pago.
- Elegir y remover libremente los funcionarios cuya designación le corresponda.
- Disponer que determinada emisión de acciones sea hecha sin sujeción al derecho de preferencia, para lo cual se requiere mayoría del setenta por ciento (70%) de las acciones presentes en la reunión.
- Adoptar las medidas que exija el interés social.
- Estudiar, aprobar o desaprobado los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deben rendir los administradores.
- Considerar los informes de los administradores y el gerente general sobre el estado de los negocios sociales y el informe del revisor fiscal en su caso.

La Asamblea General de Accionistas con sus elecciones de Junta Directiva delega en ellos la autoridad para decidir sobre aspectos de índole económico, ambiental y social.





Junta Directiva

Se encuentra conformada por cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes personales elegidos para períodos de un año, los cuales pueden ser reelegidos indefinidamente y podrán ser removidos por la asamblea general de accionistas en cualquier momento.

Sus reuniones tienen lugar por lo menos una vez al mes y pueden ser convocadas en cualquier tiempo por ella misma, por el gerente general de la compañía, por el revisor fiscal, o por dos de sus miembros que actúen como principales. Entre sus principales responsabilidades se encuentran:

- *Aprobar y realizar seguimiento del presupuesto anual.*
- *Orientar el direccionamiento estratégico.*
- *Tomar la determinación sobre la emisión de acciones en reserva, adoptando el reglamento de colocación y suscripción de las mismas.*
- *Aprobar proyectos y decisiones estratégicas, inversiones y desinversiones que sean relevantes para la empresa.*
- *Nombrar y remover al gerente general de la compañía y a sus suplentes.*

Comité de Gerencia

Se encuentra integrado por los gerentes, directores y algunos jefes de procesos, quienes se reúnen una vez al mes.

Sus principales funciones son:

- *Realizar seguimiento a los compromisos acordados en reuniones anteriores.*
- *Presentar la gestión de cada área con respecto al mes inmediatamente anterior.*
- *Evaluar variables que han impactado en los resultados.*
- *Revisar los resultados de los objetivos estratégicos, por medio del cuadro de mando integral.*
- *Efectuar seguimiento a variables de productividad de los procesos misionales, análisis del comportamiento del mercado, ventas nacionales e internacionales, estados financieros, gestión del riesgo y proceso administrativos y ambientales.*
- *Revisión de proyectos y propuestas relevantes a ser presentadas ante la junta directiva u otros órganos del gobierno corporativo*

El desempeño de estos procesos, los informes financieros y seguimiento a aspectos más relevantes de la organización, son presentados de manera mensual a la junta directiva para su verificación y aprobación.

Comité de Auditoría

Es un órgano de apoyo y dependiente de la junta directiva, encargado principalmente de todas las funciones en materia de control interno. Se encuentra integrado por los mismos miembros de la junta directiva.

Su función es supervisar la efectividad del cumplimiento del programa de auditoría interna para la toma de decisiones, el cual deberá tener en cuenta los riesgos del negocio y evaluar integralmente la totalidad de las áreas.

Este comité se reúne por lo menos cada tres (3) meses, dejando constancia en el acta de ello y de las decisiones tomadas.



Representante Legal y Gerente General

Se cuenta con un Gerente General así como con dos suplentes.

El Gerente General es el ejecutor de los negocios y actividades propias del objeto social. Asimismo, es responsable de dirigir la implementación de los procedimientos de control y revelación, verificar su operatividad al interior de la organización y su adecuado funcionamiento.

Debe presentar mensualmente a la Junta Directiva el balance de prueba de la organización, y anualmente con la debida anticipación, las cuentas, el inventario y la liquidación de los negocios, con un proyecto de distribución de utilidades y un informe sobre la marcha de la

sociedad. Esto con el fin de que la Junta Directiva pueda cumplir su cometido e informar a la Asamblea General de Accionistas.

Durante el período asignado el Gerente General y sus dos suplentes actuaron en representación de la sociedad dentro de las normas legales y los estatutos. Dando fe de que esta se encuentra en condiciones normales, en lo referente al desarrollo de su actividad.

La composición de los órganos de gobierno de la empresa se ilustra a continuación:

Composición de Órganos de Gobierno Corporativo



CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO EDAD	18 - 30 años		31 - 50 años		Mayores 50 años		Total	
		No	%	No	%	No	%	No	%
JUNTA DIRECTIVA	HOMBRES	0	0,0%	0	0,0%	8	100,0%	8	80%
	MUJERES	1	100,0%	1	100,0%	0	0,0%	2	20%
	TOTAL	1	100,0%	1	100,0%	8	100,0%	10	100%
COMITÉ DE GERENCIA	HOMBRES	0	0,0%	5	100,0%	3	100,0%	8	100%
	MUJERES	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	-
	TOTAL	0	0,0%	5	100,0%	3	100,0%	8	100%
ACCIONISTAS	HOMBRES	-	-	-	-	-	-	58	35,4%
	MUJERES	-	-	-	-	-	-	66	40,2%
	PER.JURÍDICA	-	-	-	-	-	-	40	24,4%
	TOTAL	-	-	-	-	-	-	164	100%

Con el propósito de evaluar el desempeño del gobierno corporativo y los diferentes comités que lo componen, de manera periódica y sistemática se realizan auditorías orientadas para

verificar la conformidad y cumplimiento de las disposiciones legales, directrices de sistemas de control interno asociados a los riesgos, información financiera, prácticas y políticas contables,

entre otros. Además, contamos con lineamientos de autocontrol y autogestión organizacional que guían las pautas de comportamiento, honestidad y confianza de nuestros colaboradores. Por medio de los departamentos de Relaciones Laborales y Gestión Organizacional, así como

del Representante Legal y comités formales establecidos al interior de la empresa, se brindan diferentes canales de atención para que cualquier colaborador pueda manifestar sus inquietudes y sugerencias a las diferentes instancias de los órganos de gobierno, según corresponda.

Código de Ética y Buen Gobierno

El Ingenio Risaralda S.A. se encuentra adherido al Pacto Global de las Naciones Unidas y para su vigencia en el 2015 aprobó el código de buen gobierno y ética empresarial, resaltando el estándar de conducta esperado dentro de la organización, sirviendo de apoyo para las buenas prácticas corporativas. El código se encuentra publicado en nuestro sitio web, acompañado de un buzón ético y un correo electrónico, diseña-

dos para la recepción de conductas que falten a los lineamientos establecidos, de manera que sean denunciadas por personal interno o externo. En cuanto a la administración y gestión, este se encuentra a cargo de gerencia y auditoría interna. Los lineamientos de autocontrol organizacional se encuentran vigentes y disponibles en todos los niveles.





5

CLIENTES



CLIENTES

“Satisfacer competitivamente a los clientes, suministrando productos y servicios que respondan a sus necesidades y expectativas en términos de Calidad e Inocuidad; a través de un mejoramiento continuo que permita transferir el conocimiento a toda la cadena de valor del proceso productivo, mediante el aseguramiento de los recursos y el cumplimiento legal, normativo y reglamentario, en el contexto de la libre competencia.”

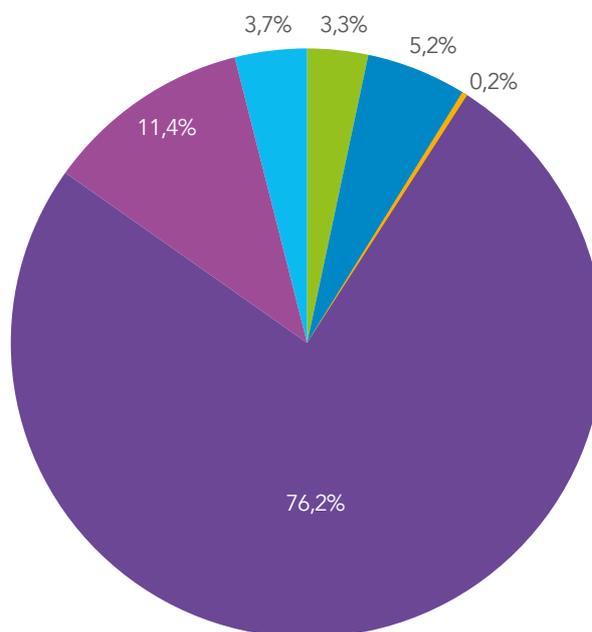
El compromiso con los clientes sigue siendo ofrecer productos y servicios de alta calidad, ajustados a los más altos estándares de inocuidad, que le permita a la organización seguir creciendo.

Mercado Nacional e Internacional

El año 2015 los esfuerzos se continuaron concentrando en la atención de clientes Industriales.

El 91,3% se vendió entre industrias pequeñas, medianas y grandes.

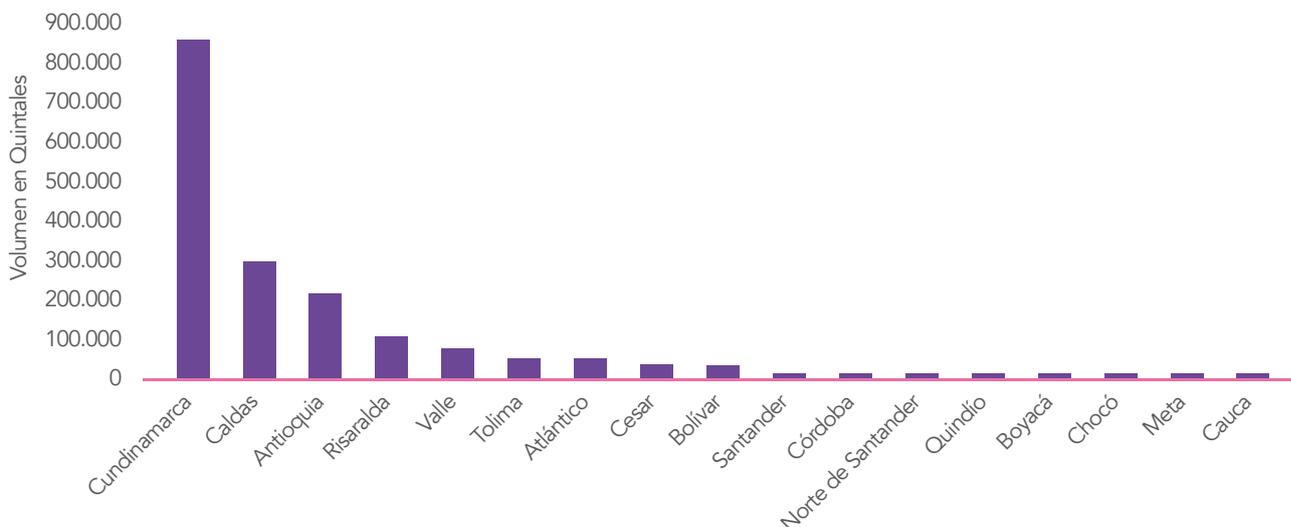
Ventas de mercado nacional por tipo cliente



El 53% de las ventas tuvo como destino el departamento de Cundinamarca, el eje cafetero represento 24,2%, y Antioquia el

11,6%, siendo estos los tres principales destinos de las ventas nacionales.

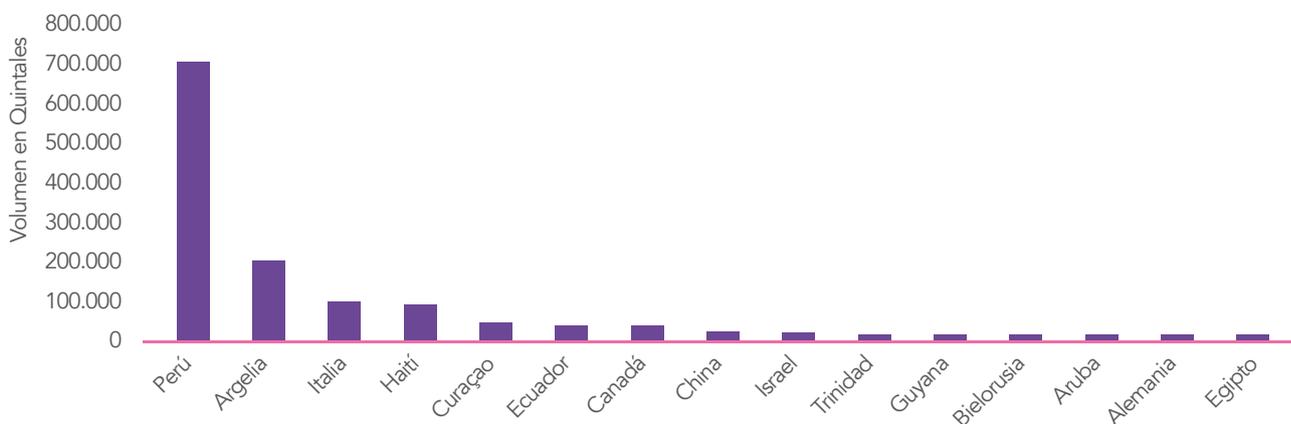
Ventas por Departamento



En el año 2015, el Ingenio Risaralda despachó azúcar para 30 países ubicados en 4 continentes. Los principales destinos fueron Perú con el 49,9%, Chile 13,1%; Argelia con el 7,3% y Estados Unidos con 6,6%, sumando el 76.9%.

Se destaca en el año 2015 la consolidación de los negocios de Europa y Estados Unidos, que son ventas con precios preferenciales gracias a los tratados de libre comercio.

Ventas Mercado Externo



Los despachos 100% se hicieron por el terminal marítimo Sociedad Portuaria de Buenaventura, a través del operador logísti-

co CIAMSA, lo que le permite a la organización ser más eficientes en costos y garantizar las exportaciones.



Satisfacción de clientes

Se contrató la firma Venser para el análisis de la satisfacción de los clientes institucionales tanto a nivel nacional como internacional. Cabe resaltar que para dicho análisis se preparó el grupo de encuestadores en el conocimiento del negocio para asegurar la obtención de resultados más objetivos.

VALOR PONDERADO

	INDIC.	PI.R.VV*	VALOR
Mercado de Azúcar Nacional	88,5	0,4	35,40
Mercado de Azúcar Internacional	87,0	0,41	35,68
Mercado de Alcoholes	92,5	0,19	17,58
INDICADOR DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INSTITUCIONAL			88,67

*(Política de ponderación del Ingenio relacionada con el volumen de venta)

Se cumplió la meta en el índice de satisfacción de clientes del 88%. Los resultados obtenidos serán elemento de entrada para planes de acción tras la búsqueda del mejoramiento continuo.





SEGUIMIENTO A RETOS 2015

- Se logró ampliar y estandarizar el portafolio de productos, llegando a 39 tipos de azúcar en diferentes tamaños y presentaciones, lo que permitió ajustarse a los requerimientos de diferentes mercados y clientes tanto nacionales como internacionales.

- Se mejoró y documentó el proceso de encuesta de satisfacción y comité de servicio al cliente, lo que permite una mejor trazabilidad a las quejas, peticiones, reclamos y oportunidades de mejoramiento garantizado cumplir con las expectativas de los clientes y mejorar el indicador que mide su satisfacción.

- Durante el periodo 2015, se aumentó el porcentaje de ventas directas en el mercado externo llegando al 75% del volumen exportado y alcanzado 25 clientes internacionales directos, exportando cerca de las 72.000 toneladas lo que muestra una diversificación de mercados y clientes.

RETOS 2016

Continuar con el proceso de estandarización enmarcado en un plan estratégico de la Dirección Comercial, que permita consolidar los procesos y que la organización se quede en el

corazón de los clientes, satisfaciendo sus expectativas. de parte del equipo de trabajo mejorar el ingreso neto teniendo definidos los mercados estratégicos que traigan valor para la empresa.



6 TALENTO HUMANO



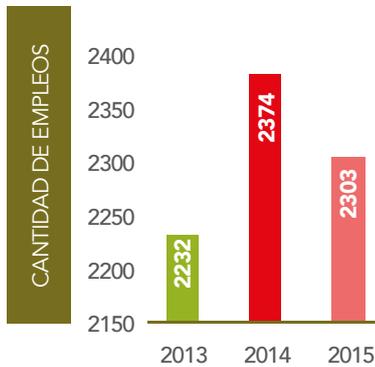
TALENTO HUMANO

“Profesionalizar y desarrollar integralmente las competencias requeridas en nuestro talento humano, buscando el nivel de desempeño deseado, la dignificación del hombre a través del trabajo y la satisfacción y compromiso en la realización de las labores y en el logro de los resultados.”

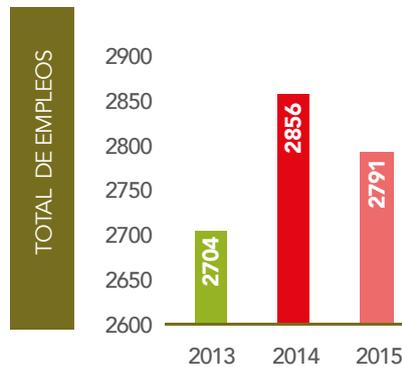
Las relaciones laborales y contractuales se desarrollaron dentro del marco de la ley, a través de una retroalimentación permanente y de respeto mutuo.

Al cierre del año 2015, se generaron 2.791 empleos, de los cuales 488 son de la nómina propia de la empresa y 2.303 de las Unidades Externas de Apoyo.

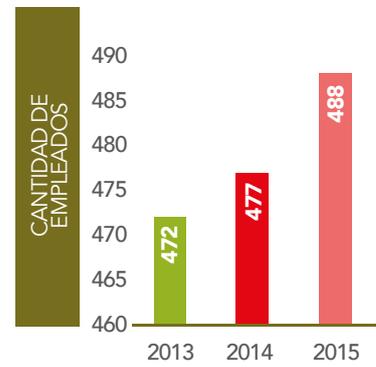
Empleos directos de Apoyo transversal



Histórico generación De empleos



Empleos directos



Comparado con años anteriores se evidencia un crecimiento del número de colaboradores directos, por el ingreso de nuevos profesionales para la puesta en marcha del proyecto de Cogeneración.

En los últimos años se ha venido presentando un marcado cambio generacional, el cual implica varios retos para la empresa, no sólo por el acompañamiento a los colaboradores que

culminan su ciclo laboral, para que tengan un retiro exitoso y abierto a las nuevas situaciones de vida que afrontarán; sino por el desarrollo de un eficiente Modelo de Gestión del Conocimiento que facilite la transmisión de enseñanzas y lecciones aprendidas, por quienes tienen más experiencia a aquellos que están vinculados recientemente y a los nuevos integrantes que harán parte de la empresa.

NÚMERO TOTAL DE NUEVAS CONTRATACIONES Y RETIROS	NUEVOS EMPLEADOS					RETIROS				
	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	No	%	No	%		No	%	No	%	
Entre 18 y 30 años	43	63%	13	68%	56	37	59%	7	54%	44
Entre 30 y 50 años	25	37%	6	32%	31	15	24%	6	46%	21
Mayores de 50 años	0	0%	0	0%	0	11	17%	0	0%	11
TOTAL	68	100%	19	100%	87	63	100%	13	100%	76

Diversidad e Igualdad de Oportunidades

Se continúan incorporando mujeres en los equipos de trabajo, muestra del compromiso con el principio de igualdad de género que se ha convertido en una condición indispensable para ser una empresa competitiva.



CATEGORÍA PROFESIONAL	GRUPO EDAD	18 - 30 años		31 - 50 años		Mayores 50 años		Total		
		No	%	No	%	No	%	No	%	
GERENTES	HOMBRES	0	-	0	-	3	100%	3	100%	0,7%
	MUJERES	0	-	0	-	0	-	0	-	0,0%
	TOTAL	0	-	0	-	3	100%	3	100%	
DIRECTORES	HOMBRES	0	-	4	100%	0	-	4	100%	1,0%
	MUJERES	0	-	0	-	0	-	0	-	0,0%
	TOTAL	0	-	4	100%	0	-	4	100%	
JEFES	HOMBRES	2	50,00%	14	66,67%	6	100%	22	70,97%	5,3%
	MUJERES	2	50,00%	7	33,33%	0	-	9	29,03%	12,9%
	TOTAL	4	100%	21	100%	6	100%	31	100%	
LÍDERES	HOMBRES	8	57,14%	11	73,33%	0	-	19	65,52%	4,5%
	MUJERES	6	42,86%	4	26,67%	0	-	10	34,48%	14,3%
	TOTAL	14	100%	15	100%	0	-	29	100%	
ANALISTAS COORDINADORES Y SUPERVISORES	HOMBRES	27	65,85%	36	80,00%	21	87,50%	84	76,36%	20,1%
	MUJERES	14	34,15%	9	20,00%	3	12,50%	26	23,64%	37,1%
	TOTAL	41	100%	45	100%	24	100%	110	100%	
AUXILIARES	HOMBRES	14	60,87%	15	75,00%	19	73,08%	48	69,57%	11,5%
	MUJERES	9	39,13%	5	25,00%	7	26,92%	21	30,43%	30,0%
	TOTAL	23	100%	20	100%	26	100%	69	100%	
OPERARIOS	HOMBRES	83	95,40%	70	100%	85	100%	238	98,35%	56,9%
	MUJERES	4	4,60%	0	-	0	-	4	1,65%	5,7%
	TOTAL	87	100%	70	100%	85	100%	242	100%	
TOTAL COLABORADORES	HOMBRES	134	79,3%	150	85,7%	134	93,1%	418	85,7%	
	MUJERES	35	20,7%	25	14,3%	10	6,9%	70	14,3%	
	TOTAL	169	100%	175	100%	144	100%	488	100%	

Datos del Talento Humano

· Las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, con un valor de prestaciones sociales y aportes en el 2015 de \$ 7.644 MM.

· La relación entre la retribución total de la persona mejor pagada, es el 7% de la retribución total media.

· La relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada fue del 4,7% y el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla fue del 4,66%.

CATEGORÍA PROFESIONAL	Retribución Media			Salario Base Mínimo		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Gerentes		\$ 41.665.333	-100%		\$ 31.100.000	-100%
Directores		\$ 11.151.490	-100%		\$ 9.500.000	-100%
Jefes	\$ 3.978.755	\$ 5.241.913	-24%	\$ 2.616.500	\$ 3.000.000	-13%
Líderes	\$ 2.109.510	\$ 2.349.604	-10%	\$ 1.857.620	\$ 1.349.220	38%
A.C.S.*	\$ 1.673.765	\$ 1.863.124	-10%	\$ 925.690	\$ 925.690	0%
Auxiliar	\$ 1.430.691	\$ 1.402.527	2%	\$ 1.000.000	\$ 644.350	55%
Operativos	\$ 1.230.845	\$ 1.200.797	3%	\$ 925.690	\$ 850.000	9%
Cuota SENA	\$ 644.350	\$ 644.350	0%	\$ 644.350	\$ 644.350	0%

· Los valores porcentuales o en días de salario que se aportan por concepto de prestaciones sociales son los exigidos por la ley, tal como lo se relaciona a continuación, diferenciando que en la empresa hay dos clasificaciones de nómina: por nómina de exclusión y beneficiados de la Convención Colectiva:

Colaboradores Nómina de Exclusión

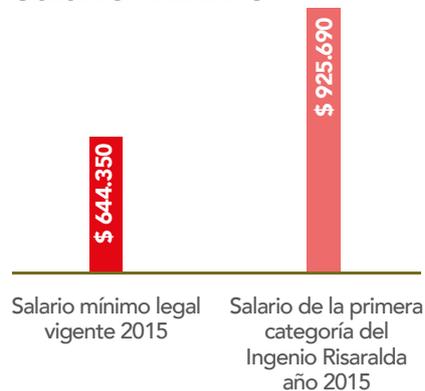
CONCEPTO	EMPRESA	TRABAJADOR
Cesantías	8,33%	
Intereses de cesantías	1%	
Prima de servicios	8,33%	
Vacaciones	8,33%	
Parafiscales	4%	
Pensión	12%	4%
ARL	100%	
Dotación	100%	



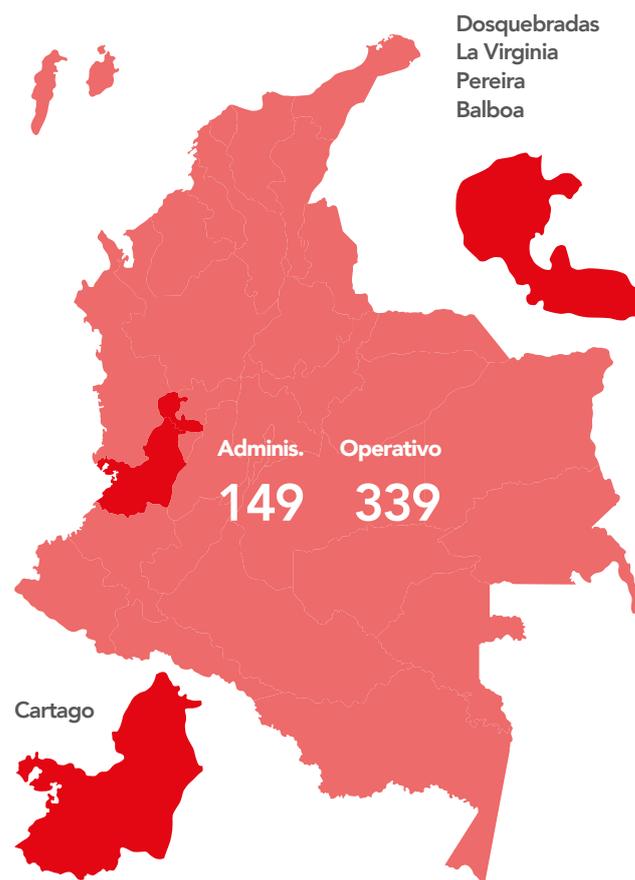
Trabajadores Beneficiados por con Convención:

CONCEPTO	EMPRESA	TRABAJADOR
Cesantías		8,33%
Intereses de cesantías		1%
Prima de servicios		8,33%
Vacaciones		8,33%
Parafiscales		4%
Pensión		12%
ARL		100%
Dotación		100%
Prima de vacaciones	35 días del salario mensual	
Prima de navidad	35 días del salario mensual	
Auxilio escolaridad para trabajadores e hijos de los trabajadores	Universidad por cada semestre \$ 238.148	
	Mejor ICFES por cada Semestre: \$ 500.000	
	Secundaria: \$ 45.465	
	Primaria: \$ 27.063	
	Kinder: 11.907	
Auxilio rehabilitación visual		\$ 72.528
Auxilio de maternidad		\$ 75.775
Auxilio de defunción		\$ 357.223
Auxilio de viudez	24 Semanas del Salario Básico	

Salario mínimo



Procedencia Geográfica



CIUDAD	Adminis.	Operativo
Cartago	5	13
Dosquebradas	19	38
La Virginia	53	164
Pereira	68	112
Balboa	-	1
Otros	4	11
TOTAL	149	339



Antigüedad

RANGO	Adminis.	Operativo	TOTAL
16 a 18	1	1	1
18 a 25	47	46	93
25 a 30	51	40	91
30 a 35	36	22	58
35 a 40	17	12	29
40 a 45	26	13	39
45 a 50	23	19	42
50 a 55	31	37	68
55 a 60	21	38	59
más de 60	4	4	8
TOTAL	257	231	488

Años Promedios de Edad y Antigüedad



EDAD	34,18
ANTIGÜEDAD	10,39

RANGO	Adminis.	Operativo	TOTAL
16 a 18	1	1	1
18 a 25	47	46	93
25 a 30	51	40	91
30 a 35	36	22	58
35 a 40	17	12	29
40 a 45	26	13	39
45 a 50	23	19	42
50 a 55	31	37	68
55 a 60	21	38	59
más de 60	4	4	8
TOTAL	257	231	488

Distribución de Personal por Áreas

ÁREA	TOTAL	%
Gerencia General	2	0,20%
Gerencia Financiera Administrativa	50	12,06%
Gestión Humana	18	18,65%
Comercial	22	11,89%
Gerencia Producción	1	5,94%
Campo	43	7,99%
Fábrica	258	8,61%
Cosecha	17	13,93%
Taller Agrícola	7	12,09%
Revisoría Fiscal	0	1,64%
Auditoría Interna	4	8,61%
Dirección Calidad y Mejoramiento	43	13,93%
Bio Destilería	17	12,09%
Depto de sistemas de gestión y proyectos	5	1,64%
Agrocorte	1	0,20%
TOTAL	488	100%



Participación Sindical

SINDICATO	2013	2014	2015	PART
Sinraidubar	215	193	851	37,91%
Sintraicañazucol	6	6	6	1,23%
Sintrainagro	1	1	1	0,20%
No afiliados	156	183	197	40,37%
Nómina exclusión	94	94	99	20,29%
TOTAL	472	477	488	100%



Salarios, Prestaciones y Beneficios.

ÁREA	2013	2014	2015	2014 - 2015
Salarios	10.435.953	10.894.012	11.556.279	6,1%
Auxilio de Transporte	10.020	10.683	14.656	37,2%
Bonificaciones	14.036	15.285	12.601	-17,6%
Vacaciones	563.951	625.515	674.312	7,8%
Prima de Servicios	842.672	894.645	952.985	6,5%
Cesantías	975.884	1.017.278	1.075.833	5,8%
Intereses Cesantías	110.879	114.228	120.487	5,5%
Prima de Navidad	652.729	625.495	590.480	-5,6%
Prima de Vacaciones	565.789	539.096	520.441	-3,5%
Prima de Antigüedad	18.656	15.119	27.799	83,9%
Auxilio Anteojos	6.823	4.017	4.839	20,5%
Auxilio Escolaridad	32.723	37.523	35.772	-4,7%
Auxilio Defunción	1.034	4.473	2.143	-52,1%
Auxilio de Viudez	5.043	0.00	0.00	0%
Auxilio de Maternidad	0.00	73	0.00	-100,0%
Otros Aux, conv, y bonificaciones	466.089	636.537	982.866	54,4%
Dotación	165.865	155.969	192.449	23,4%
Auxilios Médicos	966	2.216	1.285	-42,0%
Salud, Pensión y Riesgos	2.235.913	1.718.992	1.853.834	7,8%
Confamiliar	423.326	454.962	483.238	6,2%
SENA	93.825	40.426	39.330	-2,7%
ICBF	140.918	60.640	58.993	-2,7%
COSTOS LABORALES	17.763.094	17.867.183	19.200.622	7,5%



Auxilios

Dando cumplimiento a la Convención Colectiva de Trabajo y a las políticas internas, se entregaron diferentes tipos de auxilios:

AUXILIO	CANT	VALOR
Anteojos	67	4.839
Educación	191	35.772
Defunción	6	2.143
Maternidad	0	
Médico	11	1.285
Transporte	19	14.656

Cifras en millones de pesos.

Fondos

Se realizaron préstamos a los colaboradores por los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	CANT	VALOR
Calamidad	94	\$55.700
Vivienda	33	\$193.804
Vehículos	9	\$106.298
TOTAL	136	\$355.802

Cifras en millones de pesos.



CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO

La formación es un factor clave en el éxito de las empresas; contar con un proceso continuo de formación es de gran importancia para que los colaboradores respondan de manera adecuada ante los cambios. Además, permite que se desarrollen las competencias necesarias en el desempeño del trabajo.

Por esta razón, se plantearon diferentes capacitaciones dando respuesta a las necesidades de la organización, el Direccionamiento Estratégico, los nuevos proyectos, los nuevos métodos de trabajo establecidos y los cambios del entorno.

En este período se llevaron a cabo 201 jornadas de formación para personal directo, con una inversión de 16.745 horas-hombre.



Principales Acciones de Formación

Beneficiarios Capacitación

Control Interno bajo NIAS Normas Internacionales de Auditoría	1 
Seminario Registro Contable de Operaciones de Cobertura	
Seminario Taller Gestión Estratégica de Costos	
Costos de Producción en Caña de Azúcar-Herramientas de Mejoramiento Productivo	
Diplomado en Gerencia Financiera	
Seminario en Novedades Normativas y Jurisprudenciales recientes en Derecho Laboral y Seguridad Social	
Innovation Day 2015	
Administración del Riesgo SARLAFT	
Diplomado en Herramientas para implementar la Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresaria	
Lean Six Sigma - Yellow Belt, Green Belt y Black Belt	
Lean Logistic	
Simposio Internacional de Biotecnología	
Seminario Internacional Tecnológico de Confiabilidad Operacional	
Diplomado Derecho de Seguros	
Seminario Taller - Elaboración de Instrumentos Archivísticos para la Gestión Documental Obligatoria	
Manejo Adecuado de los Suelos y su Impacto sobre la productividad agrícola	

2	Curso sobre control y monitoreo de los efectos ambientales generados por la aplicación de agroquímicos en los recursos Suelo y Agua
	Gestión de Compras y Abastecimiento
	Alternativas para reducir los costos de riego y optimizar el uso de agua
	Planeación y Administración de Proyectos Ms Projec

Diplomado Virtual en Gerencia Contable y Tributaria 2015	5
--	---

Diplomado Virtual en Gerencia Contable y Tributaria 2015	10
Recepción, identificación y revisión de empaques sospechosos	

Agricultura de Precisión	11
--------------------------	----

Fortalecimiento del Trabajo en Equipo Outdoor Training - Team Building "El Reto para Líderes 2015"	12
--	----

Curso de Redacción y Ortografía	22
---------------------------------	----

Operación y mantenimiento de Sistemas de Riego por Gravedad	31
---	----

Taller Básico de Normatividad en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial y Regulación de Tránsito para Guardavías	33
---	----

Uso Seguro y Eficaz de Plaguicidas	34
------------------------------------	----

Formaciones complementarias a laboratorios, asociadas a la norma ISO/IEC 17025	45
--	----



Manejo de Sustancias Químicas	70
-------------------------------	----

Certificación y reentrenamiento Trabajo Seguro en Alturas	90
---	----

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Líderes - Nivel Táctico	152
---	-----



Programa de Formación Seguridad Alimentaria - FSSC 22000	391
--	-----

Certificación de Competencias Laborales

Fueron certificados un total de 15 colaboradores directos y de Unidades Externas de Apoyo bajo la norma de Competencias Laborales "Operar montacargas de acuerdo con el manual del equipo y normas de seguridad establecidas".

El proceso de evaluación teórico – práctico en los diferentes puestos de trabajo fue realizado por parte de profesionales del Centro de Biotecnología Industrial del SENA Palmira.

Capacitaciones en convenios de Formación Especializada SENA - Gremios

Durante el segundo semestre varios colaboradores participaron en acciones de formación con diferentes Gremios a los cuales está vinculada la empresa. Estas capacitaciones fueron orientadas a necesidades propias de los procesos y del sector, desarrollándose con facilitadores externos de alta calidad.

GREMIO	N.A.F	N.P.B	EJES TEMÁTICOS
Asocaña	22	61	Programa operación y mantenimiento (8 acciones)
			Programa económico y financiero (4 acciones)
			Programa energía y nuevos negocios (3 acciones)
			Programa ambiental y campo (3 acciones)
			Programa sistemas de gestión (3 acciones)
Cámara de Comercio de Pereira	2	2	Programa transporte (1 acción)
			Modelos de negocio basados en la innovación (1 acción)
ANDI - Seccional Risaralda y Quindío	2	3	Gestión de procesos (1 acción)
			Direccionamiento y gerenciamiento de la gestión ambiental (1 acción)
TOTAL	26	66	Metodología TPM - total productivity management (1 acción)

N.A.F. (Número de Acciones de Formación)
N.P.B. (Número de Personas Beneficiadas)

Total Capacitación

CONCEPTO	OPERATIVO	ADMIN.	TOTAL
Horas hombre	6.504,0	10.204,5	16.745
Valor inscripción	23.519.757	89.601.489	113.121.246
Valor viáticos	22.534.345	58.193.338	80.727.683
INVERSIÓN TOTAL	46.054.102	147.794.827	193.848.929

Horas Hombre de Capacitación Personal Propio

AÑO	Total Horas de Capacitación al Año	Horas de Capacitación por Trabajador
2013	4.682	27
2014	13.057	72
2015	16.745	89

Histórico Capacitación Personal Administrativo Propio.

CONCEPTO	2013	2014	2015
Horas hombre	3.349	8.694	10.241
Valor inscripción	28.503.440	36.146.200	89.601.489
P.H.C.P*	23	59	69

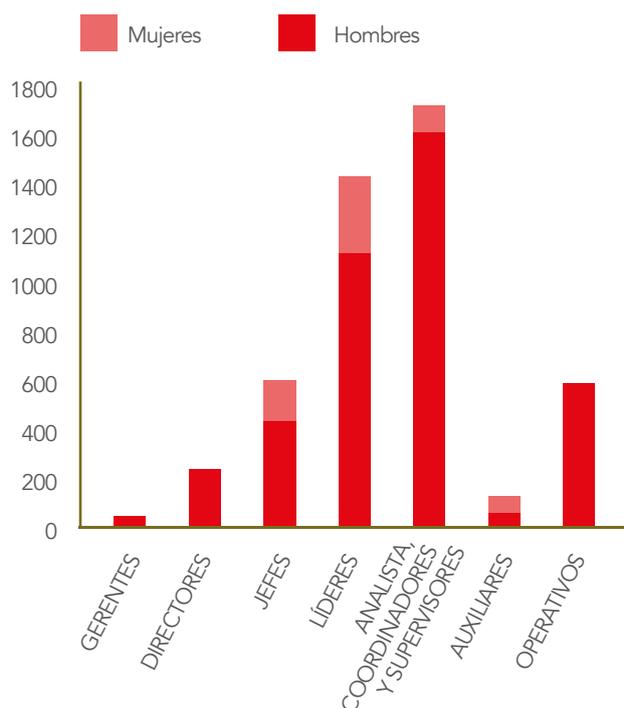
*P.H.C.P (Promedio horas de capacitación por persona)

Histórico Capacitación Personal Operativo Propio.

CONCEPTO	2013	2014	2015
Horas hombre	1.333	4.363	6.504
Valor inscripción	3.882.810	10.152.696	23.519.757
P.H.C.P*	4	13	20

*P.H.C.P (Promedio horas de capacitación por persona)

Horas de Formación por Categoría Profesional y Género



Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Líderes

152 COLABORADORES PARTICIPANTES



El desarrollo de la gestión por competencias se orientó con el programa de fortalecimiento y desarrollo de líderes, basándose en el trabajo de las competencias organizacionales:

Conocimiento del negocio, Orientación hacia una cultura de generación de valor y resultados, Innovación y Adaptación al cambio y Orientación al servicio; las cuales se convierten en el norte para la aplicación de diferentes prácticas en la gestión efectiva de los colaboradores.

Este programa inició con los líderes de nivel táctico y tendrá continuidad en el año 2016, haciéndose extensivo a líderes de nivel operativo.

Planes de Carrera y Planes de Sucesión

Siendo conscientes de las competencias y las habilidades de los colaboradores internos que se han venido desarrollando profesionalmente, se ha brindado la oportunidad para que asuman cargos donde se generan vacantes, por medio de concursos de promoción interna definidos en el marco de la Convención Colectiva y evaluaciones para responsabilidades a nivel estratégico y táctico, principalmente para jefaturas de área. Este proceso permite fortalecer el sentido de pertenencia y el cumplimiento de los acuerdos de desempeño establecidos con cada colaborador.

Entre los cargos críticos ocupados de esta manera se encuentran: Dirección de Operaciones y Proyectos, Jefe de Agronomía, Jefe de Zona, Jefe de Elaboración, Jefe de Calidad, Jefe de Auditoría Interna, Jefe Laboratorios de Bio-destilería y Aguas, Jefe de Operación Cosecha, Jefe de Relaciones Laborales, Líder Técnico Laboratorio Planta de Compostaje, Líder Análisis Instrumental y Líder de Almacén.



Programas de Gestión de Habilidad y de Formación Continua

Contribuyendo al crecimiento personal y profesional de los colaboradores, se brindó apoyo económico para que por medio de formación continua, adquieran nuevos conocimientos y

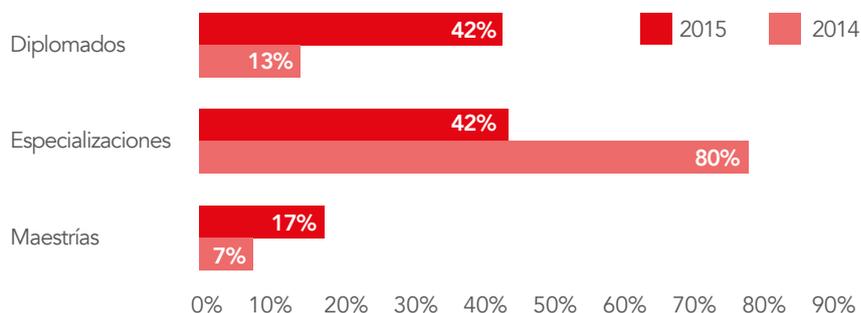
fortalezcan las competencias propias de cada cargo, lo cual se ve reflejado en el desempeño de sus responsabilidades.

Apoyo Económico a Programas de Educación Continua

TIPO DE FORMACIÓN CONTINUA	COLABORADORES BENEFICIADOS	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR AUXILIO DE ESTUDIO	VALOR PRÉSTAMO ORDINARIO*
Maestría	2	23.116.299	9.166.000	13.950.299
Especializaciones	5	35.803.534	17.901.767	14.653.067
Diplomados	5	17.605.000	8.802.500	8.802.500
TOTAL 2015	12	76.524.833	35.870.267	37.405.866
TOTAL 2014	12	73.631.854	40.535.927	33.095.927

* (Préstamo ordinario sin interés)

Apoyo para Educación Continua



Evaluación de Desempeño

La evaluación del desempeño consiste en la revisión periódica y formal de los resultados de la gestión de cada colaborador, de acuerdo a los procesos de responsabilidad que tiene a su cargo. Además, se valoran comportamientos que reflejan su alineación con los valores de la organización y las pautas de conducta establecidas. Estas evaluaciones se efectúan de manera conjunta entre jefe y colaborador.

Gestión del Desempeño

AÑO	No TOTAL DE COLABORADORES	COLABORADORES EVALUADOS	% EVALUADOS	COLABORADORES SIN EVALUAR	% SIN EVALUAR
2012	462	319	69%	143	31%
2013	472	267	57%	205	43%
2014	477	283	59%	194	41%
2015	488	315	65%	173	35%

Gestión del Desempeño por Género

AÑO	MUJERES EVALUADAS		MUJERES SIN EVALUAR		HOMBRES EVALUADAS		HOMBRES SIN EVALUAR	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
2012	42	71%	17	29%	277	69%	126	31%
2013	50	74%	18	26%	217	54%	187	46%
2014	50	74%	18	26%	233	57%	176	43%
2015	60	86%	10	14%	255	61%	163	39%



Gestión del Desempeño por Categoría Profesional

CATEGORÍA PROFESIONAL	MUJERES 2015		MUJERES 2014		HOMBRES 2015		HOMBRES 2014	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Gerentes	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Directores	0	0,0%	0	0,0%	4	1,7%	4	1,9%
Jefes	6	10,2%	5	10,0%	11	4,4%	10	4,3%
Líderes	10	17,5%	9	18,0%	13	4,9%	11	4,7%
A.C.S.*	25	42,0%	20	40,0%	50	19,6%	46	19,7%
Auxiliar	14	23,5%	11	22,0%	41	15,9%	37	15,9%
Operativos	4	6,7%	5	10,0%	136	53,5%	125	53,6%
TOTAL	60	100%	50	100 %	255	100%	233	100%

*A.C.S. (Analistas, coordinadores y supervisores)

En el 2016 se debe continuar con el proceso de Gestión del Desempeño, realizando una evaluación centrada en los resultados de los objetivos del cargo y una valoración de comportamientos orientados a la efectividad de la gestión de cada persona.

Convenios Universitarios

Con el propósito de ofrecer oportunidades educativas de formación y fortalecimiento de competencias para los colaboradores y su grupo familiar, la empresa ha establecido convenios de descuentos para los programas de Pregrados y Posgrados ofrecidos por las siguientes instituciones de Educación Superior:

Estos convenios se hacen extensivos para el año 2016.



Prácticas de Estudiantes

Con el interés de ser parte del proceso educativo de los futuros profesionales del país, se continúa brindando apoyo a practicantes universitarios y aprendices SENA, para que durante su formación académica puedan complementar sus conocimientos y adquirir competencias laborales. Con su participación, se desarrollaron actividades y proyectos que contribuyeron al mejoramiento de los procesos, entre los cuales se destacan:

- *Acompañamiento en los procesos de recolección de residuos peligrosos, biológicos y ordinarios con el fin de cumplir con especificaciones legales y normas internas como empleo de bolsas y etiquetado.*
- *Actualización y georreferenciación de la red pluviométrica en toda el área del Ingenio Risaralda S.A.*
- *Actualización periódica de los planos (replanteos, diseños y corrección de coordenadas) en los predios del ingenio*
- *Actualización y georreferenciación de la red freaticométrica (Pozos de monitoreo de aguas subterráneas) en los departamentos de Caldas y Risaralda.*
- *Análisis de tarifas en las Direcciones de Procesos y Proyectos, Cosecha y Campo, enmarcado en el proyecto de racionalización de costos y gastos.*
- *Apoyo en el montaje de la nueva planta de cogeneración.*
- *Apoyo en la evaluación de la contaminación microbiológica del proceso de la elaboración de etanol.*
- *Apoyo en la verificación del cumplimiento de requisitos del Talento Humano para dar cumplimiento a los procesos de selección y contratación.*
- *Estudio de arvenses hospederos de *Genea jaynesi* para el control de *Diatraea tabernella* en caña de azúcar.*

Así mismo, se ha cumplido con la cuota de aprendizaje establecida, distribuida en 14 patrocinios del SENA e instituciones avaladas por la misma y 4 estudiantes universitarios en convenio de aprendizaje. Un importante número

de practicantes, luego de finalizada su etapa de aprendizaje, han sido vinculados en diferentes cargos vacantes, gracias a su buen desempeño y a la necesidad de incursionar talento humano con nuevas perspectivas.

Primera Feria de la Educación IRISA

En el mes de Julio se realizó la Primera Feria de la Educación, donde más de 160 personas se acercaron para conocer la oferta académica de las 10 Instituciones Educativas invitadas para presentar sus programas de formación a nivel de diplomados, técnicos, tecnológicos, pregrados, posgrados (especializaciones, maestrías y doctorados).

Con ello fue posible que varios colaboradores y sus familiares accedieran a programas de formación de su interés, enriqueciendo su crecimiento personal y profesional.



Visitas Académicas

Las visitas técnicas de carácter académico ayudan en la educación general de los estudiantes, buscando la combinación de la teoría y la práctica. Facilitando un aprendizaje más eficaz al observar las numerosas variables que influyen en los procesos de producción.

Se recibieron a 542 estudiantes (21 grupos), de diferentes Universidades, SENA, Institutos Tecnológicos, Institutos Técnicos y algunos colegios de carácter regional y nacional.

Proceso de Selección de Personal

Para el cumplimiento de los objetivos organizacionales, se debe garantizar que el talento humano sea idóneo en términos de competencias y formación. Por esta razón, el proceso de selección de personal se encuentra ajustado al Modelo de Gestión por Competencias implementado.

Del total de procesos realizados, ingresaron 110 personas para las diferentes áreas, de las

cuales 87 pertenecían a cargos nuevos y vacantes de cargos existentes, los otros 23 procesos se realizaron para seleccionar estudiantes SENA y Practicantes Universitarios.

De igual manera se llevaron a cabo 32 concursos de promoción interna, siguiendo los parámetros y procedimientos establecidos en la Convención Colectiva, cubriendo de esta manera vacantes en los departamentos de:



Dentro del desarrollo y puesta en marcha de la nueva planta de Cogeneración se aprobó el ingreso de 20 nuevos colaboradores, dando la oportunidad tanto a personal interno como externo.

Programa 40.000 Primeros Empleos



El Ministerio del Trabajo viene liderando una estrategia integral para promover el Empleo Juvenil, con el objetivo de eliminar una de las barreras que hoy impiden o dificultan el acceso de jóvenes al mercado de trabajo.

El programa 40 Mil Primeros Empleos inició en el año 2015 con recursos para subsidiar la contratación en todo el país de 40 mil jóvenes entre los 18 y 28 años de edad que no cuenten con experiencia laboral en su área de estudio, recién egresados, bachilleres, técnicos, tecnólogos y universitarios, en empleos de calidad, dignos y decentes y desempeñando funciones acordes a su formación.

El Ingenio Risaralda S.A. hizo parte de esta iniciativa y en convenio con la Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfamiliar Risaralda, vinculó a 9 jóvenes que empezarán su vida profesional obteniendo experiencia en diferentes áreas de la organización.

BIENESTAR LABORAL

Siguiendo el Plan de Bienestar Laboral, se llevaron a cabo diferentes actividades que aportan al fortalecimiento de los valores corporativos y a la integración de los colaboradores.

Día de la Mujer



Día de la Secretaria



Día de la Madre



Día del Padre



Actividades Navideñas

Concurso de Pesebres y Decoraciones navideñas de áreas



Novena de aguinaldos





INVENTIO
RISARAL
1-2018

SEGUIMIENTO RETOS 2015

Con el apoyo de equipos de trabajo interdisciplinarios y del Comité de Gerencia, se revisaron las competencias organizacionales existentes y se redefinieron de la siguiente manera: Conocimiento del Negocio, Orientación hacia una Cultura de Generación de Valor y Resultados, Innovación y Adaptación al Cambio y Orientación al Servicio. Éstas se convierten en la base para la redefinición del modelo de Gestión Humana por Competencias.

Como respuesta al compromiso de fortalecer la cultura de generación de valor y alinear a los colaboradores con el ADN de la empresa, el 2015 fue el escenario para dar inicio al Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Líderes, empezando con los colaboradores que hacen parte del nivel Táctico, quienes participaron de diferentes sesiones de talleres teórico-prácticas para facilitar la interiorización de las competencias organizacionales.

Buscando fortalecer la transferencia de conocimiento al interior la organización, se replanteó el procedimiento para la medición del impacto de las capacitaciones, buscando que éstas sean aprovechadas para la mejora de indicadores de gestión, el desarrollo de proyectos, la mejora en procesos o procedimientos y acciones de formación para otros colaboradores.

RETOS 2016

Dar continuidad al Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Líderes de nivel Táctico e iniciar lo correspondiente a nivel Operativo, para alcanzar los niveles esperados en las competencias organizacionales y alinearlos con los objetivos estratégicos, orientados a alcanzar los estándares de una empresa de categoría mundial.

Concluir el proyecto de Gestión Humana por Competencias, brindando herramientas a los colaboradores y sus jefes para lograr de evaluaciones de desempeño más objetivas y orientadas a la generación de valor.

Fortalecer el proceso de entrenamiento de personal buscando alinear a los nuevos colaboradores o aquellos que asuman nuevos roles en la empresa, a los aspectos y responsabilidades fundamentales del cargo, preparándolos para alcanzar y superar los niveles de desempeño esperados.



7

PROVEEDORES



PROVEEDORES

“Asegurar la calidad y oportunidad requerida de la materia prima, insumos, materiales, equipos, actividades en outsourcing, transporte y servicios”.

El Ingenio Risaralda busca que las políticas empresariales lleguen hasta la cadena de suministro, replicando así la cultura de valores y principios dentro de la misma, para obtener no solo bienes, insumos y servicios de la me-

yor calidad, sino también que los proveedores se conviertan en empresas de alta competitividad, garantizando rentabilidad y continuidad de sus negocios dentro de un marco de sostenibilidad para la región del área de influencia.

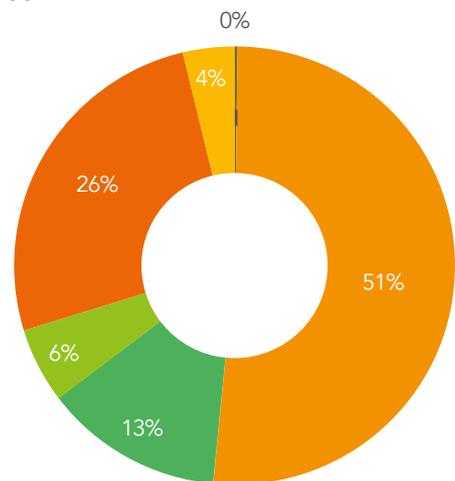
Proveedores de caña

Para el 2015 se vincularon 211,23 Has. nuevas. Teniendo así un total de 16.109,23 hectáreas netas a final del año.

Se cuenta con 450 Proveedores de Caña cuya procedencia es:

Proveedores de caña	
Quindío	1
Risaralda	231
Cundinamarca	59
Caldas	25
Valle del Cauca	117
Antioquia	17
Total	450

Procedencia Geográfica



Inversiones

En pro del beneficio para los proveedores de caña y continuando con el programa de protección ambiental y cuidado de los recursos naturales se han llevado proyectos para el manejo del recurso hídrico, se realizaron inversiones por \$733.9 MM en las obras relacionadas a continuación:

- Implementación del sistema de riego por goteo en 55,66 Has. En la hacienda La Ondina, en el cual se invirtieron \$239.3 MM

- Se realizó una inversión de \$136.7 MM en un total de tres Kits de equipos para riego por gravedad y caudal reducido, que garantizan un uso eficiente del recurso hídrico y disminuyen la frecuencia de aplicación.

- Construcción de un módulo para el almacenamiento de tubería y motobombas en el área contigua al taller agrícola.

- Se logró el 85% de afiliación de proveedores de caña ubicados en la zona de Cartago y Obando del Ingenio a ASONORTE. Estos aportes iniciarían a recaudarse a partir del mes de Enero del 2016, con lo cual se tendrán los recursos económicos inicialmente para el desarrollo de las obras prioritarias para la mitigación de avenidas e inundaciones generadas por el río Cauca y sus tributarios en el sector, como son el mantenimiento y recuperación de las secciones hidráulicas de los Zanjones Moja Huevos y Obando y la rectificación-realce de las rebordas en los Zanjones mencionados y tramos de la ribera del río Cauca.

- Instalación de tubería enterrada para conducción del riego en el predio Buenos Aires y Guadalcanal, con inversiones de \$56.3 MM y \$301.6 MM respectivamente, adquiriendo un equipo de bombeo para el proyecto de la hacienda Guadalcanal.

- Se efectuó la reparación de los sitios más vulnerables en el Zanjón de Moja Huevos con una inversión de \$56.7 MM y el de los estudios y diseños de obras de protección en la Curva de Coke por valor de \$128 MM

Capacitación Proveedores de Caña

Para asegurar la continuidad y disponibilidad de la materia prima es necesario tener e implementar un Desarrollo Sostenible de la Cañicultura, por ello en alianza con Cenicaña y Fundeagro se desarrollaron diferentes eventos y capacitaciones a través del Programa de Aprendizaje y Asistencia Técnica a Proveedores (PAT), en temas como:



Tema	Beneficiados
Riego con Caudal Reducido	7
Evaluación de Daño de Diatraea	48
Manejo Agronómico de la Variedad CC 01-1940	63
Medidas para mitigar el Fenómeno del Niño	
Actualización del Mercado del Azúcar	
Vinculación a FUNDEAGRO	



Proveedores de Bienes, Insumos y Servicios

La relación con los proveedores se ha enmarcado en la ética, la transparencia y la equidad, con el interés de fortalecer las relaciones comerciales bajo condiciones justas.

Para el Ingenio Risaralda, la operación durante toda la cadena de suministro es parte clave para el abastecimiento de insumos y teniendo

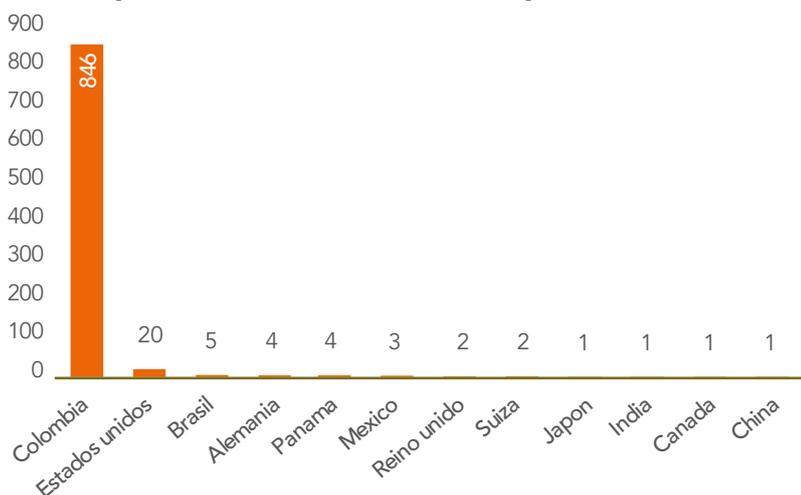
en cuenta las variables de precio, calidad, tiempos de entrega e idoneidad permite las alianzas estratégicas bajo las condiciones pactadas por ambas partes.

Finalizando el año 2015, la empresa contó con 890 proveedores activos de los cuales 506 proveedores hacen parte de la cadena de suministro.

Participación Proveedores

ZONA	NÚMERO DE PROVEEDORES	% PARTICIPACIÓN
Nacional	484	88%
Exterior	44	8%
Local	22	4%
TOTAL	550	100%

Participación de Proveedores por País



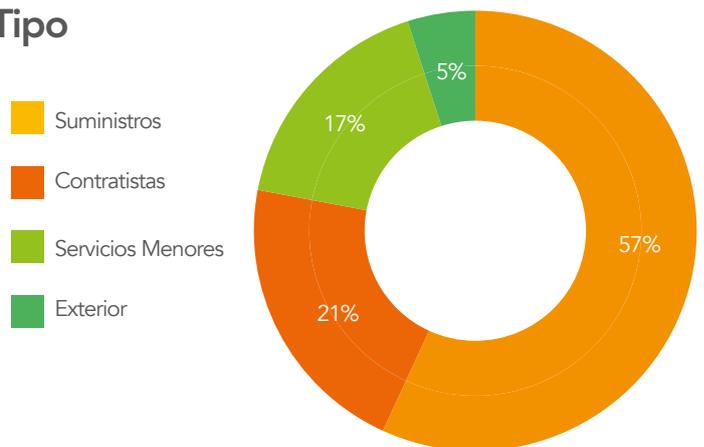
PAÍS	No Proveedores
Colombia	846
Estados Unidos	20
Brasil	5
Alemania	4
Panamá	4
México	3
Suiza	2
Reino Unido	2
Japón	1
India	1
Canadá	1
China	1
TOTAL	890



Los proveedores se clasifican por:
suministros, contratistas, servicios menores y del exterior.

Participación de Proveedores por Tipo

Tipo Proveedor	No. Proveedores	% Participación
Suministros	1	57%
Contratistas	231	21%
Servicios Menores	59	17%
Exterior	25	5%
TOTAL	117	100%



Unidades Externas de Apoyo

La empresa está comprometida con el desarrollo de las Unidades Externas de Apoyo y por eso llevó a cabo los siguientes temas de formación:

- Capacitación en materia de legislación laboral vigente, seguridad social y fortalecimiento jurisprudencial.

- Actualización en Resolución 1409 del 2012, Sistema de Acceso para trabajo en alturas

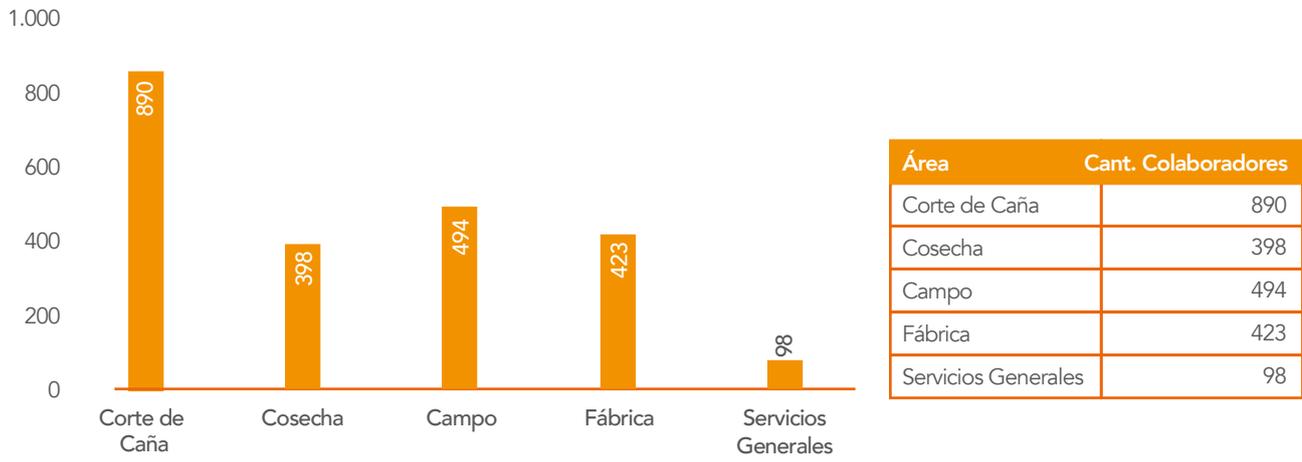
- Cumplimiento de Normas de Inocuidad Alimentaria, Defensa de Alimentos y Buenas Prácticas de Manufactura

- Acompañamiento y vigilancia para garantizar el cumplimiento por parte de las Unidades Externas de Apoyo, en lo referente al pago de los salarios de sus trabajadores, las prestaciones sociales, la seguridad social y Parafiscales.

La responsabilidad con las Unidades Externas de Apoyo es primordial, por ello, se realiza la selección de quienes cumplan con una serie de requisitos que garanticen el estricto acatamiento de todas las obligaciones legales y la calidad de sus servicios.

En el año 2015 se intensificó la evaluación de las Unidades Externas de Apoyo, convirtiéndose estas en un factor primordial para la renovación de los contratos suscritos.

Generación de Empleo UEA's por área



Indicadores de impacto de Seguridad y Salud en el Trabajo

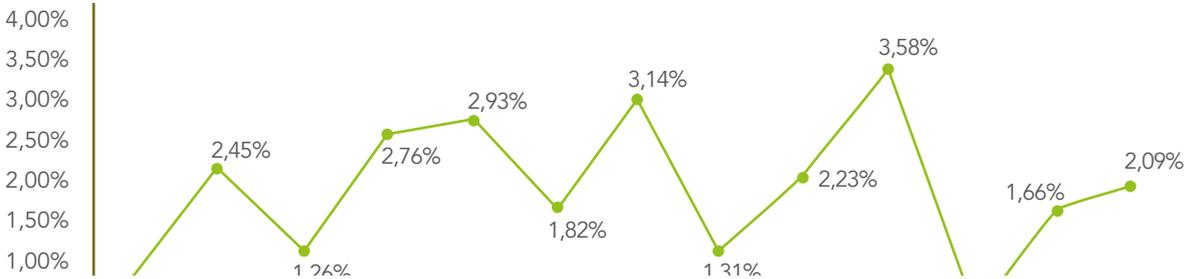
T.A	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	AÑO 2015
IS UEA	18,2	145,2	66,4	94,3	247,3	51,1	58,6	33,8	16,9	60,9	69,5	68,5	68,4

Acumulado Índice de severidad UEA's



T.A	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	AÑO 2015
T.A UEA	0,93%	2,45%	1,26%	2,76%	2,93%	1,82%	3,14%	1,31%	2,23%	3,58%	0,44%	1,66%	2,09%

Acumulado tasa de accidentalidad (t.A)



Durante el año no se presentaron evento mortales por Accidente o Enfermedad Laboral.



8

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

“Establecer y mantener un sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo efectivo mediante un proceso de mejora continua y de desempeño, identificando los riesgos, peligros y sus respectivos controles asociados a las características de la organización; permitiendo así, la prevención de accidentes, lesiones y enfermedades laborales del personal propio, proveedores y personas que de forma directa o indirecta se puedan ver afectadas por nuestras actividades. De igual forma, garantizar el cumplimiento legal, normativo, reglamentario y los demás compromisos y convenios que en materia de SST la organización se adhiera o suscriba con sus partes interesadas.”

La Seguridad y Salud en el Trabajo es una actividad multidisciplinaria dirigida a promover la salud de los trabajadores mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes, así como la eliminación de los factores o condiciones que ponen en peligro el bienestar en el trabajo. Además, procura promover el trabajo sano y seguro, así como buenos ambientes y organizaciones de trabajo mediante el bienestar físico, mental y social de los colaboradores. También, pretende respaldar el perfeccionamiento y el mantenimiento de su capacidad de trabajo.

Considerando estos factores, el Ingenio Risaralda ha desarrollado un Sistema de Gestión

de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que favorece a nuestros trabajadores y a las unidades externas de apoyo. Está basado en la mejora continua que permite anticipar, reconocer, evaluar y conocer los riesgos que puedan afectarlos, además proporciona los requisitos de salud, higiene y seguridad en los lugares de trabajo, protegiendo de forma integral la salud de los colaboradores.

Cumpliendo con los estándares de la legislación colombiana, este sistema de gestión implementa elementos de soporte y apoyo, que buscan un mejoramiento en el comportamiento de los colaboradores, las condiciones y el medio ambiente laboral.



Indicadores de Impacto de SST:

Comportamiento de accidentalidad



Índice de frecuencia



Índice de severidad



Para el registro, seguimiento y comunicación de los accidentes de trabajo damos cumplimiento al decreto 1072 del 2015, por medio del cual se dictan las disposiciones para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo, y se reglamenta la información que se debe tener al respecto. Igualmente, dentro de nuestro sistema documental se encuentra definido y socializado un procedimiento, cuyo objetivo es tener claras

y disponibles las indicaciones para elaborar periódicamente los registros estadísticos de accidentalidad y ausentismo, con el fin de analizar las principales tendencias y causas de los accidentes, de modo que permitan orientar los programas para reducir estos índices en nuestra empresa.

En el año 2015 no se presentaron eventos mortales por accidentes laborales o enfermedades laborales.

Actividades de promoción de la salud y prevención para evitar Accidentes Laborales (AL) y Enfermedades Laborales (EL).

Inducciones y Re-inducciones:

Programa orientado a concientizar y orientar al colaborador directo o de unidades externas de apoyo para que tengan comportamientos seguros con respecto a las actividades laborales y los riesgos asociados.



Brigada de Emergencia:

Creamos la brigada con el objetivo de contrarrestar cualquier calamidad o siniestro que se pueda presentar en las instalaciones de la empresa y está compuesta por un grupo de colaboradores propios y de unidades externas de apoyo, quienes son entrenados y equipa-

dos para identificar las condiciones de riesgo que puedan generar emergencias, y actuar adecuadamente controlando o minimizando sus consecuencias.

Durante el 2015 se realizaron capacitaciones y entrenamiento en distintos temas como:

Manejo de materiales peligrosos

Control de incendios

Rescate en espacios confinados

Sistema comando de incidentes

Capacitación en materiales peligrosos MATPEL



Práctica y manejo de mangueras

Práctica en primeros auxilios

Rescate en alturas



Histórico Costo Ausentismo

AÑO	COSTO AUSENTISMO (\$M)	COSTO LABORAL (\$M)	INDICE
2010	213.541	16.498.207	1,29%
2011	168.938	16.931.411	1,00%
2012	140.515	17.337.499	0,81%
2013	175.378	17.763.094	0,99%
2014	223.094	17.867.183	1,25%
2015	277.083	19.200.622	1,44%

Causas y Costos de Ausentismo - Colaboradores Directos

TIPO DE AUSENTISMO	No días	COSTO (\$)
Incapacidad General Ambulatoria	1309	\$ 36.363.454
Prórroga Incapacidad General Ambulatoria	1576	\$ 47.400.958
ENFERMEDAD	2885	\$ 83.764.413
Incapacidad Accidente Trabajo	159	\$ 8.233.219
Prórroga Incapacidad de Accidente de Trabajo	385	\$ 47.736.500
ACCIDENTALIDAD	544	\$ 55.969.719
Permiso Sindical Remunerado	1093	\$ 53.593.232
Permiso Remunerado	372	\$ 15.534.291
Permiso Remunerado Elecciones	32	\$ 1.490.799
Descanso Remunerado Dominical Laborado	816	\$ 29.656.332
Permiso No Remunerado Horas	741	\$ 3.896.191
Permiso Remunerado Capacitaciones	388	\$ 16.632.263
REMUNERADOS	3442	\$ 120.803.108
Ausencia Injustificada	8	0
Lic./Perm. No remunerada	116	0
Pendiente Incapacidad	565	0
NO REMUNERADOS	689	0
COSTOS TOTALES AUSENTISMO	7560	\$ 277.083.738,91

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Unidades Externas de Apoyo

En el año 2015 se inició el acercamiento con las unidades externas de apoyo, con el fin de realizar los lineamientos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de nuestra empresa, buscando una estandarización en los procedimientos y protocolos de seguridad, para cumplir con los requisitos de la legislación vigente (decreto 1072 del año 2015).

- Reuniones con coordinadores de seguridad y salud en el trabajo.
- Estandarización de procedimientos de seguridad y salud en el trabajo (análisis de trabajo seguro, permisos de trabajo, reporte de incidentes)
- Entrenamiento en los procedimientos de seguridad
- Seguimiento de pendientes de seguridad y salud en el trabajo a las Unidades Externas de Apoyo (UEA)

Inspecciones de Seguridad

Las inspecciones son actividades muy importantes para la seguridad de los trabajadores del Ingenio Risaralda, ya que consiste básicamente en observaciones sistemáticas para identificar los peligros, riesgos o condiciones inseguras en el lugar de trabajo que de otro

modo podrían pasarse por alto.

A continuación se presentan algunas mejoras de seguridad realizadas en el año 2015, que hemos realizado en las diferentes áreas de nuestra organización:

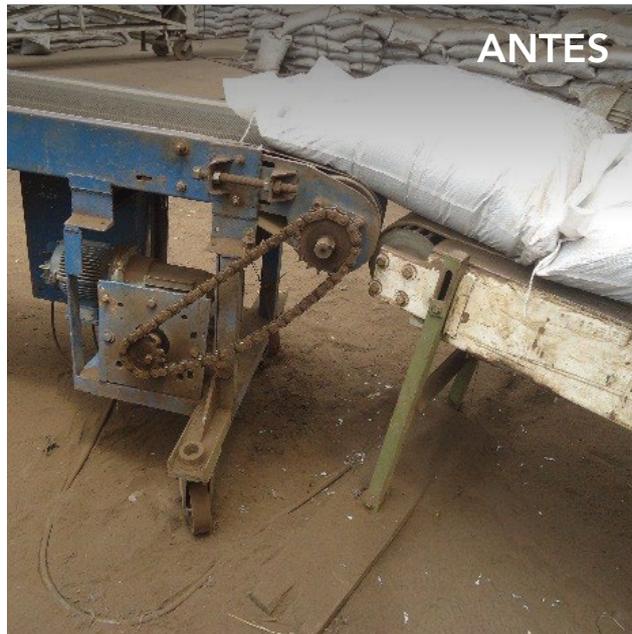




DESPUÉS



ANTES



ANTES



DESPUÉS

Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo

Con este programa buscamos obtener como principal propósito la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los factores de riesgo ocupacionales.

Dentro de las principales actividades que hacen parte del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo están las siguientes actividades:

- Examen médico de ingreso:
- Examen médico periódico:
- Examen médico de retiro:
- Examen por reubicación laboral o cambio de ocupación:
- Paraclínicos:
- Profesiograma:
- Reintegro laboral:
- Resumen de historia clínica ocupacional:
- Evaluación médica pre-ocupacional o de pre-ingreso.
- Aptitud médica:
- Restricciones.

Actividades de Vigilancia Epidemiológica (PVE).

Son programas diseñados para evaluar y controlar la enfermedad relacionada con los factores de riesgo laboral identificados en el Ingenio Risaralda, como el riesgo ergonómico, auditivo, químico y físico.



Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST):

Es una herramienta básica del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en nuestra empresa.

A través de este comité promovemos la participación activa de todos los trabajadores, vigilando y cumpliendo con las actividades establecidas por la legislación colombiana.

Además permite la participación inteligente, organizada y creativa en busca de acuerdos con los directivos y responsables del SG-SST, mediante el intercambio de información con diferentes niveles de la organización para sustentar prácticas saludables, motivando la adquisición de hábitos seguros.

No se ocupa de asuntos personales, disciplinarios o sindicales.

Según el artículo 11 de la Resolución 2013 del 86 y el art. 26 del Decreto 614 del 84, El COPASST tiene las siguientes funciones:

- Vigilar el cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST e informar a las autoridades de vigilancia y control cuando haya deficiencias en su desarrollo.

- Participar en actividades de promoción, divulgación, higiene y seguridad entre patrones y trabajadores, fortaleciendo el desarrollo del SG-SST.

- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y operaciones, informando al empleador sobre la existencia de factores de riesgo, así como sugerir medidas de prevención y control.

El 100% de los trabajadores está representado por el comité de seguridad y salud en el trabajo.



RETOS 2016

· Mantener la gestión de tareas de alto riesgo como foco principal para el control de la gravedad de los accidentes.

· Cero accidentes en el Ingenio Risaralda.

· Lograr el diagnóstico preventivo y el control de la enfermedad laboral.

· Implementar la práctica de seguridad Índice de Actitud Segura (IAS) para medir el desempeño comportamental en SST de las diversas áreas.

· Garantizar excelencia en el SG-SST cumpliendo los requerimientos legales basados en la Resolución 1072 del año 2015.

· Implementar el programa de observación comportamental.



INGENIO
RISARALDA

@Colaborador
Irisa

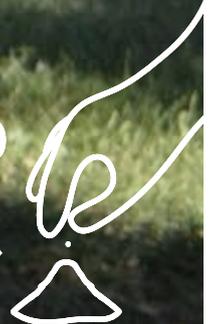
INGENIO
RISARALDA
1-2015 MIE-SAB

3525 Me Gusta
Somos una familia con mucho ing

9

GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD

Yo pongo
mi granito
de azúcar



GESTIÓN DEL RIESGO Y SEGURIDAD

“Administrar un sistema efectivo de control del riesgo y seguridad integral de los procesos con el compromiso permanente de los trabajadores, clientes, proveedores comerciales y de servicios que permita promover que todas las operaciones de la empresa estén libres de prácticas riesgosas e ilícitas, lavado de activos y/o financiación del terrorismo, para fomentar un comercio ágil y seguro.”

Durante el año 2015 el plan de trabajo se focalizó en acompañar los procesos en la gestión eficiente e integral del riesgo para garantizar a la organización que los riesgos identificados están siendo tratados con todos los lineamientos de la norma ISO 31.000, la cual fue adoptada por nuestra empresa desde el año 2007.

A través de capacitaciones y una campaña de comunicación constante logramos mantener vigente la cultura de gestión del riesgo. Se espera para el 2016 continuar con el acompañamiento de los dueños del proceso, para mantener actua-

lizada la información de cada riesgo y garantizar la eficacia de los controles y planes de acción. Con esto se logra contribuir al cumplimiento de los objetivos de nuestra empresa, así como con la continuidad del plan de comunicaciones para fortalecer la cultura de gestión del riesgo, especialmente en los nuevos colaboradores.

Este sistema de gestión integral del riesgo, es soportado por un comité trimestral, el cual es encabezado por la gerencia general. Los riesgos identificados por la organización se ingresan al sistema de información Binaps Risk Management y se evalúan de acuerdo con su calificación para definir si se requiere plan de acción o no.

SISTEMAS DE GESTIÓN

Auditorías de primera parte

Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental, Control y Seguridad BASC, Inocuidad Alimentaria y Calidad de los Laboratorios.

En el año 2015 se cumplió el programa de auditorías internas para los sistemas de gestión de calidad, ambiental, control y seguridad BASC, inocuidad alimentaria y calidad de los laboratorios con respecto a las normas NTC ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, Norma y estándar BASC V4:2012, FSSC 22000:2013, e ISO/IEC 17025:2005 respectivamente.

El objetivo del ciclo de auditoría se centró en la verificación del cumplimiento de los requisitos en los sistemas de gestión con respecto a las normas correspondientes, mejoramiento continuo de los procesos, verificación de los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como la capacidad de los procesos para detectar, comunicar y tratar efectivamente los riesgos existentes en los productos y procesos.

Nuevamente para este año con el objetivo de lograr efectividad en las conclusiones de auditoría, garantizar objetividad sobre los sistemas de gestión de inocuidad alimentaria y calidad de los laboratorios y asegurar una

adecuada interpretación de los requisitos, se realizaron las auditorías internas para estos dos sistemas de gestión con personal externo a la organización. Contamos con el acompañamiento del ingeniero Carlos Alberto Echavarría

en el rol de auditor para el sistema de gestión de inocuidad alimentaria, y los profesionales Liliana María Henao y Hernán Darío Jaramillo para el sistema de gestión de calidad de los laboratorios.

Auditorías de tercera parte

Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental

Con el fin de incrementar la eficiencia administrativa en los sistemas de gestión para el año 2015, nuestra empresa realizó una mejora enfocada en agrupar en un solo ente certificador los sistemas de gestión de calidad, am-

biental e inocuidad alimentaria, para lo cual se define a la empresa SGS Colombia S.A. como el único ente certificador para el Ingenio Risaralda en las normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 e Inocuidad FSSC 22000:2013, permitiendo así:

- Disminución de los costos asociados a la certificación.
- Aumento de la eficiencia administrativa y logística del personal del Ingenio Risaralda (responsables de los sistemas de gestión y dueños de procesos).

Para el proceso de cambio del ente certificador se realizaron diferentes actividades de comunicación incluyendo la modificación de papelería e imagen corporativa, con el fin de dar a conocer dicha novedad a los grupos de interés relacionados con el tema.

Los resultados obtenidos en las dos fases fueron positivos y satisfactorios para la compañía, por lo que es un honor y un gusto reportar en esta memoria el concepto del ente certificador, el cual fue otorgar ambas certificaciones a partir del 22 de octubre de 2015 a nuestra compañía, Ingenio Risaralda S.A., confirmando que estos sistemas de gestión cumplen con los requisitos establecidos en las normas.

El proceso de otorgamiento de las certificaciones para los sistemas de gestión de calidad y ambiental con SGS Colombia consistió en dos fases. La fase inicial se llevó a cabo los días 9 y 10 de julio de 2015 centrándose en aspectos netamente documentales. La segunda fase tuvo lugar durante los días 28, 29, 30 de septiembre y 01 de octubre de 2015 contemplando la verificación del cumplimiento de los requisitos en la organización.

Es importante hacer mención que la compañía estuvo certificada con ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación) durante 16 años para la norma ISO 9001 y durante 13 años para la norma ISO 14001, las cuales estuvieron vigentes hasta el 22 de mayo de 2015.

Control y Seguridad BASC

En el mes de noviembre se llevó a cabo la auditoría de recertificación para el sistema de gestión de control y seguridad BASC, con el fin de verificar el mantenimiento y mejora-

miento del sistema, determinando su grado de conformidad con la norma y los estándares de seguridad BASC versión 4 2012, estándares BASC sector exportador, requisitos legales,

procedimientos internos y uso de logo BASC. El comité de certificaciones decide que nuestra empresa, Ingenio Risaralda, reciba nueva-

mente y por undécimo (11) año consecutivo la certificación en el sistema de gestión en control y seguridad BASC.

Inocuidad Alimentaria

En el mes de noviembre se realizó en nuestra compañía la primera auditoría de seguimiento al sistema de gestión de inocuidad alimentaria por parte del ente certificador SGS. El objetivo se centró en verificar el mantenimiento y la mejora del sistema de gestión. Las auditoras encargadas de verificar dicho cumplimiento fueron: de México Silvia Real en el rol de auditora líder y de Colombia Yenny Hernández.

El concepto definitivo de las auditoras fue mantener la certificación bajo el esquema de certificación FSSC 22000 y se ratifica el alcance de la certificación: "Fabricación, almacenamiento y despacho de azúcares de caña (crudos, blancos, blancos especiales, refinados y pulverizados), desde la molienda hasta el despacho de producto termi-

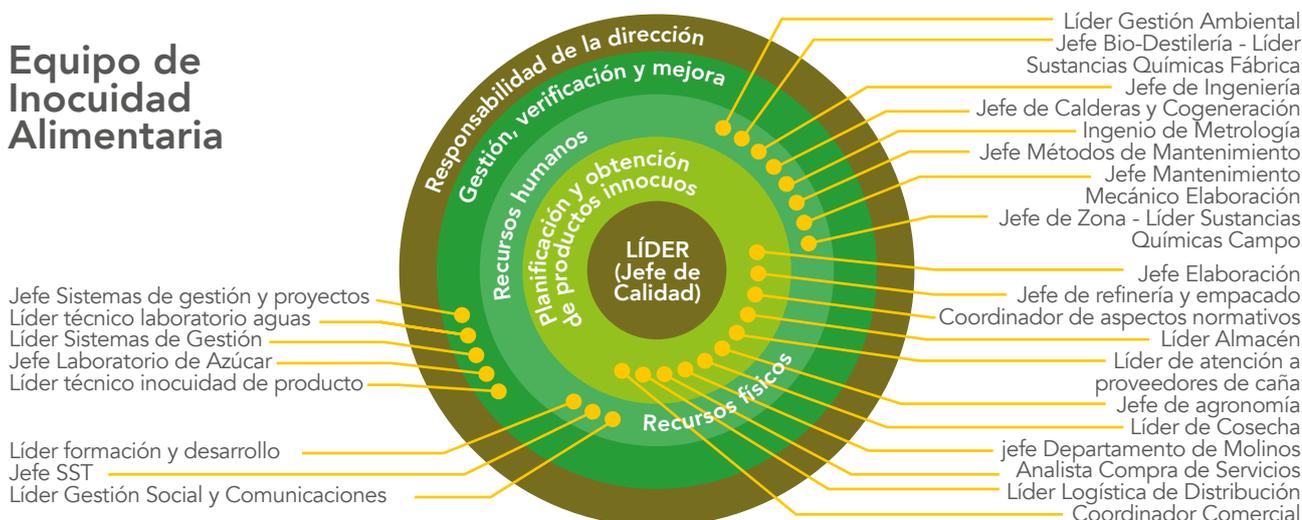
nado", mencionando que se debe prestar atención a tres aspectos identificados como no conformidades menores, de los cuales el plan de acción propuesto se encuentra aprobado por el ente y su implementación será revisada en la próxima visita de seguimiento por el equipo auditor asignado.

Una vez la auditora líder emite el concepto, el proceso continúa una etapa de revisión técnica por parte de un especialista de cuenta de SGS, visto bueno del Jefe de Certificaciones de la misma entidad y por tratarse de una certificación bajo un esquema Internacional se debe contar con el aval de UKAS en Reino Unido, con el objetivo de verificar la transparencia y objetividad de todo el proceso. Se ratifica nuevamente el compromiso de la gerencia

general, con la gestión de inocuidad alimentaria en la organización, resaltando que el ente certificador SGS está acreditado con el sello UKAS (United Kingdom Accreditation Service) del Reino Unido y que la norma internacional de gestión inocuidad alimentaria FSSC 22000 forma parte del Global Food Safety Initiative (GFSI).

Nuestra compañía agradece el compromiso de los integrantes del equipo de inocuidad y todos los colaboradores propios y de apoyo que hicieron posible finalizar este proceso a satisfacción, lo cual permite a la organización continuar con la certificación del sistema de gestión de inocuidad alimentaria y estar a la vanguardia de las grandes empresas del sector de alimentos a nivel mundial.

Equipo de Inocuidad Alimentaria



Calidad de los Laboratorios

La primera auditoría de vigilancia para la acreditación del Organismo Evaluador de la Conformidad - OEC laboratorio de biodespelería, bajo el referente ISO/IEC 17025 con el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia ONAC pasó por tres fases (fase I, fase II y auditoría complementaria), la fase II se realizó en las ins-

talaciones del OEC los días 30 de junio y 01 de julio de 2015 y fue ejecutada por los auditores Mercedes Castro Bayona y Andrés Felipe Restrepo Álvarez.

El laboratorio de biodespelería de la organización enfocó sus esfuerzos para el cierre efectivo de las desviaciones que se encontraron durante la ejecu-

ción de la auditoría, obteniendo resultados satisfactorios por parte del ente.

ONAC procede a consolidar el informe de vigilancia para presentarlo a la coordinación sectorial de acreditación de laboratorios de ensayos y clínicos, y su posterior envío al OEC.

Renovación de Sellos de Producto

En el mes de agosto nuestra compañía recibió la auditoría de seguimiento a la certificación de sellos de conformidad de producto para azúcares y alcohol por parte del ente certificador ICONTEC. Durante la revisión inicial o planificación de la auditoría se analizó la información en los requisitos de:

- a. Gestión para el control de la conformidad del producto.
- b. Estado de los laboratorios utilizados con el fin de verificar los requisitos para el producto.
- c. Plan de inspección y ensayo.
- d. Registros de la verificación del producto.
- e. Referencias de productos a certificar.

Los Referentes Normativos Evaluados fueron:

NTC 2085:2004 - Azúcar blanco especial.
NTC 778:1997 - Azúcar refinado.
NTC 611:2004 - Azúcar blanco.
NTC 607:1996 - Azúcar crudo.
NTC 5308:2004 - Etanol anhidro combustible desnaturalizado.

En reunión de cierre la auditora líder destacó el fuerte trabajo en equipo realizado por el personal de los laboratorios de azúcar y alcohol, el cumplimiento frente a los sistemas de gestión, y continuar trabajando frente a los aspectos por mejorar identificados.

Auditorías de Segunda Parte

Durante el año 2015 recibimos las visitas de clientes como BizStar, Súper de Alimentos, Bunge, Total Mar-

keting, Sopex, Ciamsa, Interloom, Distribuidora Nacional Efraín Espinoza y V&A Commodities. También, atendimos au-

ditorías de clientes como Tate & Lyle, Dulces La Americana y Fito Medics con resultados satisfactorios.

Compromiso con la Lucha Anticorrupción

Continuamos trabajando en la campaña para prevenir el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, con el fin de reforzar y dar a conocer los mecanismos y controles diseñados para evitar que se materialice dicho riesgo. Entre las actividades desarrolladas en el 2015 se encuentran:

- Continuar con el diseño a los lineamientos de la circular externa No. 100-00005 de junio 17-2014 de Súpersociedades y la circular básica del mismo ente, capítulo X, No. 100-00003 de julio 25-2015, realizando ajustes para la ejecución del subsistema de autocontrol y gestión del riesgo LA/FT, velando por el cumplimiento de esta normatividad al 100%. Este subsistema ha permitido que las políticas y procedimientos definidos para la debida diligencia en vinculaciones y actualizaciones de proveedores - clientes de bienes y servicios y colaboradores, se fueran ajustando de acuerdo con las actividades que se generan en los procesos de cada área crítica.
- Capacitaciones al personal crítico encargado de las vincu-

laciones, dando actualizaciones y divulgación del tema a través de las inducciones, así como los medios de comunicación internos y externos de la organización a todas las partes interesadas.

- Socialización del código de ética, con el fin de garantizar la política y procedimientos adoptados en el subsistema de autocontrol y gestión del riesgo LAFT.

De acuerdo con las inspecciones y verificaciones de los procesos auditados en cuanto a instrumentos de control, se tiene el resumen del reporte obligatorio externo de operaciones sospechosas informadas a la UIAF y el resumen del seguimiento mensual interno de las vinculaciones - actualización de datos de las partes interesadas en el 2015.



Aseguramiento de la Calidad

Pusimos en marcha el nuevo sistema de laboratorio, SIGIND, con la participación activa de los departamentos de informática, calidad y algunas áreas usuarias como refinería, planeación financiera, elaboración, cosecha y calderas, entre otros, que hacen parte importante en la consolidación de los informes. Con este nuevo sistema, SIGIND, se asegura la protección de

la información, y su afinidad con SIAGRI y SAP permite una rápida recuperación de los datos y su análisis. Con este logro se apunta a la estandarización de los procesos y a su mejoramiento continuo.

Se lograron los retos del departamento de calidad planteados en el año 2014, en 2015:

SEGUIMIENTO A RETOS 2015

Se inició el proceso de integración de los sistemas de gestión con la unificación del ente certificador para los Sistemas de Gestión de Calidad, Ambiental e Inocuidad. Poder tener estos sistemas certificados bajo el mismo ente, SGS Colombia, permite optimizar para el 2016 el cronograma de auditorías y todas sus actividades asociadas.

- Se logró la certificación del Sistema de Gestión de Inocuidad Alimentaria FSSC 22000.

- Se obtuvo la acreditación del laboratorio de biodesterilización a través del mejoramiento continuo de todas las operaciones comprometidas.

Durante el año se trabajó en un proceso de socialización de la metodología de gestión de proyectos a los niveles estratégicos y tácticos de nuestra organización. Realizamos el acompañamiento y retroalimentación con los dueños de procesos y responsables de proyectos en la aplicación de la norma, lo que ha permitido mejorar la metodología y su gestión dentro de la empresa. Asimismo, se vincula el objetivo estratégico de gestionar el mejoramiento y los proyectos, orientado a contribuir a la gestión de procesos de la organización dándole mayor relevancia a la cultura de gestión por proyectos.

- Se finalizó el proyecto de implementación del sistema de laboratorio, SIGIND, con la capacitación de todos sus usuarios para la optimización y correcta utilización de dicha herramienta.

RETOS 2016

- Mejorar la cultura de mejoramiento de procesos transversal en nuestra organización a través de herramientas de estandarización y programas definidos, que involucren la participación activa de todos los colaboradores y unidades externas de apoyo.

- Con el Laboratorio de Bio-Destilería acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación ONAC bajo la norma ISO / IEC 17025, los demás laboratorios del departamento de calidad tienen como reto alinear sus actividades a este Sistema de Gestión de Calidad específico para que los laboratorios demuestren su competencia en la validez y confiabilidad de sus resultados.

- Alinear nuestra organización hacia un enfoque de integración de los sistemas de gestión, que generen valor y apunten a los objetivos estratégicos del negocio, asegurando que la gestión de inocuidad alimentaria sea el pilar principal.

- Apoyar en nuevo proceso de Cogeneración con la implementación y realización de todos los análisis necesarios para asegurar la calidad de las aguas de suministro y operación de la caldera.



Escuelas
Dulces

FUNDEAGRO



INGENIO
RISARALDA



INGENIO
RISARALDA

FUNDEAGRO

PROPIETARIOS DE T
SEMBRADAS
CAÑA DE AZÚC

10 ESTADO Y GREMIOS



ESTADO Y GREMIOS

“Cumplir con la legislación aplicable y mantener buenas relaciones con los entes reguladores y de control”.

“Participar activamente en las actividades gremiales y sectoriales que busquen fortalecer nuestra competitividad y productividad en el entorno nacional e internacional”.

El Direccionamiento Estratégico del Ingenio Risaralda, incluye en sus políticas un referente a los lineamientos para el Grupo de Interés Estado y otra para Gremios, priorizando el relacionamiento de la organización con estos públicos en buenos términos, con el propósito de lograr una construcción conjunta de desarrollo sostenible.

Se han fortalecido las alianzas público - privadas que se han visto reflejadas en inversión social, ambiental y económica.

Dichas alianzas las hemos desarrollado con organizaciones del sector público tales como:

· Administración municipal de los diferentes municipios de la zona de influencia

· Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS.

· Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER.

· Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

· Fondo para el financiamiento del sector agropecuario - FINAGRO.

· Universidad Tecnológica de Pereira - UTP

· Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

Impuestos y Aportes al Estado Colombiano

IMPUESTOS Y APORTES valores en miles de pesos			
NOMBRE	2013	2014	2015
Industria y comercio	470.053	551.232	809.063
Predial rodamiento timbre y registro	419.345	337.403	259.690
Renta y complementarios y CREE	2.963.004	8.603.138	16.135.330
IVA Pagado	772.756	109.900	426.843
IVA No descontable	74.722	135.856	209.169
Impuestos a movimientos financieros (4xMil)	953.545	1.053.388	1.356.238
Impuesto al patrimonio y asumidos	1.593.676	1.593.677	2.588.151
Parafiscales	667.069	556.029	581.561
Salud, riesgos y pensión	2.335.913	1.718.992	1.853.834
Tasas ambientales	133.037	198.517	356.299
TOTAL	10.383.159	14.858.132	24.576.178

Durante el 2015 afianzamos nuestro relacionamiento con el sector y con iniciativas que han pretendido aportar al desarrollo sostenible a nivel regional, nacional y global, generando alianzas estratégicas con organizaciones como:

Asociación Colombiana de Técnicos de la Caña de Azúcar - TECNICAÑA

Asociación de Usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras del Norte del Valle - ASONORTE

Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI

Centro de Investigación de la Caña de Azúcar - CENICAÑA

Empresarios por la Educación - EXE

Asociación de Usuarios del Distrito de Roldanillo, La Unión y Toro, Valle – ASORUT

Pacto Global de las Naciones Unidas

Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar - ASOCAÑA

Fundación para el mejoramiento de la productividad del cultivo de la caña de azúcar- FUNDEAGRO

Cámara de Comercio de Pereira - CCP

Comercializadora Internacional de Azúcares y Miel S.A. - CIAMSA

Federación Nacional de Biocombustibles de Colombia – FEDEBIOCOMBUSTIBLES

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC



Por otro lado, seguimos estrechando las relaciones con nuestros aliados estratégicos de negocio, con quienes apoyamos y respaldamos la operación:



CIAMSA

(Comercializadora internacional de azúcares y mieles) operador logístico y Comercial, dedicado a apoyar, consolidar y comercializar los productos de la industria azucarera nacional y representarla en los mercados internacionales. Posee infraestructura propia en el Puerto de Buenaventura, para cubrir integralmente las operaciones de exportación del Ingenio.

SERCODEX

Agente de Aduanas encargado de representar al Ingenio ante la DIAN, INVIMA, ICA y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y otros entes gubernamentales para la emisión de certificados y demás requisitos documentales necesarios para llevar a cabo las exportaciones.

CENICAÑA

Desarrolla programas de investigación en Variedades, Agronomía y Procesos de Fábrica. Cuenta con servicios de apoyo en Análisis Económico y Estadístico, Información y Documentación, Tecnología Informática, Cooperación Técnica y Transferencia de Tecnología. Presta servicios de análisis de laboratorio, administra las estaciones en la red meteorológica automatizada y mantiene actualizada la cartografía digital del área cultivada.

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

En el Ingenio Risaralda reconocemos la importancia de respetar y promover los derechos humanos en las actividades que tengan relación directa con los colaboradores y la comunidad en general, además del cumplimiento en estos temas dentro de la cadena de valor

Las políticas y principios establecidos en nuestro Direcciónamiento Estratégico describen el compromiso de la empresa para apoyar y respetar plenamente los principios y convenciones internacionales relativos a los Derechos Humanos. Estos deben ser respetados en todas las circunstancias, sin ser cómplice del abuso de los mismos.

INCIDENTES DE DISCRIMINACIÓN

El Reglamento Interno de Trabajo incluye un capítulo especial sobre "Acoso Laboral", con el objetivo de proteger a los colaboradores ante situaciones que pongan en riesgo su dignidad. Para garantizar el cumplimiento del reglamento el departamento de Relaciones Laborales, con el apoyo del Comité de Convivencia Laboral, vigila permanentemente las relaciones de trabajo en cada una de los departamentos y toma las medidas necesarias en caso de presentarse algún comportamiento en este sentido.

Durante el 2015, no se reportaron casos, ni recibimos reportes de incidentes de discriminación por motivos de raza, sexo, religión, posición política, procedencia o estrato social que haya afectado a alguna persona o grupo de interés.

TRABAJO INFANTIL

En el 2015, el Ingenio Risaralda no recibió ningún reporte de incidentes que violen la reglamentación correspondiente a este tema. Cabe especificar que en los contratos de proveeduría de caña y prestación de servicios se establece la prohibición de utilizar trabajo infantil y trabajo forzado en esta y en cualquier otra actividad.

Además, Coca Cola Company realizó un estudio de verificación sobre el cumplimiento de los Derechos Humanos Fundamentales por parte de los Ingenios Azucareros y sus proveedores de materias primas, el cual garantizó el cumplimiento de los principios en Derechos Humanos, Trabajo Forzado y Trabajo Infantil.

PROTEGE Y VALORA
LO TUYO



INGENIO RISARALDA
PROPIETARIOS DE TIERRAS
SEMBRADAS EN
CAÑA DE AZÚCAR

FUNDEAGRO

FUNDEAGRO

INGENIO RISARALDA

FUNDEAGRO

INGENIO RISARALDA
PROPIETARIOS DE TIERRAS
SEMBRADAS EN
CAÑA DE AZÚCAR

FUNDEAGRO

INGENIO RISARALDA



F083180

11 TABLA DE INDICADORES GRI 4



INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD 2015 GRI G4

Indicador GRI	DESCRIPCIÓN	ESTADO	UBICACIÓN / RESPUESTA DIRECTA
1. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Completo	p. 7
G4-2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Completo	p. 7 -8
2.PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	Completo	p. 12
G4-4	Principales marcas, productos y servicios	Completo	p. 15 ,16
G4-5	Ubicación de la sede principal de la organización	Completo	p. 12
G4-6	Número de países donde opera la organización, y nombres de aquellos países donde la organización tiene operaciones significativas o que son específicamente relevantes para los temas de sostenibilidad incluidos en el reporte	Completo	p. 59
G4-7	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	Completo	p. 12
G4-8	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, sectores abastecidos, y tipos de clientes / beneficiarios).	Completo	p. 15,16,59,60
G4-9	Dimensiones de la organización.	Completo	p. 12,13,14
G4-10	Desglose de colaboradores por contrato, tipo de empleo, región y género	Completo	p. 66
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	p. 67
G4-12	Descripción de la cadena de suministro de la organización	Completo	p. 84,85
G4-13	Cambios significativos durante el periodo reportado en relación al tamaño, estructura, propiedad o cadena de suministro de la organización	Completo	p. 13
G4-14	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución	Completo	p. 36
G4-15	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe	Completo	p. 35,36,37,38
G4-16	Asociaciones (como asociaciones industriales) y organizaciones de defensa nacional o internacional a las que la organización pertenece	Completo	p. 110,111
3. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	Lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes	No reportado	No aplica
G4-18	Proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto	Completo	p. 21,22
G4-19	Lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria	Completo	p. 21,22
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización.	Completo	p. 21
G4-21	Cobertura de cada aspecto material fuera de la organización.	Completo	p.21
G4-22	Indique el efecto de cualquier re-expresión de información incluida en reportes anteriores y la razón de tal re-expresión.	Completo	Durante el ejercicio no consideramos necesario re-expresar la información contenida en las memorias anteriores
G4-23	Cambios significativos de anteriores periodos de reporte en el alcance y límites de aspectos	Completo	No se presentaron cambios significativos en el alcance o cobertura
4. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Lista de grupos de interés con los cuales la organización se relaciona	Completo	p. 22

G4-25	Bases para la identificación y selección de grupos de interés con quienes la organización se relaciona	Completo	p. 22
G4-26	Enfoque de relación con grupos de interés, incluida frecuencia de relacionamiento por grupo, y una indicación de si algún mecanismo de relacionamiento fue llevado a cabo como parte del proceso de preparación del reporte	Completo	p. 22
G4-27	Temas claves y preocupaciones que hayan surgido a través de relacionamiento con grupos de interés y cómo la organización ha respondido a estos, por medio del reporte. Indique los grupos de interés que manifestaron cada uno de los temas clave y reportes	Completo	p. 22
5. PERFIL DE LA MEMORIA			
G4-28	Periodo cubierto (año fiscal/civil) por la información proporcionada.	Completo	p. 9
G4-29	Fecha de la memoria anterior más reciente	Completo	p. 9
G4-30	Ciclo presentación del informe (anual, bianual, etc.).	Completo	p. 9
G4-31	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.	Completo	p. 9
G4-32	Opción "de conformidad" con la Guía que ha elegido la organización e índice GRI de la opción elegida	Completo	p.9
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria.	Completo	El informe no cuenta con verificación externa
6. GOBIERNO			
G4-34	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno. Identificar cualquier comité responsable de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	Completo	p.50,51,52,53
G4-35	Proceso para delegar autoridad sobre temas económicos, ambientales y sociales desde el máximo órgano de gobierno hasta los altos ejecutivos y otros empleados	Completo	p.50,51
G4-36	Indique si la organización ha determinado una posición ejecutiva o posiciones con responsabilidad sobre temas económicos, ambientales, sociales y si los titulares de los puestos reportan directamente al máximo órgano de gobierno	Completo	p.51,52
G4-37	Indique los procesos de consulta entre grupos de interés y el máximo órgano de gobierno sobre temas económicos, ambientales y sociales		p.52
G4-38	Indique la composición del máximo órgano de Gobierno y sus comités	Completo	p.52
G4-39	Indique si el presidente del máximo órgano de Gobierno ocupa también un cargo directivo	Completo	p.52
G4-40	Indique los procesos de nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités, y los criterios usados para el nombramiento y selección de sus miembros	Completo	p.52
G4-41	Indique los procesos del máximo órgano de Gobierno para evitar y manejar los conflictos de intereses	Completo	p. 52
G4-42	Indique el rol del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos en el desarrollo, aprobación y actualización de los propósitos de la organización, la declaración de valores o misión, estrategias, políticas y metas relacionadas con impactos económicos, ambientales y sociales.	Completo	p.52,53
G4-43	Indique las medidas tomadas para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno en temas económicos, ambientales y sociales	Completo	p.53,54
G4-44	Indique los procedimientos para evaluar el desempeño del máximo órgano de gobierno respecto a la gobernanza de temas económicos, ambientales y sociales	Completo	p. 55
G4-45	Indique el papel del máximo órgano de Gobierno en la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales. Incluir en el papel del máximo órgano de gobierno en la implementación de procesos de debida diligencia.	Completo	p. 52,53
G4-46	Indique el papel del máximo órgano de Gobierno en la revisión de la efectividad de los procesos de gestión del riesgo para temas económicos, ambientales y sociales	Completo	p. 52,53
G4-47	Indique la frecuencia de la revisión de los impactos, riesgos y oportunidades económicas, ambientales y sociales por parte del máximo órgano de gobierno	Completo	p.51,52,53
G4-48	Indique el comité o la posición más alta que revisa y aprueba formalmente el reporte de sostenibilidad de la organización y asegura que todos los aspectos materiales estén cubiertos	Completo	Este reporte fue aprobado por la Gerencia General, Gerencia Financiera Y Administrativa Y Gerencia de Producción.
G4-49	Indique los procesos establecidos para comunicar preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno	Completo	p. 22
G4-50	Indique la naturaleza y el número total de preocupaciones críticas que fueron comunicadas al máximo órgano de gobierno y los mecanismos empleados para direccionarlos y resolverlos.	No Reportado	
G4-51	Indique las políticas de remuneración aplicables al máximo órgano de gobierno y a los altos ejecutivos	Completo	p. 50,51,52

G4-52	Indique los procesos establecidos para determinar la remuneración de los empleados	Completo	p. 66,67
G4-53	Indique como se buscan y se tiene en cuenta las opiniones de los grupo de interés en cuanto a la remuneración, incluyendo los resultados de las votaciones sobre las políticas y propuestas de remuneración, si aplica	No reportado	No aplica
G4-54	Indique la relación entre el total de remuneración anual del individuo con el pago más alto de la organización, con el promedio anual del total de compensación de todos los empleados (excluyendo al que tiene el pago más alto) por país u operaciones significativas	No reportado	Información no disponible
G4-55	Indique la proporción de aumento porcentual de la compensación total anual del individuo con el salario más alto de la organización frente al aumento porcentual del promedio de compensación anual de todos los empleados (excluyendo al individuo con el salario más alto) en cada país con operaciones significativas	No reportado	Información no disponible
7. ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Describa los valores, los principios, los estándares y las normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	Completo	p. 55
G4-57	Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento.	Completo	p. 55
G4-58	Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.	Completo	p. 55
1. DESEMPEÑO ECONÓMICO			
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido	Completo	p. 19
G4-EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Completo	p. 19
G4-EC3	Límite de las obligaciones de la organización debidas a programas de prestaciones sociales	Completo	p. 68,69
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	Completo	p. 110
2. PRESENCIA EN EL MERCADO			
G4-EC5	Relación entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Completo	p. 66
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas	Completo	Ningún alto Directivo es procedente de la comunidad local, en donde el Ingenio Risaralda desarrolla sus operaciones.
3. CONSECUENCIAS ECONÓMICAS INDIRECTAS			
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y los tipos de servicios	Completo	p. 45
G4-EC8	Impactos económicos indirectos significativos y alcance de los mismos	Completo	p. 45,46
4. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN			
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales	Completo	p. 84,85
MEDIO AMBIENTE			
1. MATERIALES			
G4-EN1	Materiales por peso o volumen	Completo	p. 28,29
G4-EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales reciclados	Completo	p. 29
2. ENERGÍA			
G4-EN3	Consumo energético interno	Completo	p. 29
G4-EN4	Consumo energético externo	Completo	p. 29
G4-EN5	Intensidad Energética	Completo	p. 29
G4-EN6	Reducción del consumo energético	Completo	p. 29
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios	No Reportado	No está disponible
3. AGUA			
G4-EN8	Captación total de agua según la fuente	Completo	P. 29
G4-EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	Completo	No se presenta fuentes de aguas afectadas por nuestra operación.

G4-EN10	Porcentaje y volume total de agua reciclada y reutilizada	Completo	Al año 2015 aproximadamente 2.216.135,81m ³ al año.
4. BIODIVERSIDAD			
G4-EN11	Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad	Completo	No tenemos operaciones en áreas protegidas ni en áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad.
G4-EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, los productos y los servicios	Completo	p. 33,34
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados	Completo	p. 32-34
G4-EN14	Número de especies incluidas en las lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie	No reportado	No se tiene áreas de operación en donde se encuentren especies incluidas en este listado.
5. EMISIONES			
G4-EN15	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	No reportado	Para el año 2016 se realizará el primer inventario de emisiones generadas por la operación de la organización.
G4-EN16	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	No reportado	Para el año 2016 se realizará el primer inventario de emisiones generadas por la operación de la organización.
G4-EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero	No reportado	Para el año 2016 se realizará el primer inventario de emisiones generadas por la operación de la organización.
G4-EN18	Intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero	No reportado	Para el año 2016 se realizará el primer inventario de emisiones generadas por la operación de la organización.
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	No reportado	Para el año 2016 se realizará el primer inventario de emisiones generadas por la operación de la organización.
G4-EN20	Emisiones de sustancias que agotan el ozono	No reportado	No se ha generado esta información.
G4-EN21	NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas	Completo	p. 30
6. EFLUENTES Y RESIDUOS			
G4-EN22	Vertido total de aguas, según su calidad y destino	Completo	P. 31,32
G4-EN23	Peso Total de los residuos, según tipo y método de tratamiento	Completo	P. 31,32

G4-EN24	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	Completo	No se presentaron derrames en el periodo del reporte.
G4-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos en virtud de los anexos I, II, VIII del convenio de Basilea2, y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	Completo	P.33
G4-EN26	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de las masas de agua y los hábitats relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la organización	Completo	Las descargas de vertimientos no representan una alteración de la calidad de agua de la fuente receptora.
7. PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios	Completo	El uso de nuestros productos no genera impacto significativo al medio ambiente.
G4-EN28	Porcentaje de los productos vendidos y sus materiales de embalaje que se recuperan al final de su vida útil, por categorías de productos	Completo	No se tiene productos o materiales de embalaje que se reciclen.
8. CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	Completo	No se tienen multas o sanciones monetarias por conceptos de infracciones ambientales.
9. TRANSPORTE			
G4-EN30	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	Completo	No se consideran impactos significativos por el transporte de personal o productos.
10. GENERAL			
G4-EN31	Desglose de los gastos e inversiones para la protección del medio ambiente	Completo	p. 34
11. EVALUACIÓN AMBIENTAL DE LOS PROVEEDORES			
G4-EN32	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales	Completo	50 % Proveedores de bienes e insumos.
G4-EN33	Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro, y medidas al respecto	Completo	No se evidenciaron impactos significativos generados por nuestros Proveedores.
12. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN AMBIENTAL			
G4-EN34	Número de reclamaciones ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Completo	Se presentó una citación del concejo de Cartago por quejas de la operación de cosecha afectando las vías. Además quejas por las cenizas que caen al casco urbano. Se respondieron las inquietudes en presencia de funcionarios del Ingenio Risaralda y Asocaña
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE			
1. EMPLEO			
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	Completo	p. 64
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad	Completo	p. 65,66,67,68,69,70

G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo	Completo	Se reporta para el 2015 3 colaboradores por maternidad y 3 colaboradores por paternidad
2. RELACIONES ENTRE LOS TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN			
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso de cambio operativos y posible inclusión de estos en los convenios colectivos	Completo	p. 67
3. SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
G4-LA5	Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral	Completo	p. 98
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por sexo	Completo	p. 93
G4-LA7	Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad	No reportado	p. 94,95
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos	Completo	p. 93-97,98
4. CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN			
G4-LA9	Promedio de horas de capacitación anuales por empleado, desglosado por sexo y por categoría laboral	Completo	p. 71,72,73
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayudan a gestionar el final de sus carreras profesionales	Completo	p. 71,72,73,74
G4-LA11	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, desglosado por sexo y por categoría profesional	Completo	p. 75,76
5. DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno y desglose de la planilla por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	Completo	p. 65,66
6. IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES			
G4-LA13	Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosada por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad	Completo	p. 66
7. EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS LABORALES DE LOS PROVEEDORES			
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales	No reportado	En el año no se realizaron procesos de evaluación de las prácticas laborales de nuevos proveedores
G4-LA15	Impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales en la cadena de suministro, y medidas al respecto	No reportado	No se han realizado procesos para determinar los impactos significativos de los proveedores sobre prácticas laborales.
8. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS LABORALES			
G4-LA16	Número de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Completo	No se han presentado reclamaciones relacionadas con prácticas laborales.
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: SOCIEDAD			
1. COMUNIDADES LOCALES			
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local	Completo	p. 45,46
G4-SO2	Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales	Completo	p. 46,47
2. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN			
G4-SO3	Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados	Completo	p. 112
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	Completo	p. 112
G4-SO5	Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	Completo	No se han presentado casos de corrupción.
3. POLÍTICA PÚBLICA			
G4-SO6	Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	Completo	La organización no realiza aportes de ningún tipo a partidos políticos

4. PRÁCTICAS DE COMPETENCIA DESLEAL			
G4-SO7	Número de procedimientos legales por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	Completo	Ver anexo 1 P. 122-128
5. CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-SO8	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa	Completo	Ver anexo 1 P. 122-128
6. EVALUACIÓN DE LA REPERCUSIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
G4-SO9	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.	No reportado	No se han examinado nuevos proveedores en función de criterios relacionados con su repercusión social
G4-SO10	Impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas.	No reportado	No se han examinado nuevos proveedores en función de criterios relacionados con su repercusión social
7. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN POR IMPACTO SOCIAL			
G4-SO11	Número de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Completo	No se presentaron reclamaciones sobre impactos sociales por medio de canales formales de reclamación.
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: DERECHOS HUMANOS			
1. INVERSIÓN			
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	Completo	Todos los contratos suscritos en el periodo de reporte incluyen cláusulas referentes a Derechos Humanos.
G4-HR2	Horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluido el porcentaje de empleados capacitados	Completo	p. 112
2. NO DISCRIMINACIÓN			
G4-HR3	Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas	Completo	p. 112
3. LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGACIÓN COLECTIVA			
G4-HR4	Identificación de centros y proveedores en los que la libertad de asociación y el derecho de acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados, y medidas adoptadas para defender estos derechos	No reportado	No se han realizado este tipo de evaluaciones
4. TRABAJO INFANTIL			
G4-HR5	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		p. 112
5. TRABAJO FORZOSO			
G4-HR6	Identificación de centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición de la explotación infantil		Todos los contratos suscritos en el periodo de reporte incluyen cláusulas referentes a Derechos Humanos
6. MEDIDAS DE SEGURIDAD			
G4-HR7	Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación sobre las políticas o los procedimientos de la organización en materia de derechos humanos relevantes para las operaciones	No reportado	No se han realizado capacitaciones en estos temas al personal de seguridad
7. DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA			
G4-HR8	Número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas y medidas adoptadas	No reportado	No aplica
8. EVALUACIÓN			
G4-HR9	Número y porcentaje de centros que han sido objeto de exámenes o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos	No reportado	Coca Cola Femsa realizó una auditoría en temas de Derechos Humanos reportando que no se identificó ningún hecho de trabajo forzoso y trabajo infantil dentro de la cadena de valor.

9. EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
G4-HR10	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos	No reportado	La empresa no ha realizado evaluaciones de derechos humanos a nuevos proveedores
G4-HR11	Impactos negativos significativos en materia de derechos humanos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas adoptadas	No reportado	Coca Cola Femsa realizó una auditoría en temas de Derechos Humanos reportando que no se identificó ningún hecho de trabajo forzoso y trabajo infantil dentro de la cadena de valor.
10. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS			
G4-HR12	Número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación	Completo	No se presentaron reclamaciones en materia de Derechos Humanos por medio de canales formales de reclamación.
INDICADORES DE DESEMPEÑO SOCIAL: RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO			
1. SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES			
G4-PR1	Porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras	Completo	p. 102,103,104,105
G4-PR2	Número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	No reportado	No aplica
2. ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
G4-PR3	Tipo de información que requieren los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos y servicios, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos que están sujetas a tales requisitos	Completo	p. 105
G4-PR4	Número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosados en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Completo	en el año 2015 no se presentaron multas, castigos o amonestaciones ocasionadas por el incumplimiento en términos de etiquetado y rotulado
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes	Completo	p. 60
3. COMUNICACIÓN DE MERCADOTECNIA			
G4-PR6	Venta de productos prohibidos o en litigio	Completo	No comercializamos productos prohibidos en determinados mercados. No vendemos productos cuestionados por los grupos de interés o que son objeto de debate público
G4-PR7	Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, entre otras la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	Completo	No se presentaron casos de incumplimiento de las normativas o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio.
4. PRIVACIDAD DE LOS CLIENTES			
G4-PR8	Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes	Completo	No se presentaron reclamaciones fundamentadas sobre la violación de privacidad y la fuga de datos
5. CUMPLIMIENTO REGULATORIO			
G4-PR9	Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios	Completo	Anexo 1. P 122

ANEXO I

PREGUNTAS Y EXPLICACIONES SOBRE LA INVESTIGACION DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A ASOCAÑA Y LOS INGENIOS AZUCAREROS

El presente documento explicativo busca aclarar de manera precisa, las inquietudes que existen en torno a la investigación que realizó la Superintendencia de Industria y Comercio a Asocaña, los ingenios azucareros, y las empresas Ciamsa y Dicsa, despejando cualquier duda que exista sobre cuál fue el real comportamiento del gremio azucarero y los ingenios, en torno a las supuestas conductas ilegales, que han sido reseñadas en los medios de comunicación. Es la clara explicación de que los ingenios y su gremio no están cartelizados.

1. ¿Quién y por qué se inició una investigación contra los ingenios y el gremio azucarero?

En Julio del año 2010, un grupo de industriales del sector de alimentos, las empresas Industria Nacional de Gaseosas S.A., Bimbo de Colombia S.A., Nestlé de Colombia S.A., Compañía Nacional de Chocolates S.A.S., Compañía de Galletas Noel S.A.S., Meals de Colombia S.A.S. Sucesores de José Jesús Restrepo & CIA SA y Ajecolombia S.A., solicitaron al Superintendente de Industria y Comercio, iniciar una investigación por el comportamiento del precio del azúcar y los volúmenes de oferta, que a su criterio se afectaban por el FEPA. La petición de los industriales expresamente decía:

Dado lo anterior, respetuosamente solicitamos a la SIC se investigue si el comportamiento del precio y de los volúmenes de azúcar que se ofrecen en Colombia desborda los alcances del FEPA en perjuicio de los consumidores nacionales y de la industria de alimentos y bebidas el cual es un mercado afectado y vinculado al del azúcar.

Del señor Superintendente de Industria y Comercio, atentamente

EMPRESAS FIRMANTES EN DOCUMENTO ANEXO

Como se observa, la preocupación y la queja de las empresas industriales, versó exclusivamente sobre el Fondo de Estabilización de Precios, en

relación con el precio del azúcar y de la oferta, y no sobre otro tipo de actividad.

El 13 de febrero de 2012, y con base en la denuncia de los industriales transformadores del azúcar, el Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia, abrió una investigación por prácticas restrictivas del libre comercio, a través de la Resolución 5347 de ese año, contra Asocaña, los ingenios azucareros y empresas RIOPAILA CASTILLA S.A., INGENIO DEL CAUCA S.A. MANUELITA S.A., INGENIO PROVIDENCIA S.A. MAYAGÜEZ S.A. INGENIO LA CABAÑA S.A., INGENIO PICHICHÍ S.A., INGENIO RISARALDA S.A., CARLOS SARMIENTO L. & CIA. INGENIO SAN CARLOS S.A., INGENIO CARMELITA S.A., CENTRAL TUMAÑO S.A., INGENIO MARIA LUISA S.A., C.I. DE AZÚCARES Y MIELES S.A. (CIAMSA) y DESARROLLOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES S.A. (DICSA).

La superintendencia señaló como normas presuntamente violadas, el Artículo 1 de la ley 155 del 1959, el Numeral 4 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan como objeto o efecto la asignación de cuotas de producción o de suministro), y el Numeral 10 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan como objeto o efecto impedir a terceros el acceso a los mercados o a los canales de comercialización).

2. ¿Encontró la Superintendencia que hubo Cartelización para acordar los precios del azúcar?

En la Resolución No. 5347 del 13 de febrero de 2012, mediante la cual se dio apertura a la investigación, la propia Superintendencia de Industria y Comercio decidió que los ingenios NO realizaron ningún acuerdo anticompetitivo para fijar de forma directa o indirecta los precios en el mercado del azúcar, como lo denunciaron los industriales quejosos. La resolución expresamente dice:

NOVENO: Que del análisis de la información suministrada por los denunciados, así como de aquella recaudada en desarrollo de la actuación administrativa No. 10-57750, esta Delegatura en principio no encontró que los ingenios azucareros a saber: CABAÑA, CARMELITA, MANUELITA, MARIA LUISA, MAYAGÜEZ, FICHICHI, RISARALDA, SAN CARLOS, TUMACO, RIOPAILA-CASTILLA, INCAUCA, PROVIDENCIA, hubiesen realizado un acuerdo anticompetitivo para fijar de forma directa o indirecta los precios en el mercado del azúcar industrial para el periodo 2009-2010, tal y como lo manifestaron los quejosos en sus escritos de denuncia¹⁸.

...

¹⁸ Esta Delegatura analizó el comportamiento del precio del azúcar en el mercado interno para el periodo 2009-2010, así como los volúmenes producidos de azúcar para el mismo periodo, encontrando que los incrementos en el precio interno del azúcar en algunos de los meses del año 2010 se encontrarían en gran medida explicados por la reducción en la producción de azúcar, consecuencia de la caída en el volumen producido de caña molida debido a los fenómenos climáticos experimentados en el año 2010. Igualmente, se evidenció que en los meses en los que el nivel de precipitaciones bajó, la disponibilidad de azúcar aumentó y el precio del azúcar se redujo.

Hay que anotar que en esa época existía también otra investigación de la Superintendencia, iniciada por una denuncia instaurada por la Cámara de la Industria de Alimentos de la ANDI y la empresa COMIEL LTDA, por una supuesta alza injustificada del precio del azúcar industrial desde el año 2007.

Esa investigación se cerró también el 13 de febrero de 2012, con la Resolución 5350, en la que concluyó que los precios son resultado de la oferta y la demanda, y que las variaciones presentadas en el mismo NO son producto de un acuerdo de precios:

En conclusión, se puede afirmar que el incremento en el precio interno del azúcar blanco en algunos de los meses del año 2007 se encontraría en gran medida explicado por la reducción en la producción de azúcar, consecuencia de la caída en el volumen producido de caña molida debido a los fenómenos climáticos experimentados en el año 2007. Igualmente, se evidenció que en los meses en los que el nivel de precipitaciones bajó, la disponibilidad de azúcar aumentó y el precio del azúcar blanco se redujo.

En consecuencia, en el presente caso y de acuerdo con la información analizada, no se cuenta con evidencia de que el aumento generalizado en el precio del azúcar blanco para el mercado interno en algunos de los meses del año 2007, haya sido generado artificialmente por una práctica colusoria anticompetitiva entre los ingenios azucareros.

...

En mérito de lo anterior, este Despacho,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ARCHIVAR la averiguación preliminar radicada con el número 07-042078, por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto.

En conclusión, los ingenios fueron absueltos por la propia Superintendencia de Industria y Comercio, por la acusación correspondiente a incurrir en un acuerdo para fijar los precios del azúcar en Colombia.

3. ¿Encontraron entonces que hubo un cartel para fijar cuotas?

En la investigación inicialmente la Superintendencia acusó a los ingenios de haber realizado un acuerdo para repartirse las cuotas de producción, porque sus producciones aparentemente eran constantes desde 2008. Los hechos que alegaba la Superintendencia en la Resolución No. 5347 del 13 de febrero de 2012, tenían como base la violación del Artículo 1 de la ley 155 del 1959, el Numeral 4 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan como objeto o como efecto, la asignación de cuotas de producción o de suministro), y el Nu-

meral 10 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992 (acuerdos que tengan como objeto o efecto impedir a terceros el acceso a los mercados o a los canales de comercialización).

Sin embargo, en el Informe Motivado del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia, que cerró la etapa de investigación, la Superintendencia concluyó que los ingenios NO incurrieron en el acuerdo de cuotas de producción señalado (violación del Numeral 4 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992), y ordenó ARCHIVAR la investigación al respecto. Lo mismo hizo el Superintendente titular en su Resolución No. 80847 del 7 de octubre de 2015.

4. ¿La sanción es entonces por un supuesto acuerdo para obstruir importaciones?

Como mencionamos, en la Resolución de Apertura de la investigación del 13 de febrero de 2012, así como en el Informe Motivado del Superintendente Delegado en el que se cerró la investigación de la Superintendencia, se estructuró esta acusación que versa sobre acuerdos que tengan como objeto o como efecto, impedir a terceros el acceso a los mercados. La acusación únicamente tuvo como base, unos supuestos hechos para impedir importaciones de azúcar de Bolivia y de Costa Rica.

La Resolución No. 80847 del 7 de octubre de 2015, expedida por el Superintendente de Industria y Comercio, sancionó y reiteró que los ingenios azucareros, Asocaña, Ciamsa y Dicsa, impidieron las importaciones de azúcar de Bolivia y Costa Rica. La defensa de los Ingenios ha sido muy clara frente a estos dos casos.

En el caso de Bolivia (2008-2009), la única compra de azúcar por parte de los ingenios fue con el fin de atender la demanda interna que se veía afectada por el paro de corteros y el régimen climático. En el caso de Costa Rica, se dijo que se obstruía las importaciones al exigirle a los empresarios centroamericanos una supuesta autorización de Asocaña para llevar a cabo exportaciones hacia Colombia.

Sin embargo, los propios azucareros costarricenses le dijeron a la Superintendencia que esto no era cierto, como consta en esta certificación de la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar de Costa Rica LAICA, lo cual ratificó el director ejecutivo de dicha organización en testimonio ante la SIC.

CERTIFICACION

La Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar de Costa Rica (LAICA), se permite certificar:

Que nunca ha exigido ni se han solicitado, vistos buenos, autorizaciones, certificados de disponibilidad o similares, a ASOCAÑA para realizar exportaciones o negocios internacionales de azúcar con Colombia.

Que ASOCAÑA ni ninguno de los ingenios colombianos, ha exigido o presentado ese tipo de conceptos o certificados para la exportación de azúcar a ese país.

Que salvo lo relativo a origen, calidad y materia sanitaria, la legislación de Costa Rica no exige como requisito para exportar azúcar a Colombia, autorizaciones o certificaciones gubernamentales o privadas.

En consecuencia, no se han requerido autorizaciones o certificaciones adicionales a las señaladas, que resultan comunes en el comercio internacional, para realizar negocios de exportación de azúcar hacia Colombia.

Que LAICA no ha tenido ningún contrato o convenio con ASOCAÑA concerniente a exportaciones de azúcar a Colombia.

Que LAICA no ha exigido, ni conoce que se haya exigido, autorizaciones o certificaciones para ventas de azúcar con destino a la Compañía Nacional de Chocolates de Colombia, distintas de las expresadas.

Se otorga la presente certificación a los veintiún días del mes de marzo de dos mil doce.



Edgar Herrera Echandi
Director Ejecutivo y de Comercialización

A pesar de esto, la Superintendencia sancionó a los Ingenios, a Asocaña, Ciamsa y Dicsa, por obstruir importaciones de Costa Rica. Es decir, despreció el testimonio de quienes fueron supuestamente las víctimas de dicha denuncia.

Además la Superintendencia sancionó a los Ingenios por supuestamente obstruir importaciones desde Guatemala y El Salvador. Nunca la Superintendencia formuló este cargo en la investigación. Ni en la Resolución de Apertura, ni en los informes motivados de cierre de la investigación. Los Ingenios quedaron en absoluto

estado de indefensión por esta circunstancia.

Los registros de importación aportados en el proceso por los abogados de todos los involucrados, muestran una creciente y constante

entrada de azúcar extranjera a Colombia, desde los años a los que se refiere la investigación, esto es, desde 2005 hasta 2012, año en que se presenta el máximo de importaciones.

Colombia. Importaciones de azúcar, 2005-2014 (toneladas)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2005-2014
Importaciones totales (toneladas)	56.002	118.296	150.640	155.288	129.881	173.151	176.660	306.786	286.974	109.435	1.663.113
Brazil	44.394	104.304	144.988	68.543	12.622	65.941	164.379	272.988	144.602	25.310	1.048.071
Bolivia(*)	0	0	0	61.004	116.248	80.216	0	16.374	88.674	27.645	390.162
Perú	0	0	0	1.845	0	13.520	7.329	8.318	29.311	55.233	115.556
Guatemala	0	0	0	6.558	0	11.746	2.652	8.093	5.479	650	35.177
Ecuador	6.952	10.788	638	16.229	0	0	0	0	0	0	34.607
Costa Rica	0	0	0	0	0	0	21	0	60	20	101
El Salvador	0	0	0	0	0	0	0	0	6.650	0	6.650
Otros	4.655	3.205	5.014	1.109	1.011	1.727	2.279	1.012	12.198	577	32.789
Número de países de origen	9	11	11	16	11	13	12	12	16	17	31
Número de empresas importadoras	21	34	35	34	29	50	52	47	41	30	180
Mayores Importadores (toneladas)											Total 2005-2014
Distribuidora Nacional Cooperativa Multiactiva	12.879	14.123	24.201	16.036	31.356	31.512	31.202	52.095	55.523	18.902	287.828
Cooperativa Multiactiva SAES	-	1.925	17.379	8.230	23.162	23.258	32.861	64.718	46.647	61.327	279.507
Cooperativa Multiactiva Disazucar	4.509	21.684	25.336	16.141	27.337	23.891	15.613	28.316	34.380	1.859	199.067
Distribuidora Nacional De Productos Ltda - Dirpa	30.908	45.136	24.288	31.149	15.617	21.762	5.400	-	-	-	174.260
Importaciones de algunas industrias que utilizan el azúcar como insumo (toneladas)											Total 2005-2014
Compania Nacional De Chocolates S.A.S	-	-	-	4.320	2.538	6.399	10.119	12.131	60	20	35.587
C.I. Super De Alimentos S.A.	-	-	270	760	4.902	4.143	10.601	15.768	11.380	240	48.064
Compania De Galletas Noel S.A.S.	-	-	-	-	378	2.372	5.967	4.617	-	-	13.334
Quala	-	-	-	-	-	1.193	3.240	3.807	3.184	1.973	13.397
Colombina S.A.	-	-	-	-	2	-	2.000	3.843	6.650	-	12.495
CocaCola	-	-	-	-	-	2.511	1.053	-	13.038	-	16.602
Aranceles aplicados a las importaciones por país de origen											Promedio
Países de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Perú y Ecuador)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Brazil	12%	0%	16%	18%	11%	3%	1%	11%	24%	45%	14%
Resto de países	13%	0%	18%	20%	12%	4%	1%	12%	28%	51%	16%

Fuente: DIAN

Nota:

(*) En 2011 Bolivia no exportó azúcar a Colombia debido a que el Gobierno de Bolivia prohibió las exportaciones (Decreto Supremo 671 de octubre de 2010) y sólo las reactivó en 2012.

5. ¿Estos hechos tienen muchos años, los ingenios no alegaron algún tipo de prescripción o caducidad para los mismos?

Según el artículo 27 de la Ley 1340 de 2009, la Superintendencia no puede imponer una sanción pasados 5 años de la ocurrencia de los hechos. Los ingenios aportaron una gran cantidad de jurisprudencia señalando que la caducidad implica que por el transcurso del tiempo las partes y/o las autoridades pierden la capacidad de llevar a cabo una actuación jurídica. Para el caso de la potestad sancionatoria del Estado, la caducidad implica que una vez transcurrido el

plazo contemplado en la ley, la Autoridad pierde automáticamente competencia para sancionar.

Desde el año 2014 no podía la SIC sancionar en este caso. Pero lo hizo, y sanciono por 324 mil millones de pesos a todos los involucrados en la investigación

6. ¿Esa sanción no es confiscatoria?

El artículo 34 de la Constitución colombiana prohíbe la pena de confiscación. En ejercicio del poder sancionatorio administrativo, la autoridad pública debe utilizar el criterio de adecuada proporcionalidad y racionalidad:

“la proporcionalidad implica también que ella no resulte excesiva en rigidez frente a la gravedad de la conducta...” (CORTE CONSTITUCIONAL, Sentencia C- 1255 de 2003)

“La sanción administrativa debe “ser razonable y proporcional para evitar la discrecionalidad arbitraria de la autoridad administrativa al momento de imponerla” (CONSEJO DE ESTADO, Sección Cuarta. Sentencia del 9 de diciembre del 2013).

La multa por \$324 mil millones de pesos equivale a todas las utilidades de la industria azucarera de los años 2014 (\$ 147.935 millones) y 2013 (\$64.383 millones) y a la mitad de las utilidades del 2012 (\$259.732 millones). Es una sanción confiscatoria, ilegal e inconstitucional.

Para graduar sus multas, la Superintendencia debe tener en cuenta entre otros conceptos, y según el artículo 25 de la ley 1340 de 2009, “3.

El beneficio obtenido por el infractor con la conducta” y “7. El Patrimonio del infractor”.

En su resolución sancionatoria la Superintendencia nada dice acerca de cuál fue, para cada sancionado, el “beneficio obtenido” con la conducta de obstruir las importaciones. Por el contrario, liquida la multa sobre una base equivalente al 7% de los ingresos operacionales de los ingenios, que no son –claramente- el “beneficio obtenido”.

Y en varios casos se pasa por alto el examen del patrimonio, que es una barrera natural para que la sanción no termine siendo un factor de “extinción” del investigado. Frente a Asocaña, por ejemplo, que a 31 de diciembre tenía un patrimonio de \$7.700 millones, se le impuso una multa equivalente a \$ 30.000 millones.

Individualmente esa multa le impone una carga financiera importante a cada Ingenio. En promedio deben dedicar las utilidades de los próximos 2.3 años para amortizar esta multa, tomando las utilidades del último año:

Datos en Millones de pesos

	Sanción impuesta por la SIC	Utilidades o pérdidas netas 2014	Sanción (# de veces las utilidades)
ASOCAÑA	30.446	0	
CIAMSA	36.470	95	384,9
DICSA - EN LIQUIDACIÓN	900	0	
INGENIO RIOPAILA CASTILLA S.A.	40.158	8.649	4,6
INGENIO DEL CAUCA S.A.	49.060	23.549	2,1
MANUELITA S.A.	32.855	11.686	2,8
INGENIO PROVIDENCIA S.A.	35.399	36.598	1,0
MAYAGUEZ S.A.	28.733	42.647	0,7
INGENIO LA CABAÑA S.A.	18.419	7.403	2,5
INGENIO PICHICHI S.A.	13.400	(4.697)	No aplica
INGENIO RISARALDA S.A.	16.687	16.037	1,0
INGENIO SANCARLOS S.A.	5.362	(7.583)	No aplica
INGENIO CARMELITA S.A.	7.493	3.960	1,9
CENTRAL TUMACO EN LIQUIDACIÓN	1.795	ND	
INGENIO MARIA LUISA S.A.	2.224	3.461	0,6
14 Personas naturales	5.042		
Total	324.441	141.805	2,3

Fuentes: Supersociedades (Información financiera) y SIC (monto sanción).

7. ¿Es cierto que la Superintendencia se metió con el FEPA?

A pesar de que el Superintendente de Industria y Comercio había manifestado públicamente que no se metería con el FEPA, puesto que, de acuerdo con el artículo 31 de la ley 1340 de 2009, este es un instrumento de intervención del Estado que está exceptuado de la aplicación de las leyes de competencia, hizo caso omiso a este planteamiento de base legal, e intervino en el FEPA, dando un plazo de 6 meses en la resolución sancionatoria, para hacer modificaciones a las regulaciones que rigen FEPA.

El superintendente traspasó todos los límites legales y se extralimitó en sus competencias, llegando al extremo de afirmar, en la resolución sancionatoria, que el Comité Directivo del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar-FEPA-, que preside el Ministro de Agricultura, y cuyo voto positivo es indispensable para adoptar las decisiones sobre cesiones y compensaciones que allí se definen, diseñó un acuerdo de “reparto de cuotas de producción”:

El FEPA, tal y como fue diseñado e instrumentado por su Comité Directivo, se erige como una herramienta para estabilizar el precio del azúcar en Colombia a través de una conducta que (i) está expresamente prohibida en el artículo 4 del artículo 47 del Decreto 2153 de 1992, esto es, un acuerdo para la asignación o reparto de cuotas de producción o suministro; (ii) que rebasa lo permitido por la Ley y por el Decreto; y (iii) fomenta el intercambio de información sensible entre los ingenios.

Otra cosa piensa el Ministerio de Agricultura, según informe (oficio 20121100172711 del 22 de junio de 2012), que remitió para esta investigación al Superintendente de Industria y Comercio:

Esta cartera, considera importante recalcar que los siguientes puntos son relevantes y deben ser decisivos para resolver la investigación administrativa en curso, objeto del presente análisis, así:

1. El FEPA es un instrumento de intervención del Estado en la Economía de creación legal, reglamentado vía Decreto Nacional y por tanto, su delimitación se encuentra revestida de presunción de legalidad, así como la extensión de las acciones internas regulatorias del mismo.
2. Este Fondo, en vez de hacer ineficiente o producir un sesgo sobre el mercado o la formación de precios en el mismo, genera unas eficiencias relativas, ya que no se trata de un mercado natural sino de uno que se encuentra modificado por la intervención estatal en términos de estabilización de precios vía cesiones o compensaciones.
3. De acuerdo con los puntos tratados en el documento, es claro que al observar el comportamiento de la producción, se puede concluir que tanto la colusión, los acuerdos de precios y las demás prácticas restrictivas de la competencia enunciadas por la SIC, no pueden inferirse desde un análisis económico del caso, ni son dables en esta actividad agroindustrial en Colombia, en la medida que de las mismas no se puede deducir un beneficio económico mayor al que se ha dispuesto de manera previa por la vía de la intervención del Estado.

Este informe del Ministerio de Agricultura, dentro de sus facultades para intervenir en las investigaciones de la SIC que tienen que ver con los asuntos de esa cartera, ni siquiera fue conside-

rado por el señor Superintendente en la Resolución Sancionatoria No. 80847 del 7 de octubre de 2015, cuando tenía la obligación de hacerlo por mandato del artículo 8 de la ley 1340 de 2009.

Además existía un precedente concreto de la propia Superintendencia de Industria y Comercio, en el cual señaló que los actos de los fondos de estabilización no pueden ser considerados como restrictivos del ordenamiento legal de competencia. Al respecto, puede verse el pronunciamiento del 11 de noviembre de 2005, del Superintendente Delegado para la Protección de la Competencia, Dr Jorge Jaeckel, en defensa del Fondo de Estabilización de la Palma, ante la Secretaria General Comunidad Andina de Naciones. Documento SGCA 02789. Anexo II. Folios 5 y 12:

“Como se ha comprobado a lo largo de este proceso y lo afirman inclusive los mismos solicitantes, el Fondo nace de la ley 101 de 1993 y fue reglamentado por el Decreto 2354 de 1996 y los Acuerdos 025, 027 y 029 de 1998. Dado que las leyes, los Decretos y demás normas jurídicas no son Acuerdos o confluencias de voluntades de las empresas, sino declaraciones de voluntad soberana de carácter general que mandan, permiten, prohíben o castigan, la misma noción de norma jurídica es opuesta a la de acuerdo o concertación de voluntades de empresas a que se refieren las disposiciones sobre prácticas restrictivas de la competencia, pues por lo demás, las leyes y, en general, las normas jurídicas no son expedidas por empresas, sino por órganos estatales o comunidades de naciones, que por simple definición no encuadran dentro de ninguna noción de empresas. Como consecuencia de lo anterior, la simple existencia del Fondo excluye la posibilidad de un acuerdo, pues como es natural, al ser este fruto de una determinación legal, las empresas determinadas en la Norma están obligadas a cumplir con lo previsto en la ley, toda vez que su acatamiento no depende de la voluntad de los destinatarios de la Norma, sino del propio mandato legal. (...)

8. ¿Es cierto que los consumidores colombianos se van a beneficiar de la sanción impuesta, pues los precios serán más favorables?

Se ha insinuado que a través de esta decisión de la Superintendencia los consumidores colom-

bianos se habrán de beneficiar por precios del azúcar más favorables. No es así. Los industriales que a través de quejas iniciaron esta investigación, así lo reconocieron en desarrollo de la misma investigación, como se lee en el siguiente testimonio practicado en la Superintendencia de Industria y Comercio el día 21 de mayo del 2014:

¿Podría usted indicarle al despacho cuando el precio del azúcar baja ustedes inmediatamente bajan el precio de los chocolates y de todos los productos que fabrican en Nacional de Chocolates, o sea le transmiten al consumidor esa baja de precios en el mercado? (Pregunta Dr Nestor Humberto Martínez)

Respuesta. Sol Beatriz Arango -Compañía Nacional de Chocolates- Grupo Nutresa: No, el costo de producir un chocolate o una golosina no depende únicamente del costo del azúcar depende de muchos otros commodities como son el cacao, la leche, el maní y de otros insumos como es el material de empaque y otros componentes como la mano de obra, la inversión de mercadeo en fin y o sea los determinantes para fijar el precio en el mercado básicamente tienen que ver con la situación competitiva en ese mercado de productos finales y tiene que ver con los competidores regionales, globales y locales y esos competidores locales a los que yo me he referido desde el principio ya tienen acceso al mercado colombiano no solamente libres de arancel si no con costos en su cadena de abastecimiento muy competitivos como le decía, producen en México o producen en Perú, o producen en otras plataformas cercanas digamos al mercado de influencia donde esta Colombia y eso marca unas diferencias unas desventajas competitivas en el producto final [...]

Así las cosas, la queja promovida por algunos industriales de los alimentos y las bebidas, se orientaba a apropiarse de rentas que hoy son de la industria azucarera y no para beneficiar a los consumidores colombianos.

9. ¿Es cierto que la Procuraduría intervino en el proceso?

La Procuraduría General de la Nación, en cumplimiento de las funciones asignadas en el Artículo 227 de la Constitución colombiana, designó un agente especial para revisar el proceso que tramita la Superintendencia de Industria y

Comercio. Su intervención que aún no ha concluido, es en aras de defender el orden jurídico y los derechos fundamentales, así como el respeto del debido proceso y el derecho de defensa.

En uso de estas facultades de intervención, el Ministerio Público se pronunció el pasado 20 de octubre de 2015, en relación con una posible transgresión de los derechos fundamentales de los investigados en que pudo incurrir la SIC, al expedir la Resolución No. 80847 del 7 de octubre de 2015.

En resumen Procuraduría General encontró lo siguiente:

La SIC sanciona a los ingenios por obstrucción de importaciones provenientes de Guatemala y El Salvador, pero los cargos correspondientes "no fueron enunciados, ni mucho menos probados" durante la investigación, con lo cual se evidencia una "violación al derecho a la defensa de los ingenios sancionados".

No existe correlación entre acusación, prueba y sanción, lo cual podría, según el Ministerio Público, configurar "una falsa motivación" por parte de la SIC, situación que generaría "una causal de nulidad por no referir el soporte fáctico y proporcional del acto administrativo".

La Procuraduría tampoco "encontró evidencia que justifique y pruebe una relación directa de actuación de algunos sujetos, que en calidad de representantes legales, hayan efectuado alguna conducta sancionable".

En las severas sanciones impuestas a los azucareños colombianos, la SIC nunca analizó el impacto sobre el mercado de las actuaciones que sanciona; la SIC no evaluó la dimensión del mercado afectado por los hechos que castiga; la SIC no indagó el grado de participación de los sancionados, ni los supuestos beneficios recibidos por los investigados por la conducta que condena.

La Procuraduría reiteró "la notoria y evidente transgresión, vulneración y violación de principios y garantías constitucionales como el debido proceso y legalidad en que incurrió la SIC", al no aplicar "en debida forma los principios de gradualidad y dosimetría de las sanciones", con lo cual "desconoce las reglas y criterios expresos por el legislador en la Ley 1340 de 2009".

La Procuraduría consideró que la SIC se extralimitó en sus funciones al 'ordenar' la revisión del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (Fepa), habida cuenta de que las actividades realizadas por el Fondo -cuyo Consejo Directivo preside el Ministro de Agricultura y Desarrollo

Rural o su delegado-, "no pueden considerarse infractoras de las normas de protección de la competencia".

10. ¿Qué instancias siguen en el proceso, y que otras autoridades revisaran lo que sea decidido por el señor Superintendente?

Esta sanción aún no está en firme. Procede un recurso de reposición que ya ha sido instaurado ante el señor Superintendente. Con este recurso se espera que el Superintendente revise con mayor cuidado los argumentos esgrimidos

en defensa de los ingenios, Asocaña, Ciamsa y Dicsa, y tenga en consideración los temas planteados por la Procuraduría en relación con el debido proceso.

Además, está la vía contencioso administrativa (Tribunales Administrativos y Consejo de Estado), donde deberá revisarse todo el proceso. Los abogados de cada ingenio, Asocaña Ciamsa y Dicsa, continúan trabajando en la defensa, y están convencidos que al final, este asunto de la supuesta restricción de importaciones, se aclarará ante la propia Superintendencia, o en la Justicia Contencioso Administrativa.





INGENIO
RISARALDA

Dirección Oficina Pereira:
Cra 7a No 19-48 Piso 8 Edificio Banco Popular

Dirección Planta
Km 2 vía La Virginia - Balboa (Risaralda)

comunicaciones@ingeniorisaralda.com
www.ingeniorisaralda.com

Línea de servicio al cliente.
01800 519905



¡Energía que alegra la vida!



INGENIO
RISARALDA